

# Informe de Gestión Anual

# 2021



El futuro  
es de todos

Gobierno  
de Colombia

ENERO 2022

**Departamento Administrativo Nacional  
de Estadística -DANE**

JUAN DANIEL OVIEDO ARANGO  
**Director**

RICARDO VALENCIA RAMÍREZ  
**Subdirector**

MARÍA FERNANDA DE LA OSSA  
ARCHILA  
**Secretaría General**

**DIRECTORES**

HORACIO CORAL DÍAZ  
**Dirección de Metodología y Producción  
Estadística**

ANGELA PATRICIA VEGA LANDAETA  
**Dirección de Censos y Demografía**

JULIETH ALEJANDRA SOLANO VILLA  
**Dirección de Regulación, Planeación,  
Estandarización y Normalización**

JUAN PABLO CARDOSO TORRES  
**Dirección de Síntesis y Cuentas  
Nacionales**

SANDRA LILIANA MORENO MAYORGA  
**Dirección de Geoestadística**

MAURICIO ORTIZ GONZÁLEZ  
**Dirección de Difusión, Mercadeo y  
Cultura Estadística**

YERIPSA BENAVIDES CHACÓN  
**Oficina Asesora de Planeación**

**Elaborado por:**

Oficina Asesora de Planeación – OPLAN.

Dirección de Difusión, Mercadeo y Cultura  
Estadística – DICE.

**©DANE , 2022**

Prohibida la reproducción total o parcial sin  
permiso o autorización del Departamento  
Administrativo Nacional de Estadística,  
Colombia.

# **TABLA DE CONTENIDO**

**INTRODUCCIÓN**

---

**Pág 4.**

**DESARROLLO TÉCNICO  
ESTADÍSTICO SEGÚN MANDADO**

---

**Pág 6.**

**FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL**

---

**Pág 103.**

**GESTIÓN DE RECURSOS**

**Pág 137.**

# INTRODUCCIÓN

---

El DANE, a través del presente **Informe de Gestión Anual (IGA) 2021**, presenta los principales avances realizados por la organización focalizados en los siguientes propósitos: i. garantizar la calidad en el proceso de producción estadística, ii. ampliar la cobertura y la difusión de la información que cada una de las operaciones estadísticas provee, iii. Promover desde la planificación estadística para la promoción de inclusión de nuevas operaciones estadísticas, iv. mejoramiento a través de rediseños y ajustes metodológicos, agregando mayor valor en términos de relevancia, oportunidad y precisión de los datos; v) rendir cuentas sobre los desarrollos estadísticos y respuestas en términos de oferta de información para contribuir en la atención de la emergencia por el Covid 19 y describe las fuentes y uso de los recursos públicos.

En el marco del proceso misional centrado en la producción estadística, se destaca el proceso de mejoramiento de los procesos metodológicos para el fortalecimiento del rigor y la calidad estadística y difusión de las operaciones estadísticas, al igual que la Implementación del Modelo Genérico del Proceso Estadístico (GSBPM por sus siglas en inglés).

En el contexto de los territorios, el DANE trabajo hacia el fortalecimiento de las capacidades estadísticas de los gobiernos locales y a través de la provisión de estadísticas, con coberturas geográficas a menor escala – municipios , regiones etc.; en temas particulares tales como estadísticas de población por ejemplo grupos étnicos, habitantes de calle, migración entre otras, estadísticas económicas, ampliando con ello las posibilidades de segregación de la información y su uso localizado o específico.

En el marco de los pares estadísticos y de las Autoridades Estadística Internacionales, el DANE contribuyó al desarrollo estadístico conforme a los desarrollos estuvo al tanto de generación de información relativa al país para la OCDE y con ello la generación de alianzas estratégicas internacionales para el fortalecimiento de la calidad de la información estadística; así como participó activamente en el intercambio de conocimientos a través de misiones y eventos organizados por entidades y organismos internacionales.

En la perspectiva de evitar afectaciones a la sociedad en general por el desarrollo de sus acciones, el DANE inició desde el primer trimestre del año 2020 la construcción del Sistema de Ética Estadística (SETE), la principal línea de trabajo del SETE, tiene por objetivo promover la deliberación, incorporación y apropiación de consideraciones éticas aplicadas al proceso de producción estadísticas, transversales a las fases del modelo GSBPM, para evitar o mitigar la ocurrencia de sesgos técnicos, así como la exclusión y discriminación de grupos poblacionales o inclusive unidades territoriales, o que conduzcan a la vulneración de los derechos humano, que terminan afectando negativamente la valoración de la OE y socavando la confianza en el DANE y el valor público de su función social.

El IGA2021 se estructura en tres componentes: **1-** Desarrollo técnico estadístico según los Mandados; **2-** Fortalecimiento Institucional, desde el desarrollo y contribución de los procesos organizacionales y **3-** La gestión integrada de recursos, que se aborda desde la programación y ejecución presupuestal de la entidad.

# 1- DESARROLLO TÉCNICO

## ESTADISTICO SEGÚN MANDADOS:

---

El DANE en el año 2020 promovió una transformación organizacional que llevó a la adopción de un nuevo enfoque de gestión por proceso, que a su vez implicó la opción de un nuevo mapa de procesos: estratégicos, misional y de apoyo. A continuación, se enlistan los principales logros de gestión alcanzados en 2021, en el marco de la implementación de los procesos estratégicos y misional, que, para efectos del **IGA 2021**; se han agrupado en torno a cinco mandados. Los mandados son grandes fines comunes que recogen las necesidades y expectativas de los grupos de interés y los compromisos del sector en el Plan Nacional de Desarrollo 2018 - 2022

- **Mandado 1 - Información para todos:** Acciones que permiten poner a disposición de la ciudadanía información nueva, más precisa o actualizada, o mejorar los canales de acceso a la información. En esta sesión se registran los resultados del trabajo estadístico desarrollado por el DANE en el marco del direccionamiento de la actividad estadística nacional, la gestión de información básica oficial y la cualificación de su función social, orientada a la resolución de las problemáticas poblacionales, sociales, económicas y ambientales de la sociedad;
- **Mandado 2 - Rigor estadístico:** En esta sección se presentan las acciones que a lo largo de este año se implementaron para garantizar la mayor calidad en el proceso de diseño e implementación de las operaciones estadísticas, así como en el análisis y difusión de la información que ellas proveen. Se trata de mejoras en la relevancia, oportunidad, exactitud y precisión de los datos;
- **Mandado 3 - Información desde y para los territorios:** Acciones con el propósito de producir un mayor acervo de información con la desagregación, cobertura y particularidades de la realidad social, económica y ambiental de los municipios del país. También, bajo el objetivo de fortalecer las capacidades estadísticas de las unidades político-administrativas a fin de que puedan producir información con la calidad que las estadísticas oficiales requieren;

- **Mandado 4 - Fortalecimiento del Sistema Estadístico Nacional y del Sistema de Información Catastral Nacional:** se consignan las acciones orientadas a fortalecer la capacidad general del país para producir información estadística de calidad, estandarizada y comparable;
- **Mandado 5 - Contribución al cumplimiento de los compromisos globales:** Los logros relacionados con el posicionamiento del sector a escala internacional y los procesos de aprendizaje de experiencias internacionales.

El documento que se desarrolla a continuación, hace parte de los informes que el DANE , en el marco de la información de transparencia y acceso a la información pública, específicamente el Informe al Congreso y el Informe de Rendición de Cuentas, para los años de referencia 2020 y 2021, en los que de manera exhaustiva se reportan los principales desarrollos de la entidad en el marco de su misión asociados con los cinco mandados, que como ya se enuncio, se refieren a los fines comunes que recogen las necesidades y expectativas de los grupos de interés y los compromisos del sector en el Plan Nacional de Desarrollo 2018 – 2022. Para consultar el contenido de estos informes puede ir al siguiente link:

1. Informe rendición de cuentas: <https://www.dane.gov.co/index.php/servicios-al-ciudadano/tramites/rendicion-de-cuentas/informes-a-la-ciudadania>;
2. Informe al Congreso: <https://www.dane.gov.co/index.php/servicios-al-ciudadano/tramites/transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica/control/informes-de-gestion-evaluacion-y-auditoria#informes-de-gestion-dane-fondane-por-vigencia-al-congreso-de-la-republica>;

# **MANDADO 1.**

## **INFORMACIÓN PARA TODOS**

---

En esta sesión se registran los resultados del trabajo estadístico desarrollado por el DANE en el marco del direccionamiento de la actividad estadística nacional, la gestión de información básica oficial y la cualificación de su función social, orientada a la resolución de las problemáticas poblacionales, sociales, económicas y ambientales de la sociedad.

### **ESTRATEGIA DE COMUNICACIONES, DIFUSIÓN Y CULTURA ESTADÍSTICA**

La estrategia busca movilizar a los diferentes grupos de interés en torno al uso y comprensión de la información que produce la entidad, promoviendo e incentivando el diálogo y el uso de información a través de herramientas de divulgación digital que incluye presentaciones, informes y boletines de carácter especial, estadísticas experimentales y notas estadísticas que se encuentran disponibles en el sitio web del DANE, bajo temáticas diversas como mercado laboral, economía del cuidado, participación política, salud sexual y reproductiva, entre otras. El DANE durante el año 2021, solventó los requerimientos y demandas de los grupos de valor, internos y externos, a través de cerca de 56.000 correos masivos con información estadística de interés a distintos grupos de valor entre internos y externos. A continuación, se describen los principales productos materiales que guiaron la ejecución de la gestión de la Entidad en 2021, en el marco de la Estrategia:



- Estrategia de relacionamiento y sensibilización: busca movilizar a los diferentes grupos de interés y actores claves<sup>1</sup>, en torno al acceso, uso y comprensión de la información que produce la entidad desde su fase de recolección. Dicha estrategia se fundamenta en dos elementos: **1-** Construcción de contextos de referencia, interpretación y acercamiento al acceso, uso y comprensión de la información estadística, de acuerdo con las necesidades de cada uno de los grupos de interés; y **2-** Generación de confianza en las fuentes primarias de información para facilitar los procesos de recolección de información.

Como resultado de las acciones de comunicación y relacionamiento adelantadas por los equipos operativos, durante el 2021 se logró el relacionamiento con 4.236 actores clave de la comunidad a nivel nacional, dentro de los que se destaca el contacto con: autoridades públicas, presidentes y miembros de Juntas de Acción Comunal y Juntas de Acción Local, administradores de conjuntos, líderes sociales, agremiaciones, comerciantes, entre otros.

### Gráfico 1: Total acciones de comunicación y relacionamiento adelantadas durante 2021

#### Avance en el registro de actores clave

*A partir de la implementación de la guía de relacionamiento*



Fuente: DANE 2021

<sup>1</sup> El relacionamiento, se define como el conjunto de acciones comunicativas que se llevan a cabo previo al inicio de los operativos de recolección. En ese primer momento de acercamiento con las fuentes y actores en territorio, se contactan a aquellas personas que pueden brindar información relacionada con la entidad y el futuro desarrollo de las operaciones estadísticas en el municipio, localidad o barrio. En el mismo sentido, también se contactan personas que pueden aportar al desarrollo del operativo de recolección. A este grupo de personas se les denomina actores clave.

Para lograr el objetivo que mueve la estrategia de relacionamiento y sensibilización, el DANE, en el año 2021, se apalancó en la iniciativa CAMPUS DANE. Esta responde a tres frentes estratégicos: **1-** Cualificar las habilidades y los conocimientos del equipo operativo encargado de la recolección y acopio de la información dentro del proceso estadístico, a fin de fortalecer la interlocución con las fuentes y promover la participación asertiva de estas últimas; **2-** Promover un cambio transformacional en la organización promoviendo la apropiación del modelo de aprendizaje sustentado en tres pilares sentir, pensar y actuar; y **3-** Afianzar la confianza de las fuentes informantes y convocar voluntades alrededor de las diferentes operaciones estadísticas de la entidad a nivel nacional.

- **CAMPUS DANE:** a partir de la siguiente premisa, aprendizaje como eje fundamental en los procesos de selección de personal operativo, el DANE busca un punto de equilibrio y sinergia entre los saberes técnicos especializados y los saberes asociados a la importancia de la información estadística para el desarrollo de la sociedad, a la ética y rigurosidad en el trabajo, en el marco del quehacer de la Entidad; así como en la interacción con las fuentes de información y demás actores clave involucrados en el proceso de producción estadística.

Para lograr este objetivo, durante el segundo semestre de 2021 se adelantaron dieciocho (18) talleres participativos y de co-creación, para promover un ejercicio de articulación pedagógica, desde los conceptos de empatía e idoneidad para posteriormente seleccionar el recurso humano idóneo, según los roles y responsabilidades requeridas conforme al diseño operativo. Como resultado de los talleres realizados, se construyeron nueve (9) planes de aprendizaje para las siguientes operaciones estadísticas. Por último, en 2021 se llevaron a cabo 46 espacios de socialización y refuerzo de aprendizaje con el personal operativo en campo a nivel nacional:

- Censo Económico Experimental – CEE;
- Encuesta de Establecimientos y Unidades de Apoyo – EEUA;
- Encuesta Nacional Agropecuaria – ENA;
- Encuesta Nacional de Tecnologías de Información y las Comunicaciones: ENTIC - Hogares
- Encuesta Nacional de Tecnologías de Información y las Comunicaciones: ENTIC - Empresas
- Encuesta Mensual de Comercio Exterior de Servicios - EMCES;
- Encuesta de Viajeros Internacionales – EVI;
- Encuesta Nacional de Demografía y Salud – ENDS
- Encuesta de Sacrificio de Ganado - ESAG.

**Relacionamiento con medios y difusión en redes:** durante 2021 se llevaron a cabo 87 ruedas de prensa, lo que significa un promedio de 7,25 ruedas de prensa mensuales. La mayoría de estas se publicaron de forma regular todos los meses: IPC, encuestas económicas (EMMET, EMC, EMS, EMA), Pulso Empresarial, ISE, Pulso Social y Mercado laboral. Adicionalmente, se publicaron operaciones como Estadísticas vitales, el Informe de seguimiento de defunciones por COVID, Cuentas nacionales trimestrales por sector institucional y la Encuesta Nacional del uso del tiempo (ENUT) con menor frecuencia. Se llevaron a cabo las siguientes ruedas de prensa que solo tienen lugar una vez al año: caracterización de la pobreza monetaria, Micro negocios, PIB departamental, PTF, IPM, ECV, Conteo de unidades económicas, IPPR, CHC, CNT, ENAM, ESAG, ETUP y EGIT.

Las ruedas de prensa tuvieron una duración promedio de una hora y se transmitieron vía streaming por las cuentas oficiales de Facebook y Youtube de la entidad. Posterior a la rueda de prensa, se divulgaron entre grupos de interés, periodistas y ciudadanía en general los productos de difusión (presentación, comunicado, boletín y anexos) En el primer trimestre del año 2021 se realizó el taller de periodismo de datos para el relacionamiento con los grupos de interés externos e internos del DANE, con una intensidad de 25 horas académicas, participaron 13 periodistas (prensa, radio, televisión y medios digitales) y 14 funcionarios de la entidad, con las siguientes temáticas: **1-** reportería y análisis de datos; **2-** visualización de datos; **3-** nuevas formas de visualización de información.

Las estadísticas sobre la forma de relacionamiento y reconocimiento en redes de registran a continuación:

- El año 2021 cerró con 279.941 seguidores en Twitter, 64.493 en Facebook, 6.650 en YouTube y 7.279 en Instagram, con un incremento anual de 63,8% en Instagram y 31,5 %, YouTube. En total, durante 2021 en las 4 redes principales de la entidad se hicieron 2.768 publicaciones e historias, 480 más que las hechas en 2020;
- La publicación que mayor cantidad de veces apareció en perfiles de usuarios de redes sociales fue el tweet con el dato de la incidencia de la pobreza monetaria para 2020, publicado el 29 de abril de 2021, alcanzando a 382.685 perfiles. Le sigue una infografía publicada el 12 de mayo en esa misma red, sobre el porcentaje de jóvenes que no estaban ocupados en el mercado laboral ni se encontraban estudiando, el alcance aquí fue de 231.999 perfiles;
- Con 2.855, el video con más visualizaciones fue la transmisión de la rueda de prensa del Índice de Precios al Consumidor (IPC) para noviembre de 2021. La rendición de cuentas del DANE y los 3 datos de Pulso Social sobre métodos de planificación, salud reproductiva y menstrual y el indicador de confianza

al consumidor, fueron las publicaciones con mayor alcance en Instagram. Los cursos gratuitos del DANE tuvieron la mayor cantidad de vistas en Facebook con 45.198;

- Respecto al alcance, para 2021 las publicaciones hechas en las cuatro redes sociales de la entidad llegaron a 16.758.107 personas únicas, lo que significa 10,9 % más respecto a lo acumulado en 2020 (15.106.570). Si se mira por red social, la de mayor alcance fue Twitter, con 12.991.993, seguida por Facebook, con 3.545.966. Instagram y Youtube tuvieron una participación menor: 166.675 y 53.473, respectivamente;
- En temas de comunicación visual durante el 2021 se diseñaron las piezas para la difusión de los resultados de las operaciones estadística a través de la conceptualización gráfica a través de la visualización de datos en diferentes materiales visuales, entre los más destacados se encuentran: 1017 piezas de redes sociales 25 videos de diferentes temáticas; 290 presentaciones PowerPoint y 104 documentos diagramados (Boletines, documentos metodológicos, notas estadísticas).
- **Centros de Datos:** han sido concebidos como un espacio para que universidades e investigadores, puedan acceder a los micro datos anonimizados de las operaciones estadísticas del DANE, a través de un acceso remoto, por VPN y soportadas por un servidor que abastece de información a las terminales de tecnología Thin Client, disponibles a través de la sala de procesamiento especializado Externo – SPEE del DANE, con las herramientas informáticas dispuestas para ello como son: SAS, STATA y R. Los principales beneficiarios de esta iniciativa han sido, la Universidad Carlos III en Madrid – España; Universidad INSPER – Brasil; Universidad Berkeley en California USA y las universidades de Santander y San Buenaventura en Cali Colombia respectivamente.

Como complemento de los canales de atención dispuestos por la entidad para la comunicación fluida y permanente con la ciudadanía y los usuarios de información, desde la dirección DICE se llevaron a cabo sesenta cinco (65) sesiones de aprendizaje y socializaciones de información estadística, dirigidas a universidades, gremios, empresas privadas y entidades públicas, enfocan principalmente en las siguientes temáticas: **1-** Disponibilidad de información estadística del portal web de la entidad; **2-** Acceso y uso a micro datos disponibles en el Archivo Nacional de Datos (**ANDA**) y **3-** aprendizaje sobre sobre herramientas y visores de información (REDATAM, GEOPORTAL, MERCADO LABORAL, etc.).

- **Estrategia Digital y pedagogía para la difusión y comunicación efectiva:** se enfoca en promover la cultura estadística, facilitando el acceso y uso a la información estadística, a partir de piezas de comunicación para ayudar a entender contextos y variables complejas mediante historias, visualizaciones de datos e infografías interactivas. Para promover la utilización y apropiación de los recursos geo estadísticos disponibles, el DANE cuenta con una estrategia basada en la visualización digital y la pedagogía para la difusión y comunicación efectiva, utilizando videos, imágenes, infografías y GIF, además del Geo portal. El desarrollado de servicios geográficos como geo visores constituye una alternativa para la consulta de información estadística oficial, utilizando tecnologías de punta Open Source para la gestión de datos espaciales. A continuación, se describen algunos de los principales productos materiales que guiaron la ejecución de la gestión de la Entidad en 2021, en el marco de la Estrategia Digital y pedagogía para la difusión y comunicación efectiva.
- **Construcción y diseño de productos de difusión de la información estadística de la Entidad<sup>2</sup>:** Durante 2021, en construcción colectiva con la Dirección de Censos y Demografía – DCD, se crearon y publicaron en la página web de la entidad 12 informes que consolidan y presentan información estadística, principalmente a partir de los resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda - CNPV 2018;; cada informe presenta el estudio de una temática particular mediante el análisis pos censal que incorpora otras fuentes de información como registros administrativos y otras encuestas realizadas por el DANE, categorizados en seis categorías para diferentes periodos de referencia.

---

<sup>2</sup> El DANE produce información estadística oficial que describe la realidad económica, social y ambiental del país. En tanto que dicha información es un bien público, se debe constituir en insumo para la producción de conocimiento para la sociedad. Por esto, trabaja para comunicarla de manera entendible para todos y para promover su uso y comprensión, lo que permite la toma de decisiones a todo nivel (personal, social, corporativo y de Estado). La difusión y la comunicación son la estrategia que determina la planificación creación, y gestión de contenidos institucionales y la divulgación de la información estadística producida por la entidad, buscando ocuparse de las formas de ponerlos en circulación entre la sociedad al dar contexto técnico a la información y a los datos, así como facilita al usuario su análisis y uso; y construir más y mejores canales y herramientas de pedagogía social para el acceso y la comprensión de la información.

**Imagen 1. Informes sobre población y demografía con base en los principales resultados CNPV2018.**



Fuente. DANE 2021

En la página web de la entidad se publicaron 51 herramientas de pedagogía social; además de 55 publicaciones entre reportes, notas estadísticas y documentos de interés sobre estadísticas especiales como Mercado Laboral y género, Economía Naranja, Economía Circular, Enfoque Diferencial e Interseccional, Informes de Estadística Sociodemográfica aplicada, entre otros. Para conocer más ingrese al siguiente link: <https://www.dane.gov.co/index.php>.

- **Visores y herramientas digitales de consulta:** en el año 2021 se continuo con la estrategia basada en visualización digital y pedagogía para la difusión y comunicación efectiva, utilizando videos, imágenes, infografías y GIF; y se continuo con el proceso de integración de la información Estadista y geoespacial a través del Geoportal, a través de servicios geográficos y geo visores de uso interno y externo. Los de uso interno como apoyo fundamental al proceso estadístico en el seguimiento de los operativos y en el apoyo a la georreferenciación de las unidades. En los externos a través de la difusión de la información estadística de manera innovadora a través del uso de mapas y visores que permiten la visualización de la información estadística de una manera dinámica y territorial. A continuación, a manera de ilustración se describen algunos de los principales desarrollos realizados en el año 2021.

Dentro de los visores de uso público se resalta el **Geovisor Registro estadístico base de población (RED)**, el cual permite la consulta de visualización georreferenciada por departamentos y municipios del registro estadístico de población por grupos quinquenales de edad e indicadores demográficos, lo que facilita comparar los datos con el censo de población y vivienda 2018. Las fuentes de información para la conformación del **RED** son 34 registros administrativos en

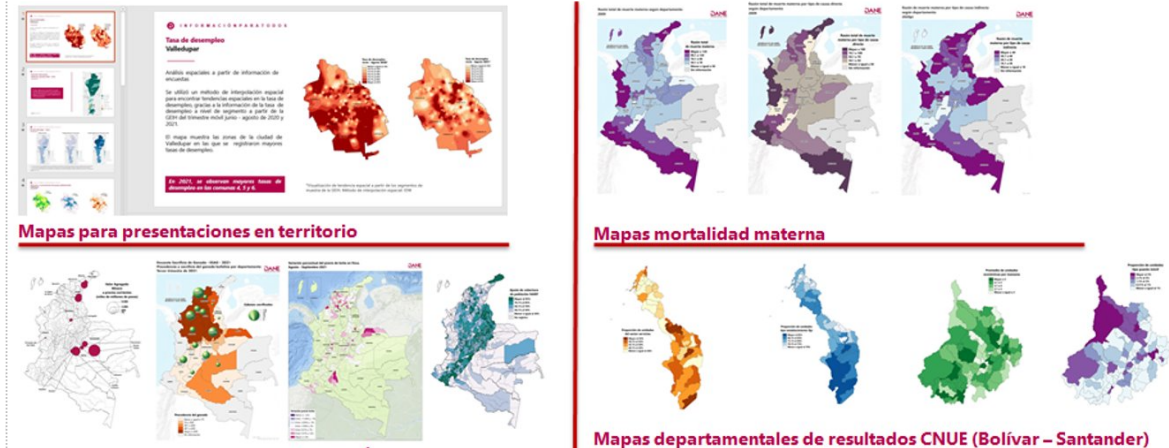
temas de identificación, salud, tributarios, educativos y estadísticas vitales privadas, que se estructura en una base de datos maestra, para producir información estadística, salidas gráficas básicas y representación geoespacial. Su descripción se puede ver en <https://www.youtube.com/watch?v=3utLe0-l6iY>;

Así mismo se destaca la publicación en la tienda de Google Play **del App Móvil de realidad aumentada del Censo de Población y Vivienda**. El aplicativo permite la consulta de las variables sociales y demográficas anonimizadas del CNPV2018 en el entorno de ubicación del usuario, visualización de datos y equipamientos al compartir la cámara del dispositivo, mapas en 2D de variables seleccionadas y tablero de información por manzana utilizando widgets interactivos. El aplicativo cuenta con un video que muestra el funcionamiento general de la aplicación móvil, que puede ser ejecutado antes de la instalación o mediante la app instalada en el dispositivo: URL para descarga: <https://play.google.com/store/apps/details?id=co.gov.dane.arcnpv>;

Entre los principales visores trabajados se encuentra el sector público 2.0 para la visualización de la información del directorio del sector público desarrollado en la DIG. Adicionalmente, se destaca el trabajo adelantado en conjunto con OUN Mujeres para el desarrollo del visor de Atlas de Género. Se generaron 88 servicios web geográficos de los cuales 42 corresponden a Resguardos, 16 del Marco Geo estadístico Nacional (MGN)2018 -2020; 14 sobre necesidades básicas insatisfechas -NBI, 5 de la encuesta de calidad de vida, 10 del déficit habitacional y 1 de la División Política Administrativa (DVIPOLA). Por último, Se generaron 458 productos espaciales, visores y geo-analíticos correspondientes a 53 solicitudes realizadas, distribuidas así:

- Censo de Edificaciones: 9 productos
- Censo Nacional de Población y Vivienda 2018: 187 productos
- Censo Nacional de Unidades Económicas: 30 productos
- Encuesta de Calidad de vida: 4 productos
- Gran Encuesta Integrada de Hogares: 228 productos.

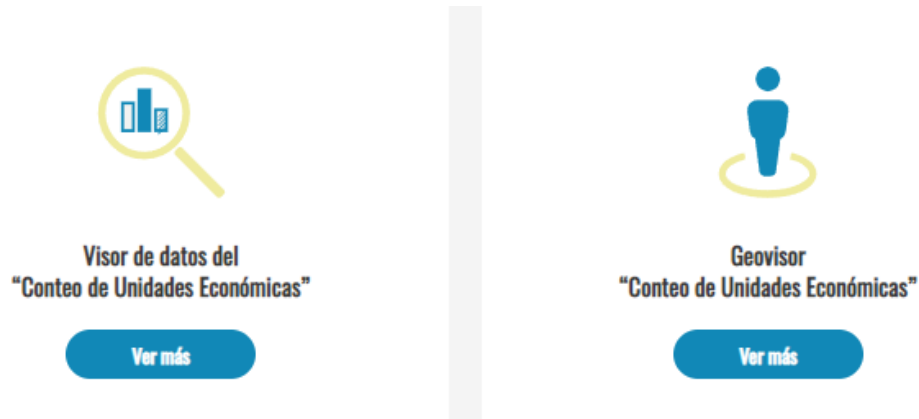
**Imagen 2: productos geospaciales, geo analíticos y geo visores generados**



Fuente: DANE- Geo portal 2021

**Visor de datos Conteo Nacional de Unidades Económicas – CNUE:** la difusión de los resultados del operativo del Conteo Nacional de Unidades Económicas – CNUE, se realizó en septiembre de 2021, luego de la validación de la base de datos y la generación de indicadores a escala departamental y municipal. Como parte de esta difusión se desarrolló el visor de datos del Conteo Nacional de Unidades Económicas - CNUE que permite consultar y explorar la información estadística resultado del Conteo de Unidades Económicas, desagregada por tipo de unidad: establecimiento fijo, semifijo, puesto móvil y vivienda con unidad económica y por sector: comercio, industria, servicios, construcción y transporte. Además, permite consultar las unidades vacantes y las que se encontraban en proceso de construcción durante el primer semestre de 2021. La **imagen 2** ilustra este desarrollo. Las herramientas se pueden consultar en el siguiente Link: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/comercio-interno/censo-economico-de-colombia/conteo-de-unidades-economicas-2021#herramientas>.



**Imagen 3: Visor del Censo Nacional de Unidades Económicas -CNUE**

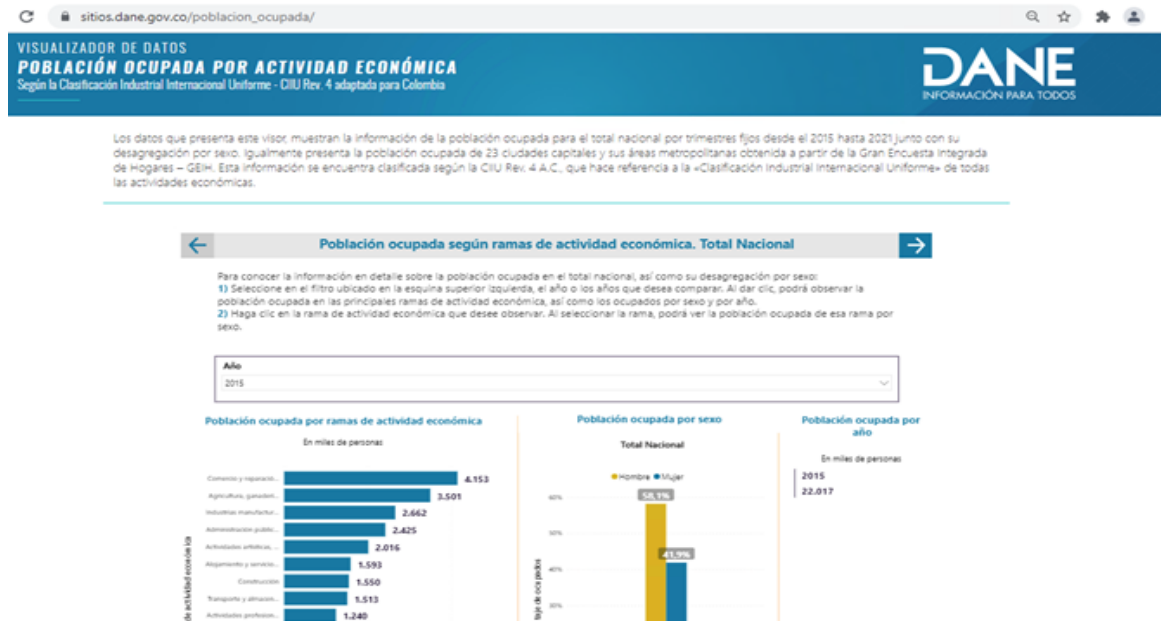
Fuente: DANE Fuente: DANE 2021 - Censo Nacional de Unidades Económicas – CNUE

**Visor de datos población ocupada por actividad económica según CIU Rev.**

**4 A.C:** en la página web de la entidad se destinó una sección para alojar los resultados sobre la población ocupada por cuenta propia y un visor de datos interactivo, que permite consultar y explorar la información obtenida a partir de la Gran Encuesta Integrada de Hogares – GEIH, sobre población ocupada, desagregada por sexo y por ramas de actividad económica, según la Clasificación Industrial Internacional Uniforme Revisión 4 adaptada para Colombia (CIU Rev. 4 A.C.), para el total nacional en trimestres fijos y móviles y 23 ciudades capitales y sus áreas metropolitanas, desde el 2015 hasta 2021. La información global sobre población y demografía que produce la Entidad se puede consultar en el siguiente Link:

<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion>;

Imagen 4: Visor de datos Población ocupada por actividad económica según CIU Rev. 4 A.C.



Fuente: DANE 2021- Población ocupada por cuenta propia según ramas de actividad económica

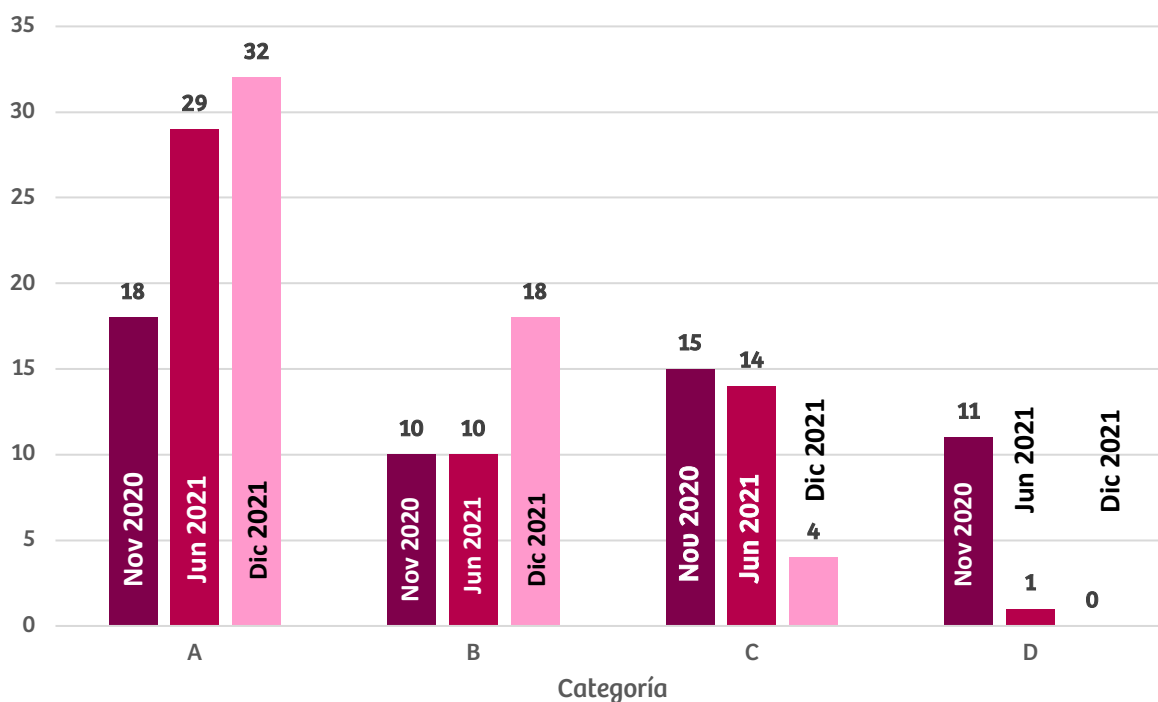
**Publicación ODS:** el DANE ha dispuesto una sección web de los indicadores de Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS<sup>3</sup>, con el objeto de visibilizar e integrar los trabajos realizados por el DANE en el logro del cumplimiento de las metas e indicadores trazados a nivel global, sin competir con la página oficial de los ODS en Colombia administrada por el DNP en su rol de Secretaría Técnica de ODS. La información que actualmente puede ser consultada, data sobre qué son los ODS, el estado de avance y seguimiento a las metas acompañadas con sus respectivas fichas metodológicas para una comprensión clara y precisa del indicador, así como una explicación sobre el significado de los números que anteceden e identifican a los indicadores.

<sup>3</sup> Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS. Link de acceso <https://www.dane.gov.co/index.php/servicios-al-ciudadano/servicios-informacion/objetivos-de-desarrollo-sostenible-ods>

Por otro lado, como resultado del trabajo entre el DANE, el Sistema de Naciones Unidas en Colombia, y las entidades de Gobierno Nacional, que son fuentes de información en la medición de indicadores ODS, se cuenta con los siguientes productos:

- 1- *La Guía para la medición y reporte de los indicadores globales de ODS, en el Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible en Colombia, documento que plantea una serie de pasos y actividades que se deberán seguir para garantizar la medición de los indicadores ODS, y el cual se encuentra publicado en español e inglés.*
- 2- El *Barómetro*, que es una herramienta para la medición de avance en la producción de indicadores ODS, y permite conocer el estado inicial en la producción de los indicadores, estableciendo una línea base, y posteriormente conocer el estado de avance, para lo cual se realiza un proceso de actualización y seguimiento semestral en aquellos indicadores que se priorizaron para el trabajo del año. El avance alcanzado para los indicadores priorizados en el 2021 fue:

**Gráfico 2: Barómetro de los 54 Indicadores priorizados para el 2021**



Fuente: DANE GIT ODS 2021

**D: 0% - 25%** No se tiene información para producir el indicador

**C: 25% - 50%** Se tiene alguna información, pero es necesario mejorarla o complementarla para producir el indicador

**B: 50% - 75%** No se produce el indicador, pero se puede producir con las fuentes de información existentes

**A: 75% - 100%** Se produce el indicador

En el marco de la estrategia de difusión para redes sociales, el GIT ODS, realizó diferentes propuestas de publicaciones sobre los ODS, las cuales además se relacionaron con las conmemoraciones nacionales e internacionales de Naciones Unidas. Sobre estas se destacan las siguientes:

- Día Internacional de tolerancia cero con la Mutilación Genital Femenina:  
[www.dane.gov.co](http://www.dane.gov.co)
- Indicador 3.6.1:  
[https://twitter.com/dane\\_colombia/status/1432480571465289728?s=21](https://twitter.com/dane_colombia/status/1432480571465289728?s=21)
- Día Internacional de las Lenguas de Señas:  
[https://twitter.com/dane\\_colombia/status/1441161188470001666?s=21](https://twitter.com/dane_colombia/status/1441161188470001666?s=21)
- Día Mundial de la Salud Mental:  
[https://twitter.com/dane\\_colombia/status/1447195009409863682?s=21](https://twitter.com/dane_colombia/status/1447195009409863682?s=21)
- Día Mundial de Protección de la Naturaleza:  
[https://twitter.com/dane\\_colombia/status/1450168147911266305?s=21](https://twitter.com/dane_colombia/status/1450168147911266305?s=21)
- Día Mundial contra el Cambio Climático:  
[https://twitter.com/dane\\_colombia/status/1452309448974798848?s=21](https://twitter.com/dane_colombia/status/1452309448974798848?s=21)
- Día Contra la Violencia de Género:  
[https://twitter.com/DANE\\_Colombia/status/1462574176544378885?s=20](https://twitter.com/DANE_Colombia/status/1462574176544378885?s=20)
- Indicador 11.7.1:  
[https://twitter.com/dane\\_colombia/status/1475278864075137031?s=21](https://twitter.com/dane_colombia/status/1475278864075137031?s=21)
- Indicador 11.3.1:  
[https://twitter.com/dane\\_colombia/status/1470801572569489415?s=21](https://twitter.com/dane_colombia/status/1470801572569489415?s=21)

Durante la vigencia 2021, se realizó el cálculo de los siguientes indicadores ODS, a partir de la integración de información estadística y geoespacial:

- **11.7.1: Proporción media de la superficie construida de las ciudades, correspondiente a espacios abiertos para el uso público de todos, desglosada por grupo de edad, sexo y personas con discapacidad:** para el cálculo del indicador se utilizó una muestra representativa de nueve ciudades, se empleó información del CNPV 2018, imágenes satelitales,

fuentes externas, así como el apoyo de la organización para la cooperación alemana (GIZ), para su cálculo, empleando fuentes colaborativas (Open Street Map. Se generaron los productos de difusión (presentación, ficha metodológica y enlace de geovisor), los cuales fueron dispuestos en la sección de estadísticas experimentales):

- **11.1.1: Proporción de población urbana viviendo en barrios marginales, asentamientos informales o viviendas inadecuadas:** el cálculo del indicador se realizó para las 68 ciudades definidas por la metodología de grado de urbanización (DEGURBA), se emplearon datos detallados y georreferenciados del CNPV 2018, así como fuentes externas y procesamientos masivos en bases de datos espaciales (PostGIS), se generaron los productos de difusión (presentación, ficha metodológica y enlace de geovisor), previo a su revisión para difusión en la sección de estadísticas experimentales;
- **11.2.1: Proporción de la población que tiene fácil acceso al transporte público, desglosada por sexo, edad y personas con discapacidad:** el cálculo realizado para 12 ciudades con información disponible de transporte masivo, se emplearon datos georreferenciados del CNPV 2018, así como fuentes externas georreferenciadas, con procesamiento en modelos realizados en Sistemas de Información Geográfica; se generaron los productos de difusión (presentación, ficha metodológica y enlace de geovisor), previo a su revisión para difusión en la sección de estadísticas experimentales. Sumado a lo anterior, se dejó dispuesto el Hub de ODS en el dominio DANE, para la consulta de geovisores con resultados de indicadores disponibles: <https://ods-dane.hub.arcgis.com/>

**Acceso a micro datos y metadatos estadísticos:** con el objetivo de mejorar la consulta de la información, durante el 2021 se trabajó en la actualización del diseño del Archivo Nacional de Datos (ANDA)<sup>4</sup> versión 5.0.4, que permite consultar el micro dato y los metadatos las operaciones estadísticas, conforme al arreglo de la plataforma por categorías temáticas: economía, sociedad y territorio.

---

<sup>4</sup> El ANDA, es un repositorio de información estadística, en el que se disponen los micro datos y metadatos de la mayoría de las operaciones estadísticas que produce el DANE. Esta información es de carácter público, de acceso abierto a la ciudadanía, con funciones para consulta y descarga por los usuarios. Se presenta organizada en catálogos.

Imagen 5: Archivo Nacional de Datos – ANDA versión 5.0.4.



Fuente: DANE- ANDA versión 5.0.4.

**Anonimización de bases de datos:** de las actividades y productos adelantados en la vigencia 2021 se pueden destacar los siguientes: **1-** ejercicio de caracterización de los procesos de anonimización de bases de datos realizado por las diferentes operaciones estadísticas del DANE. Este ejercicio involucró el diseño de un instrumento de captura de información, dialogo con otras dependencias de la entidad y presentación de resultados de este ejercicio ante el INE de Chile; **2-** Proyecto de analítica de datos, enfocado en la exploración de métodos no tradicionales de anonimización de datos. Particularmente se exploró el potencial de generación de bases de datos sintéticos a partir de la implementación de modelos de aprendizaje de máquina o machine learning; **3-** Análisis de riesgos, exploración de alternativas de anonimización y conceptos técnicos planteados por otras dependencias. Como resultado se pueden resaltar la construcción de un documento metodológico en el que se presentan los resultados de los análisis de riesgos, así como del impacto de las diferentes alternativas de anonimización planteadas por la mesa en la calidad de la

información; y **4-** respuesta. Mediante conceptos técnicos, a los requerimientos del Comité y Subcomité de Reserva Estadística de la entidad.

**Home página web: Pruebas e indicador de usabilidad web:** En 2021 se creó un nuevo indicador para determinar los atributos de usabilidad - identidad, contenido, navegación y gráfica web, a nivel de secciones y herramientas que componen la página web de la entidad. Como resultado de esta medición, se rediseñaron las secciones web de Pobreza y Condiciones de Vida, Mercado Laboral, Estadísticas Vitales, Censo Económico de Colombia, Censo Nacional de Unidades Económicas y Enfoque Diferencial e Interseccional, y se intervinieron con ajustes las secciones de IPC, Home, Censo Nacional de Población y Vivienda 2018 y la entrada al ANDA, así como todas las herramientas para la pedagogía social (explorador habitantes de calle 2020, calculadora de gastos, IPC y simulador de trabajo no remunerado), y los geo visores evaluados ((CNPV2018, Vulnerabilidad, Directorio de Empresas, DIVIPOLA, Visor de la Encuesta Nacional Agropecuaria (ENA) y Censo Nacional de Unidades Económicas). En los siguientes enlaces se pueden conocer los contenidos de algunas de las secciones evaluadas:

- Mercado Laboral – Empleo y desempleo:  
<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/empleo-y-desempleo;>
- Enfoque Diferencial e Interseccional:  
<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/enfoque-diferencial-e-interseccional>
- Estadísticas Vitales – Nacimientos y defunciones:  
<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/salud/nacimientos-y-defunciones;>
- Pobreza y Condiciones de Vida:  
<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-de-vida>

Imagen 6: Sección web rediseñada Mercado Laboral – empleo y desempleo



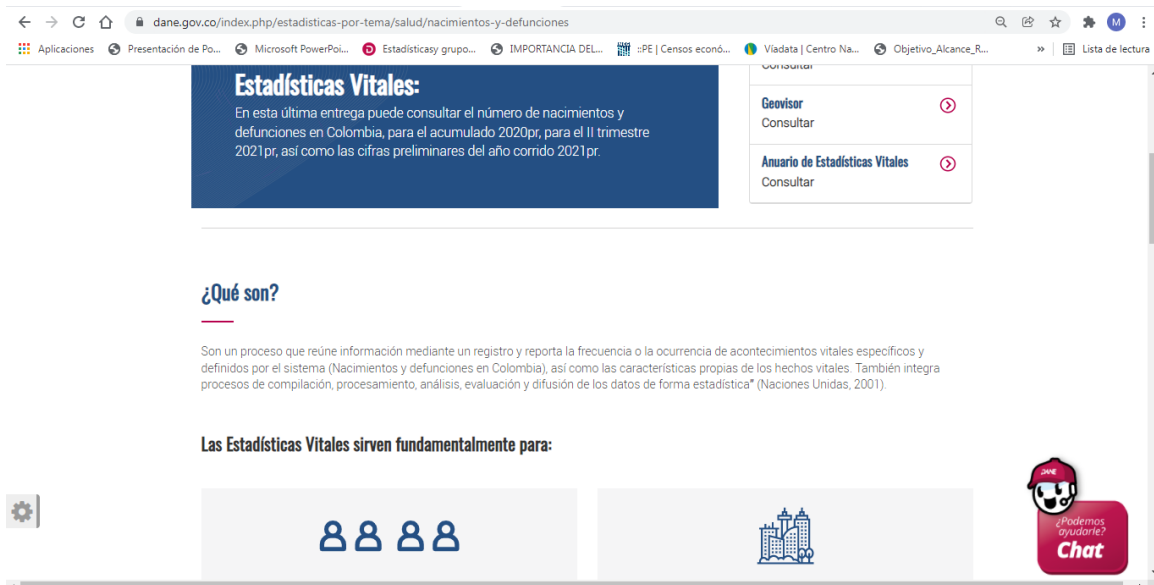
Fuente: DANE, sección web Mercado Laboral – Empleo y desempleo

Imagen 7: Sección web rediseñada Enfoque Diferencial e Interseccional

Fuente: DANE, sección web Enfoque Diferencial e Interseccional

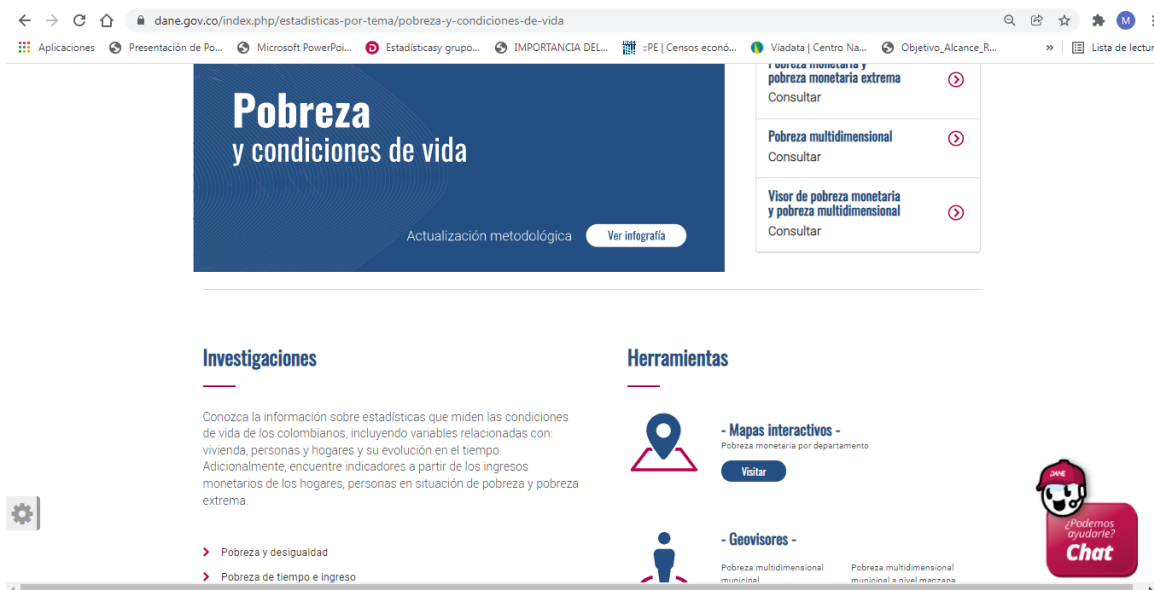


## Imagen 8: Sección web rediseñada Estadísticas Vitales – nacimientos y defunciones



Fuente: DANE, sección web Estadísticas Vitales – Nacimientos y defunciones

## Imagen 9: Sección web rediseñada Pobreza y Condiciones de Vida



Fuente: DANE, sección web Pobreza y Condiciones de Vida

## PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA:

**Censo de Unidades Económicas:** en el primer semestre de 2021 se llevó a cabo la presentación y difusión de resultados del Censo de Unidades Económicas, como fase previa y de preparación para el Censo Económico de Colombia, y 16 documentos metodológicos del Censo, que se dispusieron a consulta pública para recibir comentarios y aportes de los diferentes grupos de interés entre octubre y diciembre del 2021. Para esta difusión se diseñó en una sección web en la página web de la entidad: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/comercio-interno/censo-economico-de-colombia/conteo-de-unidades-economicas-2021>;

**Imagen 10:** Sección página web- Censo de Unidades Económicas

**Conteo de Unidades Económicas 2021**

¿Qué es el Censo?    ¿Para qué sirve el Censo?    ¿Cómo se hizo el Censo?    Resultados    Herramientas

**Resultados del Censo de Unidades Económicas 2021**  
Consultar

**Información general del Censo de Unidades Económicas 2021**  
Descargar

**Diseño del Censo de Unidades Económicas 2021**  
Descargar

**Censo Económico de Colombia 2022**  
Consultar

**Total de puestos móviles en el país**  
**103.400**

Región	Porcentaje
Valle del Cauca	6,5%
Atlántico	6,4%
Bogotá	5,7%
Magdalena	5,7%

Ver en YouTube

### ¿Qué es el Censo?

Es el conjunto de actividades para enumerar y ubicar las unidades económicas\* al interior de las manzanas en las cabeceras municipales y centros poblados del país. Busca además una clasificación preliminar según el tipo de unidad económica (establecimiento fijo, establecimiento semifijo, puesto móvil o vivienda con actividad económica) y sector económico al cual pertenecen (comercio, industria, servicios, transporte y construcción)

\*Una **unidad económica** es una persona natural o jurídica que lleva a cabo una **actividad económica** en alguno de los cuatro (4) tipos: establecimiento fijo, semifijo, vivienda o en puestos móviles.

Fuente: DANE 2021 – Pagina Web – Sección Censo Económico

**Censo Económico experimental (CEE) 2021:** esta operación se adelantó durante el segundo semestre de 2021. Los resultados se registran en el siguiente link: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/comercio-interno/censo-economico-de-colombia/conteo-de-unidades-economicas-2021#resultados;>

Para el CEE 2021, en la fase de alistamiento pre-operativo se estableció e implementó el plan de aprendizaje – PA plataforma CAMPUS –DANE, que sustenta el proceso de selección del personal operativo en los municipios de Cundinamarca: Funza, Nariño y Ricaurte.

### Imagen 11: Aprendizaje Autónomo – Campus DANE



Fuente: DANE 2021

El plan de aprendizaje, fue diseñado con contenidos articulados y acciones pedagógicas base para el entrenamiento sobre proceso de producción estadística. Participaron cerca de 90 personas y se construyeron más de 70 instrumentos y herramientas pedagógicas entre videos, infografías, manuales, formatos, actividades, presentaciones y documentos que permitieron llevar a cabo este proceso tanto en sesiones sincrónicas virtuales y presenciales como asincrónicas virtuales a través de Aprend@NET.

Imagen 12: Aprendizaje Autónomo – Campus DANE

**DANE** Censo Económico  
INFORMACIÓN PARA TODOS Experimental de Colombia

La recolección de la información del Censo Económico Experimental de Colombia 2021 se adelantará de manera presencial en tres municipios de Cundinamarca: **Nariño, Funza y Ricaurte.**

**1** El equipo operativo deberá usar los elementos del kit de identificación del DANE: gorra, carné, mascaral y chaleco.

**2** El Dispositivo Móvil de Captura: un smart phone o tablet que contiene el formulario del Censo Económico Experimental de Colombia 2021. Este dispositivo está integrado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE, su calidad y buen uso será responsabilidad de cada integrante del equipo operativo.

**3** Este formulario se va a aplicar a las unidades económicas (establecimientos fijos, establecimientos sonifijos, puestos móviles y móviles con actividad económica) que desarrollan actividades de comercio, industria y servicios.

**4** Además de la DMC, el equipo operativo lleva las siguientes materiales impresas:

1. Material de sensibilización: folleto, notificación, revista y cartas de presentación
2. Formatos de identificación del negocio
3. Cuestionarios
4. Mascarales
5. Material de cartografía

**5** Como es un labor de campo, el equipo operativo se enfrentará a los cambios climáticos que tenga cada uno de los municipios: Nariño, Ricaurte y Funza. Por lo mismo, deberá estar preparado para afrontar día de sol a lluvia. Por ejemplo, la temperatura media en Nariño y Ricaurte está entre los 22° y 30°, mientras que en Funza se encuentra entre los 13° y 20°.

**6** Para realizar la recolección de la información es indispensable la disponibilidad de tiempo en horarios en los que sea posible encontrar a las fuentes de información de las unidades económicas. Por ejemplo: una tienda de ropa puede no estar abierta a las 8am, pero sí a las 7pm e alguna unidad económica móvil de jugos, puede estar a las 6am, pero no a las 7pm.

**7** Además, deberá tener en cuenta todos los medidas de bioseguridad para proteger la salud y la de las fuentes: uso de mascaral y lapaebacos que cubra boca y nariz todo el tiempo, gel antibacterial, lavado de manos las veces que sea posible, así como lugares abiertos, ventilados y sin aglomeraciones.

Las anteriores, son las principales características del trabajo de campo que hará el equipo operativo del **Censo Económico Experimental 2021.**

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE agradece su interés en esta labor fundamental para la producción de información estadística confiable para el país y espera que usted pueda ser parte del equipo DANE.

[www.dane.gov.co](http://www.dane.gov.co)

Fuente: DANE 2021

**Economía Naranja:** es el conjunto de actividades económicas que combinan la creación, producción, representación, exhibición, comunicación, distribución o comercialización de contenidos de naturaleza cultural, o que sin ser culturales están protegidos por el derecho de autor y pueden tomar la forma de un bien o servicio. La medición se realiza para 103 actividades económicas; de las cuales 34 actividades de inclusión total y 69 de inclusión parcial que pertenecen a las siguientes áreas de la economía naranja: **1-** Artes y Patrimonio; **2-** industrias culturales y **3-** Creaciones Funcionales.

En el año 2021, se habilitó el Sistema de Información de Economía Naranja (SIENA), que es una la herramienta que permite explorar y consultar información estadística de 175 indicadores sobre economía naranja e información estadística

de las entidades que conforman el sector. En este mismo año se publicaron los informes 5to y 6to de la medición de los indicadores macroeconómicos, - producción, consumo intermedio y valor agregado y personal ocupado; y los diagramas de Sankey que representan la producción nacional del sector. Estos logros se pueden consultar directamente en:

[https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cultura/economia-naranja/reportes-y-cuentas;](https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cultura/economia-naranja/reportes-y-cuentas)

**Economía Circular:** dentro de los logros alcanzados en 2021 se destacan los siguientes:

- Producción y difusión del tercero y cuarto reporte de economía circular, consolidando información estadística en 35 indicadores categorizados en cuatro componentes que facilitan la comprensión y el análisis del modelo económico circular, y su relación e impacto con el ambiente y los recursos naturales. También incluye diagramas de Sankey;
- Actualización de la estructura de componentes para adopción en 2021: a) demanda de activos ambientales y servicios ecosistémicos; b) conservación o pérdida de valor de los materiales en el sistema productivo; c) presión en los ecosistemas por la disposición de residuos; y, d) factores que facilitan la economía circular;
- Creación del Comité de Economía Circular (resolución 1598 de 2021); con la finalidad de identificar, analizar, verificar y garantizar la calidad de la información estadística producida por las entidades del Sistema Estadístico Nacional - SEN, asociada con la economía circular y propiciar los procesos de investigación y desarrollo metodológico;
- Creación del grupo de trabajo, para la medición de pérdidas y desperdicios de alimentos.
- Se expidió la mediante la cual se crea el Comité Interno de Trabajo de la Economía Circular. Sus integrantes se encargarán de desarrollados para la medición de la economía circular. Así mismo, se conformó un grupo que se encargará de la medición de las pérdidas y desperdicios de alimentos.

Esta información se puede consultar en el siguiente enlace:

<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/ambientales/economia-circular;>

**Pulso de las Migraciones:** esta operación estadística busca complementar la información producida por el DANE que caracteriza a la población migrante desde Venezuela, incluyendo colombianos retornados, con el propósito de que sea de utilidad para diseñar mejores políticas basadas en evidencia y de dar a conocer a la población en general las condiciones de vida de los migrantes. Esta encuesta se realizó con el apoyo del Banco Mundial, especialmente el programa “*Global Questions on Forced Displacement*”, y con el acompañamiento técnico de la Universidad del Rosario.

La encuesta de pulso de las migraciones inició producción en el segundo semestre de 2021, con el operativo de recolección y terminando con la primera publicación de la medición realizada. Los logros y resultados se pueden consultar en el siguiente link: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/encuesta-pulso-de-la-migracion-epm>

**Medición de pobreza:** en cumplimiento con lo establecido en el CONPES 150 de 2012, en materia de estimaciones y publicaciones de cifras de pobreza en Colombia el DANE publicó en lo corrido del año 2021 lo siguiente: **1-** *Cifras de pobreza monetaria y pobreza monetaria extrema para Colombia en 2020:* se realizó rueda de prensa y se dispusieron los siguientes productos en la página web para consulta de los usuarios: presentación de resultados, anexo pobreza monetaria nacional, anexo pobreza monetaria departamental y Nota metodológica de los micro datos de ingresos para la medición de pobreza y desigualdad 2020; **2-** *Cifras de pobreza multidimensional para Colombia en 2020:* se realizó rueda de prensa y se dispusieron los siguientes productos en la página web para consulta de los usuarios: presentación de resultados; anexo pobreza multidimensional nacional, anexo pobreza multidimensional departamental y anexo técnico sobre medición del indicador de inasistencia escolar en 2020. La información de pobreza monetaria y pobreza multidimensional puede ser consultada en el siguiente enlace: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-de-vida>.

**Estadísticas sobre demografía y población:** se adelantó un proceso de negociación con las Universidades de Oxford y Southampton en el Reino Unido, para la suscripción de un Convenio con el cual se buscará intercambiar datos anonimizados del censo para el desarrollo y validación de métodos estadísticos para la estimación de poblaciones en áreas de difícil acceso. Para este fin el 20 de octubre de 2021 el Subcomité de Aseguramiento de la Reserva Estadística establecido en la Resolución 2251 de 2019 dio su concepto positivo para el intercambio de información, debido a que se cumplen las condiciones para asegurar la privacidad y seguridad de los datos.

**Estadísticas del sector agropecuario:** a continuación se registran los siguientes logros y acciones de gestiona adelantadas en la vigencia 2021: **1- Sistema de información de precios y abastecimiento del sector agropecuario (SIPSA)** Sistema de Información de Precios del Sector Agropecuario: se destacan publicaciones con los resultados diarios, semanales y mensuales, los cuales presentan los precios mayoristas de los productos agroalimentarios, el volumen de abastecimiento en mercados mayoristas del país, así como los precios minoristas de los insumos y factores asociados a la producción agropecuaria. Igualmente la publicación de las series históricas de los resultados de SIPSA en sus tres componentes; **2- Encuesta de Sacrificio de Ganado (ESAG):** publicación de los resultados mensuales del sacrificio en el país y consolidación de la serie histórica, con información estadística sobre el número de cabezas, peso en pie y peso en canal, obtenido del sacrificio del ganado mayor (vacuno y bufalino) y menor (porcino, ovino y caprino) para el total nacional y distintos niveles de desagregación; y **3- Encuesta Nacional de Arroz Mecanizado (ENAM),** de la cual se realizó la publicación de los resultados semestrales, presentando información sobre el área sembrada, la producción y el rendimiento del cultivo de arroz mecanizado tanto para la variedad de riego como la de secano.

**Estadística Ambiental: 1- Encuesta Ambiental Industrial(EAI):** se destaca la publicación de resultados, que incluyó el análisis sobre residuos generados y residuos dispuestos y la anonimización del micro dato, correspondientes al año de referencia 2019 y serie histórica para los principales indicadores para el año de 2016 a 2019; Igualmente resulta relevante, el rediseño de la muestra a partir de la cual se podrán publicar resultados a nivel departamental y de división industrial. Este rediseño implicó incluir 1.413 establecimientos adicionales, para un total de 4.281 para la EAI 2021. **2- Economía circular:** formulación de los indicadores, a partir del aprovechamiento de resultados de las Encuesta de Calidad de Vida, Encuesta Anual Manufacturera, Censo de Edificaciones y la Encuesta Ambiental Industria y propuesta de un módulo sobre esta temática para inclusión en el marco del diseño del Censo Económico Nacional y Encuesta Anual de Sector Constructor (EASC); **3- Encuesta Anual de Servicios(EAS) 2019:** se logró el rediseño del módulo ambiental ajustando las preguntas que se incluyeron en la EAS 2020. En desarrollo del componente de estadísticas ambientales, se realizó, entre otros, la publicación de los productos de difusión y de desarrollo metodológico, así: **(i)** bboletín y loa anexos del módulo ambiental de la EAS 2019; **(ii)** Indicadores de Economía Circular publicados en los reportes 3 y 4 de 2021; **(iii)** base de datos de la EAI 2019 anonimizada y iv) diseño del módulo de economía circular para el cuestionario de la operación estadística de Censo Económico y la Encuesta Anual de Sector Constructor (EASC).

**Estadísticas de comercio:** más allá de la producción estadística, asociada a las operaciones estadísticas que conforman el componente de estadísticas de comercio que se mantuvo de forma continua según el calendario de publicaciones, en la vigencia de 2021 se alcanzaron nuevos logros que se describen a continuación: **1- Encuesta de Comercio:** diseño e implementación de una prueba de escritorio para la medición de la pérdida y desperdicio de alimentos en la actividad de comercio; **2- Comercio Electrónico:** la publicación de información correspondiente a comercio electrónico, la cual tomó más relevancia en el marco de la pandemia ocasionada por el Covid 19, por lo cual, a partir de la divulgación de resultados de febrero de 2021 se dispuso a los usuarios los resultados para esta variable, con cifras desde enero de 2019; **3- Encuesta de Micronegocios:** se diseñaron los módulos de construcción e inclusión financiera para salir a producción en 2022; **4- Economía Naranja:** se creó el anexo de exportaciones; **5- Sistema Comercial Especial Ampliado:** definición del módulo de exportaciones que corresponden a la unión con las cifras de Zonas Francas; **6- Muestra trimestral de comercio exterior de servicios:** se rediseño de la muestra trimestral de servicios, a partir del cual se busca mejorar la oportunidad y ampliar la desagregación geográfica y a nivel de la Clasificación Central de Productos (CPC), y levantamiento del directorio.

**Estadísticas de Industria:** en la vigencia de 2021 se alcanzaron nuevos logros asociados con el diseño de la Encuesta de inversión en I+D. Se avanzó en el diseño de la operación estadística (metodología, diseño estadístico, cuestionario, diseño y aplicación prueba piloto y conformación del directorio como dispositivo central para la conformación del marco estadístico y selección de la muestra), conformación de la mesas de trabajo entre el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación – MinCiencias, el Departamento Nacional de Planeación – DNP, el Observatorio Colombiano de Ciencia y Tecnología – OcyT; y seis (6) mesas con las fuentes seleccionadas para la prueba piloto.

**Mercado Laboral: Mercado Laboral:** los principales logros alcanzados en 2021 se describen a continuación: publicación mensual de resultados de Mercado Laboral profundizando en la información referente a sexo, edad y dominio geográfico; desarrollo y publicación en página web del Visor de Datos Interactivo, para consulta de la información sobre población ocupada por rama de actividad económica, para el total nacional y las 23 ciudades y áreas metropolitanas; publicación del boletín con enfoque étnico, para la entrega de resultados de mercado laboral sobre la población afrodescendiente, raizal e indígena; producción de nuevos indicadores de la población joven entre 14 y 28 años que no se encuentra ocupada y no estudia, y generación de los productos de difusión tradicionales asociados a la medición de mercado laboral (boletines técnicos, anexos estadísticos, prestaciones y el visor interactivo de datos en producción).



**Curso y calidad de vida (ECV):** entre los principales logros obtenidos por la ECV en 2021, se resalta la publicación de resultados en dos momentos, con un alcance muy superior frente al usual. En el primer momento, se presentaron los resultados de algunos de los principales indicadores de la encuesta, así como de indicadores nuevos tales como el déficit habitacional, calculado por primera vez con la ECV (para 2019 y 2020); el desarrollo de actividades productivas en la vivienda; las prácticas empleadas para la limpieza de manos; los choques económicos experimentados por el COVID y las medidas adoptadas para hacerles frente. En el segundo momento, se realizó una presentación ampliada que, entre otros, incluyó algunos indicadores complementarios del déficit habitacional, medidas de movilidad social e indicadores de distintas dimensiones del bienestar por sexo. Los resultados anteriores y otros están disponibles para la consulta de los diferentes grupos de interés por medio de los boletines técnicos, las presentaciones de rueda de prensa realizadas, los anexos estadísticos y el geovisor, este último con indicadores a nivel departamental.

Pese a continuar en emergencia sanitaria por COVID, en 2021 nuevamente se aplicó de manera presencial la ECV. En la vigencia 2021 se destaca la aplicación por segundo año consecutivo del módulo de gasto del hogar lo cual permitirá contrastar los resultados con el año anterior y conocer en un periodo más corto de tiempo el gasto de los hogares colombianos. El formulario de este año incluyó 6 preguntas nuevas provenientes de la Encuesta de Pulso Social que apuntan a la percepción que tienen los hogares sobre su situación económica y la del país en comparación con el año anterior y su previsión hacia el futuro. Además, se incluyeron preguntas para profundizar en las estrategias educativas y pedagógicas de los asistentes al sistema de educación formal en los últimos dos años con el fin de lograr una mejor comprensión de los efectos de la pandemia en la educación y el desarrollo de niños y jóvenes.

**Encuesta Multipropósito (EM) 2021:** La EM 2021 es desarrollada por el DANE en convenio interadministrativo con el Distrito Capital (Secretaría Distrital de Planeación – SDP) con el objetivo de obtener información estadística que permita hacer seguimiento a las variables necesarias para el diseño monitoreo y evaluación de políticas públicas, sobre aspectos sociales, económicos y de entorno urbano de los hogares y habitantes de Bogotá y de 21 municipios seleccionados de Cundinamarca. La encuesta permite desagregación geográfica en Bogotá para sus 19 localidades urbanas distribuidas en 80 UPZs, 15 grupos de UPZs y la localidad rural de Sumapaz y la zona rural de las localidades de Usme, Ciudad Bolívar, Usaquén, Chapinero, Santa Fe, Suba y San Cristóbal. En Cundinamarca para la zona urbana de 21 municipios: El Rosal, Bojacá, Cajicá, Chía, Cota, Funza, Gachancipá, La Calera, Madrid, Mosquera, Sibaté, Sopó, Subachoque, Tabio, Tenjo, Tocancipá, Facatativá, Fusagasugá, Soacha, Zipaquirá y Zipacón; y por primera vez se incluyó la zona rural de 7 municipios: La Calera, Chía, Cota, Funza, Mosquera, Soacha y Sopó. La EM 2021 mantiene los componentes

temáticos de las EM anteriores e incluye mejoras en temáticas como migración, déficit de vivienda, fecundidad, dinámica Bogotá, municipios, efecto de la pandemia del Covid-19, entre otros temas. Debido a la robustez temática de la encuesta y su cobertura los resultados de la EM son ampliamente utilizados en el proceso de toma de decisiones de política pública Distrital.

**Índices:** en la vigencia 2021 se alcanzaron tres (3) logros relevantes en términos del diseño y producción de información estadística para el conjunto de índices que calcula la Entidad: **1-** producción de resultados para el nuevo Índice de Precios de la Propiedad Residencial -IPPR-, de acuerdo con el diseño metodológico desarrollado en atención a los lineamientos internacionalmente dispuestos para estos fines; **2-** publicación de resultados para el nuevo Índice de Costos de la Construcción de Obras Civiles, un indicador que permite dar cuenta del comportamiento de la variación en los precios de los insumos requeridos en la construcción de un total de 46 tipologías de obras civiles y **3-** publicación de resultados para el Índice de Costos de la Construcción de Puentes y Carreteras, a partir de la actualización metodológica aplicada al indicador y teniendo la estructura de costos (ponderaciones) y actualización de la canasta de seguimiento, de acuerdo a la realidad constructiva actual, y con el fin de proveer al país de un periodo de transición que le permita a los usuarios, hacer los ajustes correspondientes para incluir los resultados del Índice de Costos de la Construcción de Obras Civiles (ICOCIV) en sus procesos a partir de 2022.

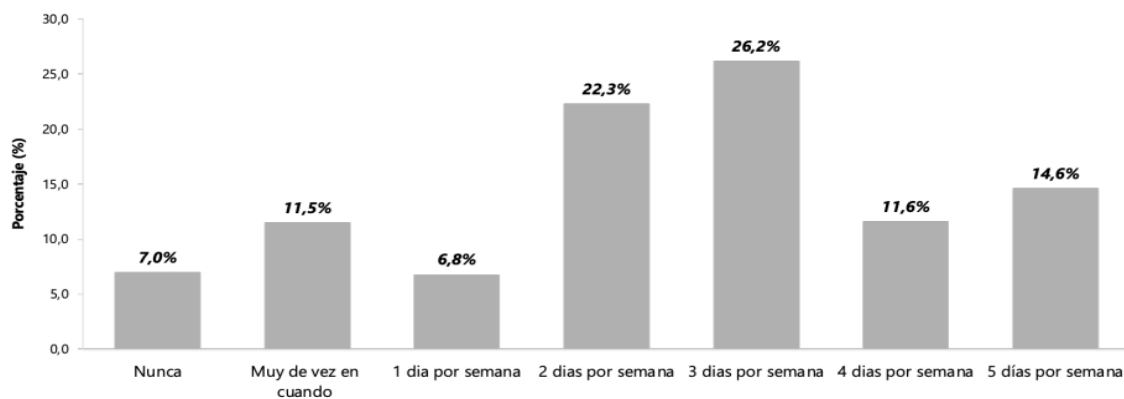
**Infraestructura:** en la vigencia 2021 se alcanzaron dos (2) logros relevantes en términos del diseño y producción de información estadística sectorial: **1- Indicador de Mezcla Asfáltica (IMA):** se avanzó significativamente en los componentes del diseño de la investigación (diseño temático, elaboración de Plan General, documento metodológico, ficha metodológico, consolidación del directorio, construcción del formulario de recolección, diseño mini-encuesta a fuentes para validar particularidades del sector y análisis exploratorio diseño muestral). **2- Censo Económico – EASC:** avance en el diseño de la OOEE (diseño y cierre formulario especializado, diseño prueba piloto para EASC, construcción del documento sectorial para el Censo Económico Nacional, creación del directorio especializado de construcción (DEC) y fortalecimiento con la inclusión de información del RELAB (información de relaciones laborales mediante el uso de la PILA), inclusión en el formulario básico del censo económico un módulo de ingresos y costos acorde con las particularidades del sector constructor.

**Estadísticas capital social:** en la vigencia 2021 se alcanzaron logros relevantes en términos del diseño y producción de información estadística sectorial: **1-** retroproyecciones para el periodo 2012 – 2017, a partir del CNPV 12018, de las **Encuesta de Convivencia y Seguridad Ciudadana (ECSC)** y Encuesta de Consumo Cultural (ECC), **2-** diseño, prueba piloto, implementación y publicación de resultados del módulo de incidentes de seguridad digital, que contó con el

apalancamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID, según el módulo de ciber- delitos propuesto por la Iniciativa para la Encuesta de Victimización Delictiva en Latinoamérica y el Caribe (VICLAC), sumándose a los países que incorporan este tipo de mediciones en sus encuestas a hogares; **3-** Encuesta sobre los desafíos del COVID-19 en el empleo público en Colombia, con una publicación de resultados en asocio con el Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP, el Banco Mundial y University College London; **4-** Publicación del compendio de productos de difusión de la producción estadística para el conjunto de operaciones relacionadas capital social ( ECSC, ECP, EDI, EDID y la encuesta sobre los desafíos del COVID-19 en el empleo público en Colombia.

### ¿Con qué frecuencia quisiera trabajar remotamente después de la pandemia?

#### Total servidores/as y contratistas



Fuente DANE 2021

**Estadísticas e Indicadores ODS:** el DANE, en el año 2021 llevo a cabo un proceso estadístico innovador a través de la serie de Notas Estadísticas. Estas tienen por objetivo de incentivar los análisis y la toma de decisiones con base en los datos disponibles en temas que se consideran de interés público. Un aporte de las notas es reunir, en un solo documento, información proveniente de diferentes operaciones estadísticas del DANE para informar sobre un solo tema seleccionado, las cuales en su mayoría tienen relación estrecha con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la Agenda 2030, que buscan “no dejar a nadie atrás”.

Si bien esta serie de documentos puede ser realizada por cualquier área de la entidad, la coordinación de estas se encuentra bajo el GIT ODS. Bajo este contexto durante 2021 se realizó la publicación de 13 notas estadísticas<sup>5</sup>, sobre las cuales el GIT ODS desarrolló y participó junto con otras áreas en la elaboración de 12 de dichas notas. A continuación, se detallan las notas estadísticas realizadas bajo el liderazgo del grupo:

- **Salud mental en Colombia:** un análisis de los efectos de la pandemia: esta nota estadística presenta un análisis descriptivo de los cambios observados en la salud mental como consecuencia de la pandemia del COVID-19. La información aquí contenida se relaciona con el ODS 3 “Salud y Bienestar” y busca contribuir al diálogo basado en evidencia.
- **Mujeres Rurales en Colombia 2020:** Esta nota estadística fue elaborada en conjunto entre el DANE (Grupo GEDI y ODS) y el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural con el objetivo de mostrar un panorama sobre la situación de las mujeres rurales en Colombia, evidenciando las situaciones y desigualdades a las que esta población se enfrenta. La información aquí contenida se relaciona con el ODS 5 “Igualdad de género”
- **Aporte de las Organizaciones de la Sociedad Civil a las ODS:** Esta nota estadística fue elaborada por el DANE y la Confederación Colombiana de ONG (CCONG), con el fin exponer no solo datos oficiales del DANE relacionados con los ODS sino también de exponer información de la CCONG. Este documento constituye un ejemplo sobre acciones articuladas entre la sociedad civil y el Gobierno Nacional, encaminadas al logro de las metas de la Agenda 2030 y bajo la premisa que nadie se quede atrás. Se destaca esta iniciativa, que va en línea con el enfoque multi-actor de los ODS, promoviendo la acción de todos los sectores por el desarrollo sostenible.
- **El enfoque transversal de los derechos humanos en los ODS de la Agenda 2030:** El DANE y la Consejería Presidencial para los Derechos Humanos con el apoyo de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en Colombia (OACNUDH) desarrollaron esta nota estadística con el objetivo de destacar la transversalidad de los derechos humanos en las cinco esferas de la Agenda 2030: paz, planeta, prosperidad, alianzas y personas; y con ello evidenciar la necesidad de promover el enfoque basado en los derechos humanos.

---

<sup>5</sup> Ver <https://www.dane.gov.co/index.php/servicios-al-ciudadano/servicios-informacion/serie-notas-estadisticas>

- **Cambio climático y el rol de los bosques en la neutralidad del carbono:** Esta nota estadística fue elaborada con el fin de destacar el rol de los bosques para alcanzar la meta de la neutralidad del carbono. Este documento se relaciona con el ODS 15 “Vida de ecosistemas terrestres”.
- **Pobreza en Colombia, un análisis con perspectiva de género:** Esta nota estadística fue construida conjuntamente con los grupos GEDI y Pobreza adscritos a la Dirección General del DANE, y tiene como objetivo proveer una herramienta para el monitoreo del ODS 1: “Fin de la pobreza”. El documento presenta las desagregaciones según sexo y dominios geográficos - como enfoques transversales de la política pública y en particular, del Plan Nacional de Desarrollo - para las mediciones oficiales de pobreza en Colombia: la incidencia de pobreza monetaria y el índice de pobreza multidimensional.
- **Brecha salarial de género en Colombia 2020:** Esta nota estadística presenta información estadística relacionada con las diferencias entre los ingresos laborales entre mujeres y los hombres en Colombia para el año 2020, recolectada desde dos fuentes: la Gran Encuesta Integrada de Hogares – GEIH y el Registro Estadístico de Relaciones Laborales – RELAB. El documento presenta un panorama con desagregaciones desde una perspectiva interseccional y el contexto particular de contracción de la ocupación y niveles de ingresos laborales del 2020, año del inicio de la pandemia por Covid 19.

### Estadísticas sobre demografía y población:

en la vigencia 2021 se alcanzaron logros relevantes en términos del diseño y producción de información estadística así:

#### Difusión de resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda -CNPV 2018:

Continuando con el compromiso de divulgar los resultados del Censos Nacional de Población y Vivienda 2018, derivado de los procesos de consulta y concertación con los grupos étnicos, y en alianza con nuestro socio estratégico PNUD, se realizaron los siguientes talleres de difusión desde el segundo semestre de 2021: curso taller de difusión de la información del CNPV 2018 para el Resguardo Kogui-Malayo-Arhuaco, entre 2 y 3 de septiembre 2021; Curso-taller de difusión de la información del CNPV 2018 en la ciudad de Valledupar, pueblos Kankuamo, Wiwa y Arhuaco, los días 20 y 21 de octubre 2021; Curso-taller de difusión de la información del CNPV 2018 para el pueblo Wayuu – en la ciudad de Maicao, los días 27 y 28 de octubre de 2021, y curso-taller de difusión de la información del CNPV 2018 para los pueblos Embera, en la ciudad Quibdó, los días 9,10 y 11 de noviembre de 2021.

Por otra parte, en el marco del acuerdo de financiación DANE - UNFPA, se realizaron los siguientes estudios post-censales con investigadores seniors, con las siguientes temáticas desarrolladas: **1-** estudio sociodemográfico de los flujos de migración internacional desde y hacia Colombia, donde se realizó un desarrollo de un análisis sociodemográfico para describir con técnicas estadísticas, aspectos determinantes de los procesos de diversificación del fenómeno migratorio teniendo en cuenta principales asentamientos geográficos urbanos y rurales. Los productos materiales fueron: **1-** análisis y valoración comparativa de las fases de la transición demográfica a nivel departamental y **2-** generación de lineamientos y recomendaciones para el fortalecimiento en la producción de información poblacional para la gestión del riesgo de desastres y la adaptación al cambio climático en Colombia.

**Lineamientos metodológicos para el levantamiento de información de vehículos de tracción animal – Ley 2138 de 2021:** a través de la Ley 2130 del 4 de agosto de 2021, “por medio de la cual se establecen medidas para la sustitución de vehículos de tracción animal en el territorio nacional y se dictan otras disposiciones”, se estableció que las alcaldías distritales y municipales deben realizar un censo de los vehículos de tracción animal y sus propietarios en sus respectivas jurisdicciones territoriales. A su vez, la misma Ley establece que el DANE es la entidad encargada de definir los lineamientos metodológicos para que las entidades territoriales recopilen la información de los vehículos de tracción animal y sus propietarios. Teniendo en cuenta el mandato legal, el DANE EN 2021 inicio la construcción del diseño censal.

**Lecciones aprendidas del Censo Nacional Agropecuario 2014:** el producto material es un documento que recoge el aprendizaje alcanzado en el marco de esta operación censal, tomando como guía para la elaboración el resultado de la revisión de las fases del proceso estadístico y verificación de requisitos de calidad, según la NTC PE 1000:2017.

**Guía para el fortalecimiento del registro de población étnica a partir de los listados censales de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras:** responde al compromiso asumido por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) y el Ministerio del Interior, en la décimo segunda sesión de la plenaria del Espacio Nacional de Consulta Previa de Medidas Legislativas y Administrativas de Amplio Alcance, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo 2018 – 2022: “... *El Ministerio del Interior en coordinación con el DANE harán un acompañamiento técnico a los Consejos Comunitarios y demás formas organizativas de las comunidades negras, afrocolombianas y palenqueras para que mejoren los criterios con los que obtienen información de sus comunidades*”. Su objetivo es orientar el fortalecimiento de la calidad de los listados censales que elaboran las comunidades.

**Metodología de recolección de información de población susceptible de reasentamiento (Convenio ANLA):** El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), en cumplimiento de su misión institucional, trabaja de la mano con las entidades y organizaciones que se involucran en procesos de producción estadística, para –entre otras– fortalecer sus capacidades analíticas y de decisión; para el cumplimiento de este propósito se asoció entonces con la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales, para que la información estadística de la que dispone, así como la que podría generar, le sirva para responder con mayor pertinencia a sus funciones consignadas en el Decreto 3573 de 2011.

Una de las líneas de acción sobre las que esta asociación se extiende, es el desarrollo de una metodología para la elaboración de registros de la población sujeta de reasentamiento. Se espera que esta metodología sea adoptada por los solicitantes cuyos proyectos, obras o actividades requieran este tipo de intervención, en el marco de las condiciones para el licenciamiento ambiental.

### Informes de Estadística Sociodemográfica Aplicada:

A partir de agosto de 2021, se realizó la publicación de la serie informes de Estadística Sociodemográfica Aplicada; estos informes se crearon con el objeto de consolidar información estadística sociodemográfica: Estudios urbanos, Étnicos, Migración, Mortalidad, Fecundidad y Población para diferentes periodos de referencia, a partir de diversas fuentes de información como parte del fortalecimiento de la producción y difusión de información estadística para todos.



Los informes de Estadística Sociodemográfica Aplicada se encuentran publicados en la página web del DANE<sup>6</sup>, presenta los siguientes temas:

- Número 1. Caracterización territorial y sociodemográfica de los homicidios y suicidios en Colombia.
- Número 2. Determinantes y factores asociados con la Tasa de Mortalidad Infantil: una comparación departamental y municipal.
- Número 3. Información sociodemográfica del pueblo Wayúu.
- Número 4. Registro Estadístico Base Población REBP 2018.
- Número 5. Caracterización de los migrantes y retornados desde Venezuela a partir del CNPV-2018.
- Número 6. Información sociodemográfica del pueblo Rrom.
- Número 7. Patrones y tendencias de la transición urbana en Colombia.
- Número 8. Población Negra, Afrocolombiana, Raizal y Palanquera en Antioquia.
- Número 9. Mortalidad Materna en Colombia en la última década y el efecto del Covid-19.
- Número 10. Caracterización fecundidad en mujeres procedentes de Venezuela.
- Número 11. Evolución de la fecundidad en Colombia y sus departamentos 2005-2018.
- Número 12. Ciudades universitarias intermedias.

Adicionalmente, en el marco del aprovechamiento de la información sociodemográfica disponible, se llevó a cabo un convenio con las Universidades de Oxford y Southampton para realizar investigaciones sociodemográficas a partir de 2022, con el objeto de mejorar la calidad de las estimaciones demográficas, en especial la población base a nivel municipal, como también, hacer un uso más eficiente de la información del registro estadístico base de población (REBP).

**Fortalecimiento de la producción de información de nacimientos y defunciones:** en relación con las proyecciones de población, se generaron ejercicios que se constituyen en insumos para el análisis demográfico y las tendencias históricas del crecimiento poblacional del país como fuente de información para la evaluación de la política pública. En materia de estadísticas vitales, son estadísticas continuas que se producen como un aprovechamiento estadístico de los registros de nacimiento y defunción que reporta el sector salud en el aplicativo RUAF-ND, administrado por el Ministerio de Salud y Protección Social los cuales son dispuestos al DANE de manera periódica, así:

---

<sup>6</sup>DANE, (agosto a diciembre 2021). Informes de Estadística Sociodemográfica Aplicada. <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/informes-de-estadistica-sociodemografica-aplicada>



- **Comisión Intersectorial de Gestión de las Estadísticas Vitales.** En junio y diciembre se desarrollaron las sesiones de la Comisión Intersectorial, cumpliendo lo establecido en el artículo 4° del Decreto 955 de 2002. Se realizó el seguimiento a las actividades trazadas en el plan de acción trienal de la comisión encaminadas al cumplimiento y fortalecimiento de los trazadores de la investigación en las cuales se destaca: la reingeniería del RUAF-ND, la redacción y consolidación del Manual de Principios y Procedimientos del SRCEV, la implementación de los formatos de notificación de nacimiento y muerte en grupos étnicos, la estrategia de Colombia rural vital, interoperabilidad de los sistemas de información de las entidades bases del sistema e intercambio de información.
- **Reingeniería del Registro Único de Afiliados RUAF – ND.** Para el segundo semestre de 2021, se ajustaron documentos de requerimientos funcionales, casos de uso y actores. Se levantó manual para administración de usuarios y manual de usuario de RUAFND Versión 2.0. Se realizaron las pruebas internas y externas, la socialización para la inscripción en el módulo de Mi Seguridad Social del MSPS a todos los actores territoriales y se concertó con DANE y el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (INML-CF) las variables de la certificación de nacimiento y defunción. La puesta en producción se ha visto retrasada por ajustes a la funcionalidad, el formato y la concordancia con las nuevas variables.
- **Formatos de notificación de nacimiento y muerte para grupos étnicos.** Se continuó con la implementación de los formatos de notificación, registro de nacimiento y muerte en grupos étnicos en asocio con la Registraduría Nacional del Estado Civil. En Chocó se inició piloto de implementación con las parteras de la Asociación de la Red Interétnica del Departamento de Chocó – ASOREDIPARCHOCO a través de la Resolución 3676 del 26 de abril del 2021, firmada por el DANE y la Registraduría Nacional del Estado Civil, se autoriza el diligenciamiento de los formatos con propósitos estadísticos y de registro civil. De igual forma, se avanzó con socios estratégicos como el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS) para el fortalecimiento de las capacidades de las parteras y el correcto reporte y diligenciamiento de los formatos<sup>7</sup>. En 2021 también se logró realizar la socialización, construcción de ruta y capacitación en el diligenciamiento de los formatos en el resguardo indígena Kankuamo de la Sierra Nevada y en el municipio de Manaure - La Guajira. A finales de diciembre del 2021 se firmó la

---

<sup>7</sup> Se había planeado publicar las cifras preliminares de los nacimientos reportados por los miembros de la Asociación, en el mes de diciembre, la contingencia ocasionada por el ataque informático nos obligó a retrasarla.

resolución para el resguardo indígena Kankuamo, el cual se espera socializar y poner en práctica a finales de enero o comienzos de febrero del año 2022.

- **Interoperabilidad de los sistemas de información e intercambio de información.** La oficina de sistemas del DANE ha tenido reuniones con las oficinas de tecnología del Ministerio de Salud y Protección Social (MSPS) y la Registraduría Nacional del Estado Civil (RNEC) con el objeto de migrar e implementar los parámetros de intercambio de información de acuerdo con los protocolos establecidos por el Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (MINTIC). A la fecha, se continúa con el proceso de interoperabilidad para la disposición de información con el Ministerio de Salud y la Registraduría Nacional del Estado Civil a través de ftp, los cuales han fluido de manera constante y ha permitido la producción de cifras y el cruce de bases entre el DANE y la RNEC para la identificación de eventos que no son reportados desde el sector salud para su recuperación e incorporación en las estadísticas oficiales. De igual forma, la migración diaria del Sistema de Información Red de Desaparecidos y Cadáveres (SIRDEC) a pesar de los inconvenientes en la no migración de ciertos registros por fallas en la conexión del SIRDEC al RUAF-ND. De acuerdo con lo expresado por el INML-CF este año avanzarán en la implementación del RUAF-ND en todas las unidades de medicina legal, como plataforma de certificación de la mortalidad por causas externas o no naturales.
- **Atención de la contingencia COVID-19.** En el marco de la pandemia, el DANE siguió entregando al país cifras mensuales con el comportamiento y la mortalidad por Covid-19 a través del Boletín técnico COVID-19, con corte semanal; se realizó el análisis y publicación de cifras mensuales de mortalidad por COVID-19, el análisis del exceso de mortalidad nacional por regiones y las tablas de seguimiento a la mortalidad con desagregación departamental, por probable manera de muerte y sexo. De igual forma, con el Instituto Nacional de Salud (INS) y el Ministerio de Salud y Protección Social, el DANE continúa el proceso de reclasificación de las muertes sospechosas y probables ocurridas por el COVID-19 para la publicación de cifras oficiales acerca de la pandemia.

## Fortalecimiento Institucional de las Estadísticas Vitales

- Sistema de Gestión de las Estadísticas Vitales – SIGEV:** la importancia del SIGEV en la producción estadística se deriva en que éste contiene la automatización de todos los procesos de revisión y concordancia de la información consignada en el RUAF-ND, lo que optimiza tiempos de revisión de los registros individuales de nacimientos y defunción, con el objeto de lograr mayor oportunidad y consistencia en las respuestas por parte del sector salud y por lo tanto su impacto en la calidad de la información publicada. Con el apoyo de la cooperación internacional de Vital Strategies, brazo técnico de Bloomberg Philantropies, se continuó en la IV Fase de la iniciativa, el desarrollo de los módulos que conforman el sistema de gestión. En la vigencia 2021 se finalizaron los módulos de: **(i)** Módulo de Validación (permite la revisión de calidad de los certificados a priori, durante el periodo en que se pueden modificar en el RUAF- ND utilizado para gestión territorial); **(ii)** Módulo Étnico (para la captura y transferencia de la información captada en los formatos de notificación por los grupos étnicos, al servidor de producción); **(iii)** Módulo de Alertas en pruebas (revisiones de calidad sobre el Sistema Automatizado de codificación de la mortalidad en diccionarios que no maneja IRIS como la mortalidad por causas externas, fetales y revisiones de calidad en codificación).
- Sistema Automatizado de codificación de la mortalidad IRIS.** También en el marco de la iniciativa Datos para la Salud de la Fundación Bloomberg, se implementó y se continúa apoyando a la entidad en todos los procesos de mantenimiento y actualización del aplicativo IRIS y participación en el taller virtual de entrenamiento. En septiembre del 2021, el instituto IRIS publicó el listado de países que utilizan el aplicativo para la codificación de la mortalidad, Colombia – DANE se encuentra en el listado como el primer país de Latinoamérica en utilizar de manera exclusiva el aplicativo IRIS, en la codificación de la mortalidad.<sup>8</sup>

**Proyecciones de Población y Análisis Demográfico:** a partir de los ejercicios de conciliación demográfica, modelos de estimación y análisis de frecuencia, el DANE presentó los principales logros para el 2021, así: **1-** Generación del índice de vulnerabilidad sociodemográfica por covid-19: medición a nivel de manzanas por municipio, a partir de la información censal de 2018. El indicador estadístico se construye a partir de datos censales, complementados con datos de registros administrativos y presentados a nivel de secciones geográficas por municipio. Es

<sup>8</sup> Federal Institute for Drugs and Medical Devices, [https://www.bfarm.de/EN/Code-systems/Collaboration-and-projects/Iris-Institute/Iris-users/\\_node.html;jsessionid=7A3B05B12FCBCF48D28F6A8C53625054.intranet242](https://www.bfarm.de/EN/Code-systems/Collaboration-and-projects/Iris-Institute/Iris-users/_node.html;jsessionid=7A3B05B12FCBCF48D28F6A8C53625054.intranet242)

la primera iniciativa de comprobación del alto potencial de desagregación de información estadística poblacional en áreas menores en sinergia con las bases de datos de diferentes entidades gubernamentales; **2-** Construcción de la serie de retroproyecciones y proyecciones de población, según sexo, edad y área, a nivel nacional para el periodo 1950 – 2070, a nivel departamental 1985 – 2050 y municipal 1985 – 2035, en la que muestran las estimaciones de los componentes del cambio demográfico y de población actualizadas con base en el CNPV 2018 y **3-** Estimaciones y proyecciones de población, hogares y viviendas desagregadas para áreas menores de las ciudades principales (Bogotá y Medellín) y producción de principales indicadores sociodemográficos, actualizadas a nivel de localidades o comunas y unidades locales de planeación territorial. Este producto es un insumo básico para el ejercicio de planificación y ordenamiento territorial.

**Estadísticas de Síntesis y Cuentas Nacionales:** en la vigencia 2021 se alcanzaron logros relevantes en términos del diseño y producción de información estadística así:

**PIB enfoque ingreso:** en junio de 2021 se publicó por primera vez la información relacionada con el PIB enfoque ingreso y las Cuentas Nacionales Trimestrales por Sector Institucional (CNTSI), con la publicación de esta nueva operación se amplía la oferta estadística a diferentes grupos de interés como la academia, gremios, entidades de gobierno, entre otros, con el objetivo de brindar información oportuna para la toma de decisiones y facilitando los análisis macroeconómicos integrales del PIB y el ingreso nacional, el ahorro y el préstamo/endeudamiento neto. Actualmente se tiene un rezago de 90 días con respecto al cierre del periodo de referencia. En el siguiente enlace se encuentran los resultados del PIB enfoque ingreso: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica>

**Cuentas Nacionales Trimestrales por Sector Institucional – CNTSI,** con esta medición se amplía la presentación de resultados por sector institucional (5 sectores institucionales), actividad económica (12 actividades) y agregados macroeconómicos, para el total de la economía y por cada sector. Adicionalmente, se realizan estudios coyunturales de la economía interna con relación al resto del mundo. Las CNTSI brindan una lectura completa del ciclo económico en términos corrientes, al analizar de manera integrada los diferentes agregados macro de la economía y los saldos contables que se generan en ella, además de suministrar indicadores de corto plazo oportunos que permiten monitorear la economía en cuatro momentos durante un año, y diseñar políticas y respuestas eficaces por parte de los tomadores de decisiones de política y los sectores institucionales afectados por los hechos ocurridos durante el trimestre. En 2021 se realizó la articulación y empalme entre las cuentas de los sectores institucionales anuales y trimestrales, para garantizar la calidad de los agregados

macroeconómicos de las cuentas de los sectores institucionales. En el siguiente enlace se encuentran los resultados de las CNTSI:

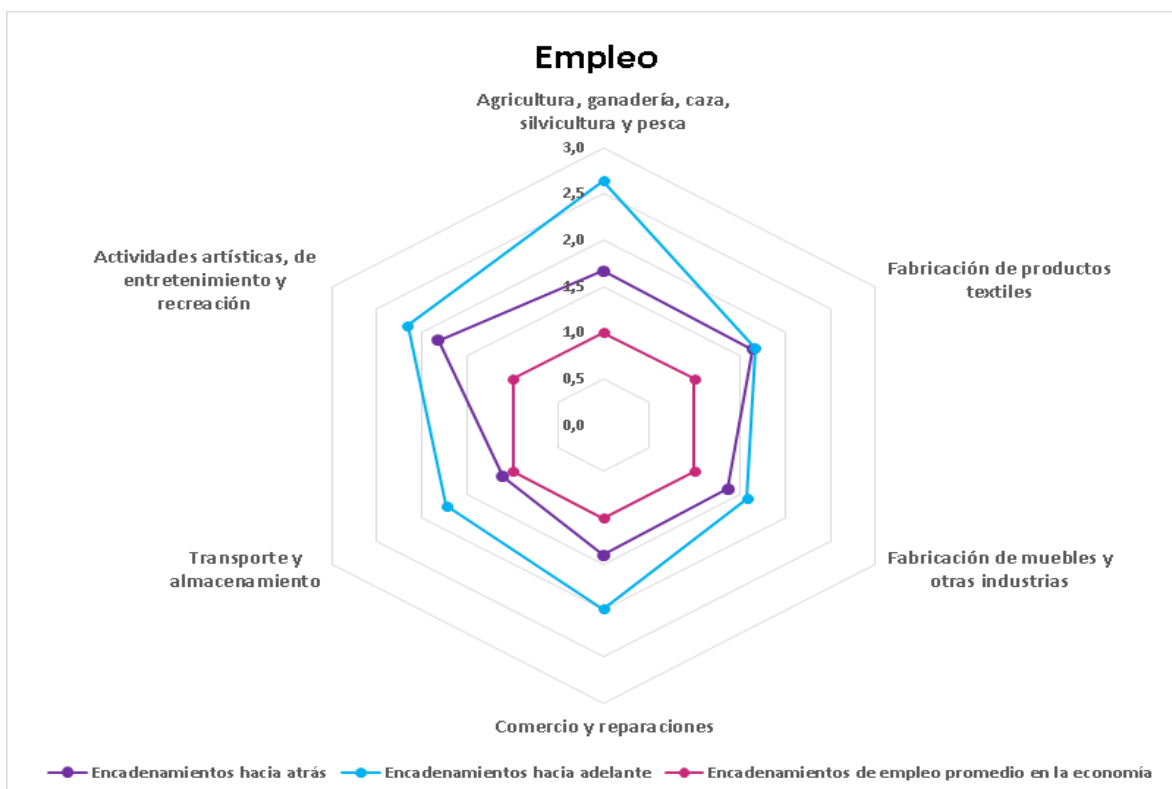
<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales-por-sector-institucional-cntsi>

### **Entrega de resultados de manera integrada entre el Banco de la República y**

**DANE:** teniendo en cuenta que el Sistema de Cuentas Nacionales tiene varios componentes entre ellos la cuenta no financiera y la cuenta financiera y que estas últimas son elaboradas por el Banco de la República; se requirió de la colaboración interinstitucional para desarrollar un trabajo articulado y coordinado por parte de las dos entidades, organizar tiempos, recursos y procesos, con el fin de lograr resultados conciliados y cuadros de salida homogéneos en los que se enseñaran los datos por encima de la línea (cuenta no financiera o real-elaborada por el DANE) y por debajo de la línea (cuenta financiera-elaborada por el Banco de la República). De esta forma se garantiza la coherencia y la consistencia macroeconómica de los resultados; los cuales a su vez son una herramienta muy importante para el análisis y seguimiento de la economía del país en el corto plazo, y con la metodología aplicada se alcanzan altos niveles de calidad recomendados por la OCDE y el Fondo Monetario Internacional (FMI).

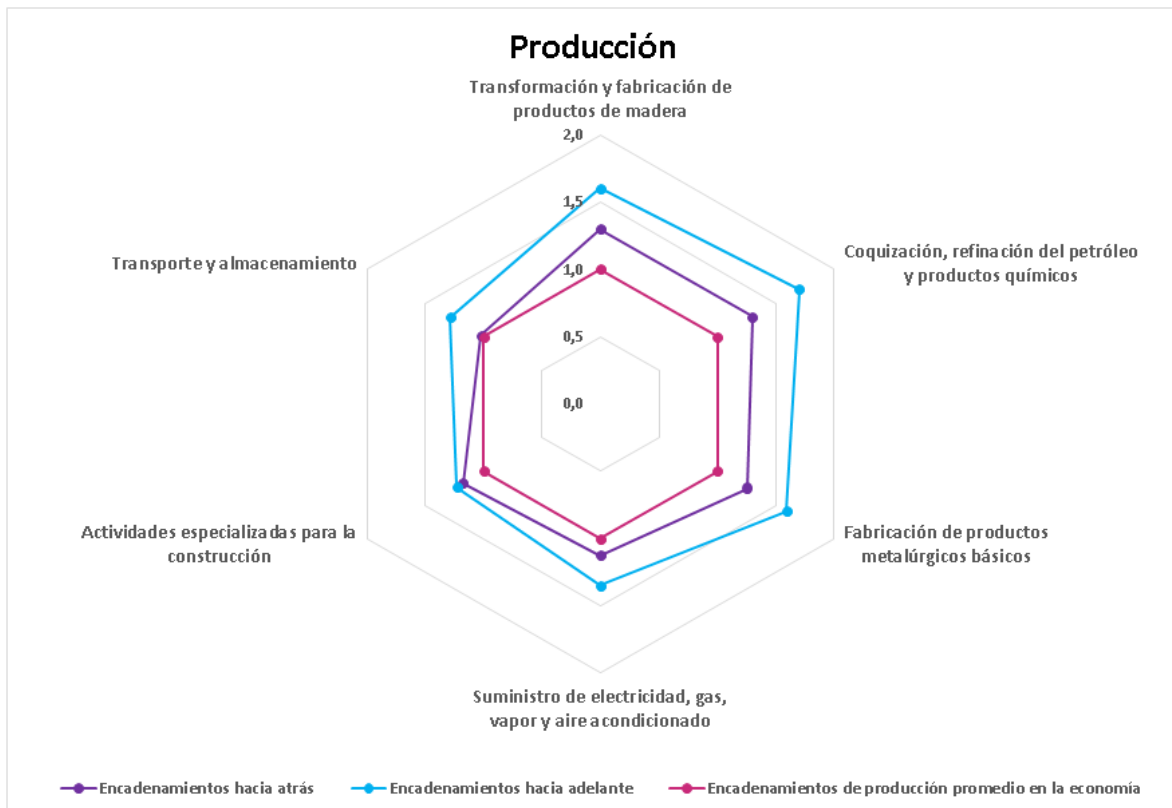
**Matrices complementarias: 1 – Matriz Insumo –Producto:** en 2021 el DANE publica los multiplicadores de empleo a partir de la Matriz Insumo Producto (MIP) y la Matriz de Trabajo del año 2017, en razón a los últimos desarrollos establecidos por Naciones Unidas en materia de matrices complementarias. Éstas permiten identificar la interdependencia de los diferentes sectores, en función de factores de producción y consumo intermedio, y servir de herramienta comparativa para explicar fenómenos económicos desde la coyuntura. Los multiplicadores de empleo y producción, a su vez constituyen en una herramienta analítica clave que permite identificar los sectores productivos hacia los cuales podrían dirigirse las políticas públicas, para promover la generación de puestos de trabajo o un mayor crecimiento económico. Los sectores con fuertes encadenamientos hacia adelante y hacia atrás representan los sectores clave de la economía, pues son importantes demandantes y proveedores de insumos intermedios para el resto de los sectores económicos del país. En los gráficos **3 y 4** se representan la MIP Encadenamientos de empleo y producción.

**Gráfico 3: Matriz insumo producto. Sectores clave, según índices Rasmussen-Hirschman**  
**Encadenamientos en empleo hacia atrás y hacia adelante, superiores al promedio de la economía**  
**Año 2017, base 2015**



Fuente: DANE Cuentas Nacionales 2021

**Gráfico 4. MIP - Sectores clave, según índices Rasmussen-Hirschman**  
**Encadenamientos en producción hacia atrás y hacia adelante, superiores al promedio de la economía**  
**Año 2017, base 2015**

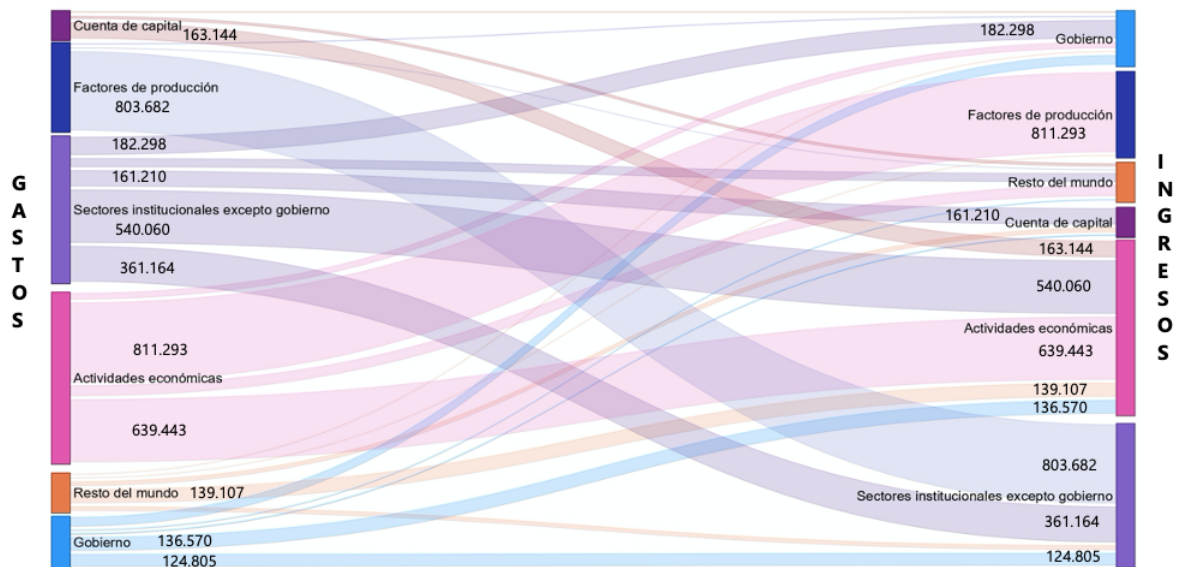


Fuente: DANE Cuentas Nacionales

**Matriz de Contabilidad Social MCS 2017:** La Matriz de Contabilidad Social (MCS) es un cuadro de doble entrada que presenta, mediante un esquema matricial, un conjunto significativo de datos macro y meso económicos; tiene la finalidad de ofrecer una descripción general e integrada del sistema económico que permite elaborar diferentes análisis sobre los componentes estructurales de la economía y las transacciones de ingresos y gastos de los sectores institucionales atendiendo a las últimas recomendaciones del manual del Sistema de Cuentas Nacionales 2008, en 2021, se publicó la ampliación de los multiplicadores de la MCS 2017, que consistió en la construcción de la MCS simétrica, (78X78), que permite la modelación de la matriz de multiplicadores, que consta de tres submatrices: **1-** Matriz de multiplicadores M1, que captura los efectos directos o “efectos propios”, **2-** Matriz de multiplicadores M2 que captura los efectos

indirectos; y **3-** la Matriz de multiplicadores M3 que , captura los efectos inducidos o “cruzados. A partir de las tres matrices se obtiene la matriz M, la cual captura los efectos acumulativos que pueden ser interpretados mediante los niveles de encadenamiento entre las actividades económicas, factores de producción y sectores institucionales.

**Gráfico 5. Diagrama de Sankey Matriz de Contabilidad Social simétrica (miles de millones de pesos) Total, nacional 2017**



Fuente: DANE Cuentas Nacionales

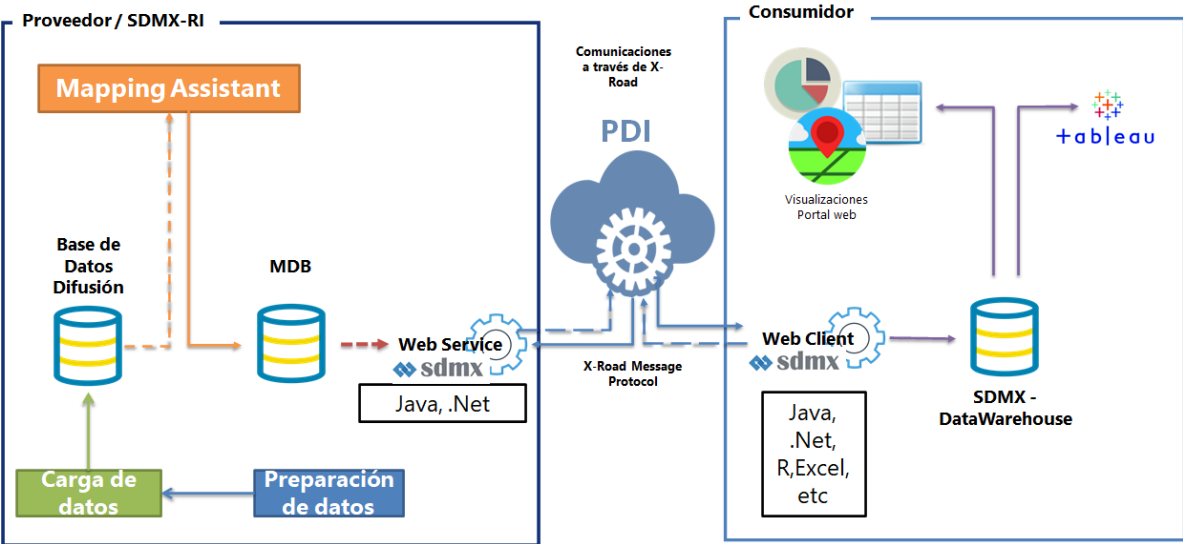
**Fortalecimiento de la política de gobierno digital:** a partir de la gestión de datos, el DANE buscó implementar servicios tecnológicos, con el objetivo de gestionar la información a través de ejercicios de intercambio de información e interoperabilidad, así como de almacenamiento, custodia y disposición de datos, conforme lo definido en el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI) - línea estratégica “Desarrollo del ecosistema de producción y consumo”, para lo cual se formularon dos hitos fundamentales; **1-** Implementar 5 servicios de intercambio de información e interoperabilidad que permitieran garantizar el uso de las tecnologías de la información a través de estándares internacionales, así como de lineamientos definidos por la legislación nacional, como es el caso de la política de Gobierno Digital a través de la implementación del Servicio



Ciudadano de Interoperabilidad; y **2-** Almacenamiento, custodia y disposición de información que permitiera a la Entidad implementar el uso de tecnologías de la información, tales como el lago de datos local y la creación de repositorios centralizados y documentados, que garantizan el acceso y control del flujo de información al interior de la entidad. A continuación, se describe las acciones realizadas en 2021 frente a la ejecución de estos objetivos:

- Servicios de intercambio de información e interoperabilidad:** para el año 2021 se programaron cinco (5) servicios de intercambio de información, para satisfacer las necesidades de accesibilidad y difusión a través de tecnologías de la información, específicamente servicios web. Los objetivos principales de estos servicios correspondían a los siguientes principios: **1-** Uso del estándar estadístico internacional para interoperabilidad de estadísticas SDMX; **2-** Implementación del servicio ciudadano de interoperabilidad, definido en la política de Gobierno Digital de Colombia y el uso de la Plataforma de Interoperabilidad del Estado Colombiano PDI. Estos principios permiten establecer un modelo de interacción entre las distintas unidades productoras y consumidoras de la información estadística, tanto interna como externa, fortaleciendo la confianza y el uso de tecnologías de la información. El **gráfico 6**, representa el modelo de integración que el DANE ha implementado para el fortalecimiento en el intercambio de información entre las distintas entidades del SEN y el DANE:

**Gráfico 6: Ilustración Modelo de integración para intercambios de información**



Fuente DANE 2021

A continuación, se listan los servicios de intercambio de información, implementados durante el 2021:

- **Indicadores de la Encuesta Mensual de Alojamiento – EMA: el servicio de interoperabilidad para la difusión de los indicadores de la EMA, expuestos a través del estándar SDMX**, definió un modelo de datos, que representa el conjunto de la información de la operación estadística. Con base en este modelo se generaron los artefactos SDMX (**1-** definición de Estructura de Datos (DSD por sus siglas en inglés) y **2-** un flujo de datos o *dataflow*), que son expuestos a través de las tecnologías SDMX como es el servicio web SDMX – RESTAPI. Este servicio fue diseñado principalmente para consumo interno por parte de los Geo visores del DANE, así como de los sistemas de consulta del sector turístico que le permiten a la ciudadanía tener un acceso oportuno a la información del DANE.
- **Reporte de información contable pública de Convergencia a través de SDMX**: este proyecto de interoperabilidad buscó fortalecer el proceso de recolección de *Información Contable Pública de Convergencia* a través del estándar SDMX. Para su implementación, se definió un modelo de datos, que representa la información suministrada por la Contaduría General de la Nación (CGN), registrada en el sistema de información contable de la Nación CHIP, reportada a través de archivos planos CSV y entregados a través de FTP, necesaria para lograr la producción de estadística en el marco del Sistema de Cuentas Nacionales. Con base en este modelo, se generaron los artefactos SDMX, expuesto a través de las tecnologías SDMX como es el servicio web SDMX – RESTAPI, desplegado por parte del equipo técnico de la Oficina de Sistemas de la CGN para consumo del DANE. El servicio permitió establecer que el modelo de datos genérico, definido para el reporte de Cuentas Nacionales, aplicado a satisfacción, permitiendo generar la capacidad de implementar nuevos proyectos hacia otras entidades responsables de reportar información contable al DANE.
- **Indicadores del Sistema de Información de Precios del Sector Agropecuario – SIPSA**: difusión de estadísticas del SIPSA a través del estándar SDMX, permitió generar un nuevo mecanismo de acceso a la información que publica el DANE a partir de la información registrada en la bodega de datos de SIPSA, administrada por la Oficina de Sistemas del DANE. Para ello, se definió un modelo de datos a partir de las estructuras ya contenidas en la bodega de datos, que facilitaron la generación de los artefactos SDMX. El servicio permite consultar los indicadores diarios, semanales y mensuales, tanto por producto, como por plaza de mercado, particularmente para las plazas mayoristas de mercado que se encuentran georreferenciadas por el DANE. El resultado de este servicio permitió a los sistemas de consulta elaborados por las áreas de la Dirección de

Comunicación y Cultura Estadística - DICE y la Dirección de Geoestadística (DIG), poder interoperar de manera oportuna y estandarizada, a través de servicios web, con la publicación generada y almacenada en la bodega de datos del DANE para así ofrecerle información oportuna y de calidad a la ciudadanía.

- **Índices IPC, IPP y PIB:** Este nuevo servicio implementado durante el 2021 por parte del DANE, busca dar respuesta a las necesidades presentadas por ENEL-CODENSA en la cual se solicitaba un mecanismo más oportuno y que facilitara los procesos de automatización para el consumo de información estadística. Para ello, a través del estándar SDMX, se definió un modelo de datos que permitió, generar una estructura para la difusión de los índices de IPC e IPP para los valores totales nacionales publicados a través de la bodega de datos del DANE. De igual forma, se construyó en la base de datos de difusión del DANE las estructuras requeridas para la publicación de los indicadores de PIB Nacional y PIB Bogotá anuales, utilizando de igual forma un modelo de datos SDMX genérico que permitiera soportar, no solo la publicación de PIB anual, sino potencialmente otras investigaciones de frecuencia trimestral, así como de otras temáticas como lo son el Índice de Seguimiento Económico ISE. El resultado de este ejercicio permitió generar los servicios web SDMX para acceso por parte de ENEL-CODENSA a través del estándar SDMX a dos fuentes de información temáticamente distintas a través de un único punto de acceso y utilizando el mismo estándar.
- **Consumo de información del SECOP I para actualización del directorio estadístico:** este servicio generó una doble capacidad en el DANE: **1-** Fortaleció el mecanismo de recolección de información de un registro administrativo, a través de la información publicada por Colombia Compra Eficiente en el portal de datos abiertos del Estado [datos.gov.co](https://datos.gov.co); y **2-** generar un repositorio centralizado, que a su vez era expuesto internamente a través del uso de servicios web de propósito general, utilizando una estructura tipo JSON, que facilita el consumo y actualización del Directorio Nacional de Infraestructura (DNI al servicio de las estadísticas de infraestructura y demás operaciones estadísticas. Este proyecto, si bien se logró adelantar durante el 2021, se espera poder fortalecerlo durante el 2022 para poder actualizar la información del DNI con la información registrada en SECOP I y SECOP II, accediendo a nuevas variables de uso exclusivo para el DANE y que se intercambien de forma segura a través de los mecanismos de seguridad de la plataforma de [datos.gov.co](https://datos.gov.co) de MINTIC.
- **Servicio de custodia, procesamiento y disposición de información:** frente la apremiante necesidad de asegurar la calidad estadística en procesos y resultados, se hace imperante la prestación de servicios de custodia, procesamiento y disposición de información, los cuales permitirán contar con

servicios tecnológicos para la producción y difusión de información con calidad, oportunidad y cobertura. Para el año 2021, se planteó implementar este servicio orientado a OOEE y proyectos misionales, fundamentado en 3 pilares fundamentales: **1-** Adquisición de servicios de nube para lago de datos; **2-** Lago de datos *on premise* y **3-** procedimientos de custodia, procesamiento y disposición de información de OOEE y/o proyectos misionales planificados. El servicio se enmarca en el modelo integrado de planeación y gestión (MIPG), particularmente en las siguientes políticas y características:

- **Gobierno Digital:** En el buen uso y aprovechamiento de las tecnologías de la información y las comunicaciones para la contribución de la transformación digital del sector público, indicando cambios en procesos, cultura y uso de la tecnología, como son la implementación y uso del lago de datos *on premise* y la adquisición de los servicios en la nube.
- **Gestión de la Información Estadística:** En el apoyo a la generación y disposición de información estadística y registros administrativos, basada en una planeación fundamentada en evidencias, particularmente con los servicios de almacenamiento, procesamiento y disposición de información interna en la entidad.
- **Gestión del Conocimiento y la Innovación:** En el aprovechamiento del conocimiento intangible, información, datos, análisis y experiencia en la implementación de nuevas tecnologías, como lo es el lago de datos *on premise* como parte de la adaptación de herramientas de la cuarta revolución industrial (Big Data) a las necesidades del procesamiento de grandes volúmenes de datos de la entidad.
- **Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos:** En lo concerniente al fortalecimiento de las capacidades de procesamiento de grandes volúmenes de datos, para así generar una mayor productividad de las diferentes áreas temáticas de la entidad.

Dentro de los servicios de custodia, procesamiento y disposición de información para la publicación y difusión de información de OOEE y proyectos misionales, se puede mencionar los siguientes servicios prestados:

- **Almacenamiento y custodia de información:** se registraron aproximadamente 20 servicios de a las diferentes áreas temáticas de la entidad durante el año 2021. Así mismo, se realizó el diseño del modelo de base de datos de 3 operaciones estadísticas para difusión, y se ejecutó la fase de levantamiento de la estructura de los Datos maestros.
- **Disposición de información:** se prestaron aproximadamente 15 servicios para diferentes proyectos misionales de la entidad en diferentes ambientes tecnológicos como *workstations* y lago de datos local durante el año 2021.
- **Automatización de información:** se pudieron evidenciar aproximadamente 15 servicios en el lago de datos y *workstations*.

Se puede evidenciar a continuación algunos de los proyectos más destacados en el año 2021, referentes a los procedimientos descritos:

- **Automatización de procesos de RELAB - Relaciones Laborales:** Uno de los principales pilotos desarrollado en los procedimientos descritos, fue la automatización de las reglas de negocio de los productos de relaciones laborales basado en el registro PILA, el cual se obtiene de conteos y agrupaciones de todo el pago de la seguridad nacional del régimen contributivo. Se optimizaron los tiempos de ejecución de dichas reglas, y evitando la pérdida de información en el proceso.
- **D4N - Proyecto Educación Fase I y II:** Este piloto con alto impacto social basado en la información del acceso a la educación en las diferentes poblaciones, involucrando distintos registros administrativos tiene como objetivo medir la brecha social de las distancias al acceso de la misma educación, y de esta manera fortalecer los programas de intervención del gobierno nacional con entidades extranjeras en pro de mejorar las condiciones sociales educativas de la población más vulnerable. Se logró de la mano de las Naciones Unidas implementar el lago de datos y apoyar a algunas áreas temáticas en el procesamiento de información en esta infraestructura.
- **Piloto SSPD - RA Comercial Acueducto Alcantarillado:** Este piloto tiene como objetivo principal validar la codificación del modelo de anonimización que actualmente se está ejecutando, de esta forma automatizar el proceso

para futuras entregas, en este piloto se encontraron inconsistencias respecto a lo ejecutado actualmente y se mejoró el proceso.

- **Base de datos de Difusión:** en el año 2021 se realizó el desarrollo de los modelos de datos de Difusión de algunas de las operaciones estadísticas, a partir de la especificación de datos. Con esta información se realizó el diseño de la base de datos, el cual tomó como base los 3 temas principales en que se encuentran agrupadas las operaciones estadísticas (Economía, Sociedad y Territorio). El objetivo principal era la construcción de por lo menos un modelo para cada uno de estos temas principales, con base en la disponibilidad de información de la Encuesta Nacional Agropecuaria subtema agropecuario; la Encuesta de Calidad de Vida, ECV sub tema pobreza y condiciones de vida y Vida; y por último el indicador macroeconómico Producto Interno Bruto (PIB).
- **Datos Maestros:** Los Datos Maestros son datos transversales a toda la organización, que se comparten entre los sistemas información sin dejar de ofrecer una visión única de la verdad, facilitando las tareas de gestión, crecimiento y mantenimiento, de ahí su importancia estratégica a la hora de crearlos, gestionarlos y aprovechar todo su potencial; una vez identificada esta necesidad para el DANE, en el 2021 y con la participación activa de las áreas correspondientes y el GIT –Gestión de datos, para el 2021 se logró realizar la primera fase de levantamiento e identificación de la estructura y definición de las entidades que conforman los módulos para los Datos Maestros, entre las cuales se mencionan los más importantes: DIVIPOLA, personas, empresas, tablas de retención documental (TRD) y valores de referencia y documentos.
- **Servicios de soporte y mantenimiento a los sistemas de información:** de acuerdo con el cronograma de operaciones estadísticas para el 2021, se realizan labores de soporte y mantenimiento a los sistemas de información, bajo el modelo GSBPM, con énfasis en la entrega de reportes de cobertura hacia el área logística para el control operativo de las operaciones estadísticas. A continuación, se listan los servicios y mantenimientos realizados en el año 2021:
- **Estadísticas sociales, económicas y agropecuarias: 1-** se realizaron labores de carga de encuestas generando los distintos informes de cobertura para el área logística en la cadena de valor del modelo de gestión de calidad implementado por la entidad; **2-** se generaron y/o se dispusieron las distintas soluciones soportadas en los aplicativos acordes a las necesidades del calendario estadístico para que desde las sedes territoriales contaran con la tecnología que habilitará realizar las encuestas en campo; **3-** se realizó el

respectivo acopio de las operaciones estadísticas, se ejecutaron las rutinas para verificación de la calidad de datos y disposición de la base en el repositorio donde se alojan la información actual e histórica para cada operación..

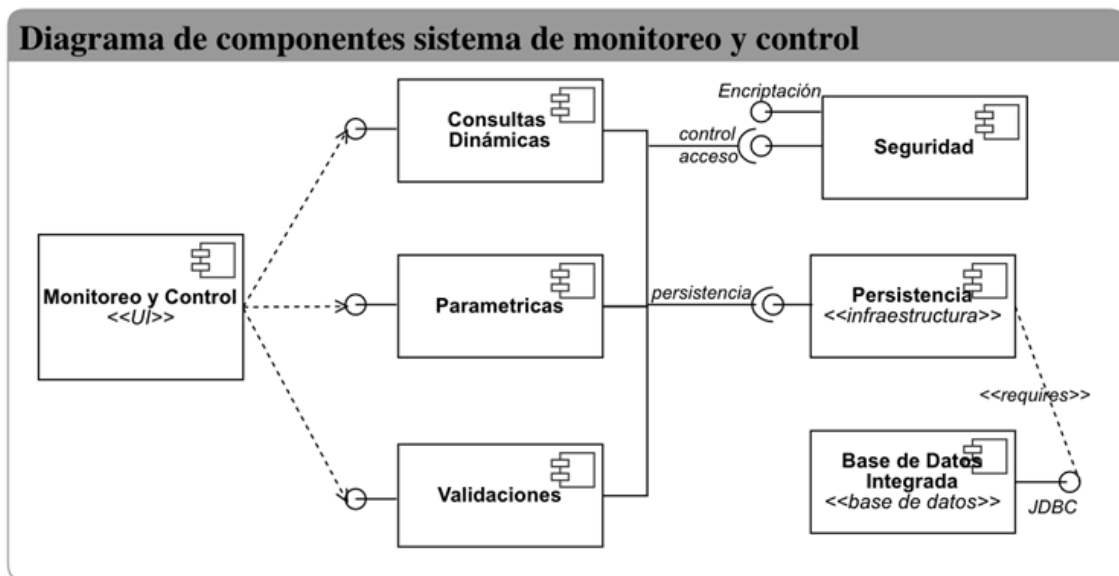
- **Sistema de información para el Censo Económico:** en el año 2021, se desarrolló e implementó el aplicativo de captura para dispositivos móviles que permitió el diligenciamiento del formulario de “*Conteo de Unidades del Censo Económico*” bajo plataforma angular y base de datos Oracle, que permite , a través de la ubicación del dispositivo, al momento de iniciar el recorrido, extraer datos asociados a la codificación de la DIVIPOLA ( p.ej Departamento, Municipio, Clase, Sector rural, Sección rural, centro poblado, sector urbano, sección urbana, Manzana, área geográfica, etc), información de las unidades censales y sus características ( p.ej establecimientos, ocupados, desocupados, tipo de establecimiento etc.); viviendas con actividad económica, de acuerdo con los conceptos temáticos.

La aplicación desarrollada en Android nativo permite el aprovechamiento de los recursos del dispositivo DMC tales como: almacenamiento y procesamiento lo cual mejora sustancialmente la oportunidad en el procesamiento y disposición de los datos, para el desarrollo de la aplicación Android se usó el Framework de Android Studio, generando un APK que se instala en cada uno de los dispositivos de los recolectores. En la aplicación *backend* se tiene el manejo de conexiones de la base de datos central, transferencia de datos, construcción de servicios REST, manejo de colas, seguridad, concurrencia, gestión de usuarios, envío de correos. Para el desarrollo de la aplicación *backend* se usa el *framework* Spring con lenguaje de programación Java JDK 8, este componente se despliega en los servidores de procesamiento de datos.

- **Censo Económico (Experimental) :** El operativo del censo experimental se realiza con el objetivo de probar y verificar cada uno de los componentes tecnológicos, logísticos y temáticos que harán parte del operativo de campo del Censo Económico, con el resultado de este proceso se deberán hacer los ajustes, cambios y mejoras en cada uno de los procesos de recolección, transmisión, monitoreo y generación de resultados, y de esta manera tener un sistema que cumpla con las premisas establecidas en el diseño metodológico del Censo.
- **Herramientas para recolección de información Censo Económico:** Con el fin de recolectar información en los diferentes sectores económicos que hacen parte de la estructura de información para el Censo se han diseñado

las siguientes herramientas que aplicarán de acuerdo con el tipo de información que se recolecte en cada uno de ellos: **1-** Formulario para dispositivos móviles (Operativo de Barrido y Puestos Móviles); **2-** Formulario Web Unidades de Apoyo; **3-** Formulario Encuesta de Construcción, **4-** Módulo de crítica de Información y **5-** Sistema de monitoreo y control.

**Gráfico 7: Sistema de monitoreo y control**



Fuente: DANE 2021



## MANDADO 2.

# RIGOR ESTADÍSTICO

---

En esta sesión se registran los resultados de la gestión realizada en 2021 orientada a garantizar la mayor calidad en el proceso de diseño e implementación de las operaciones estadísticas, así como en el análisis y difusión de la información que ellas proveen. Se trata de mejoras en la relevancia, oportunidad, exactitud y precisión de los datos.

**Directorio estadístico (DEST).** El directorio estadístico, es un dispositivo técnico que sirve de insumo para la elaboración de marcos de lista, para las diferentes operaciones estadísticas que realiza la entidad, y para la producción de estadísticas que dan cuenta del comportamiento de las unidades estadísticas que conforman los directorios estadísticos (p. ej. empresas, sedes educativas, entidades públicas y productores agropecuarios). A continuación, se destacan los principales logros y desarrollos alcanzados en 2021:

- **Rediseño del Directorio Estadístico de Empresas (DEE):** 1- definición de los criterios técnicos para incluir o excluir registros de las principales fuentes que integran el directorio y que pueden dividirse en fuentes primarias y fuentes secundarias<sup>9</sup>; 2- se estableció el esquema de responsabilidad compartida, para conservar, actualizar y realizar el mantenimiento el directorio estadístico, a partir del intercambio de información entre el Directorio Estadístico y las operaciones estadísticas, priorizando el reporte de las novedades sobre las unidades estadísticas y las unidades de observación durante los operativos de campo o los procesos de recolección de la información primaria; 3- definición de criterios de inclusión para variables y parámetros para el mejoramiento del DEE, por ejemplo, la actividad

---

<sup>9</sup> Las fuentes primarias son referenciadas a partir de las operaciones estadísticas económicas que el DANE realiza directamente. Las fuentes secundarias están referenciadas en los sistemas de información como p. ej. el Sistema Integrado de Información Societaria de la Superintendencia de Sociedades, y registros administrativos producidos por entidades públicas y privadas ( p. ej. el registro Único Empresarial y Social, el Registro Único Tributario de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN)), la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes a la Seguridad Social (PILA) del Ministerio de Salud y Protección Social (MSPS), entre otros

económica principal para las unidades multiactividad, logrando una estandarización que favorece la comparabilidad y la verificación cruzada con otros registros administrativos (el RUES y el RUT); **4-** el DEE, estadístico estandarizado, se utiliza como fuente de información para el Registro Estadístico de Relaciones Laborales (RELAB), que permite armonizar el conteo de número de personas ocupadas por empresa acorde con las definiciones de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) a partir de la PILA; y se incluyeron validaciones con el Registro Estadístico Base de Población (REBP) y las Estadísticas Vitales en el proceso de mantenimiento de las empresas cuya naturaleza jurídica es persona natural; **5-** se realizaron tres (3) publicaciones del Directorio Estadístico de Empresas en el Geoportal correspondientes a los cierres del 2020 y el preliminar del año 2021. La información del último cierre parcial del 2021 se publicó en el portal de descarga de datos geo estadísticos: <https://www.dane.gov.co/files/geoportal-provisional/index.html>.

- **Actualización, mantenimiento y aprovechamiento estadístico de directorios estadísticos temáticos:** **1-** se elaboró la documentación sobre mantenimiento y actualización del Directorio Estadístico de Educación (DIREDU). Ese directorio sirvió de base para el cálculo de distancias entre los estudiantes y las sedes educativas en el marco del Proyecto Data For Now (D4N), puesto que proporciona información georreferenciada de la ubicación de las sedes educativas del país. Este directorio estadístico se conforma principalmente con información que proviene del Sistema de Información de Sedes Educativas (SISE) administrado por el DANE, el cual atiende la obligación de crear códigos DANE a las sedes educativas para su licenciamiento y llevar las novedades sobre éstas. **2- Directorio Estadístico de Sector Agropecuario (DESA):** se realizó el mantenimiento del DESA a partir de la inclusión de la información de nuevos proveedores de datos, como por ejemplo el Registro Único de Vacunación (RUV) de FEDEGAN y el registro de la Asociación Hortofrutícola de Colombia (Ashohofrucol). Estos registros, también fueron aprovechados, para la conformación de los marcos de lista que sirven de para el diseño muestral de encuestas agropecuarias, mejorar la completitud de información sectorial y construir nuevos indicadores; **3 - Directorio Especializado de Construcción (DEC),** el cual reúne información de empresas constructoras y su relación con proyectos de construcción y la cadena productiva de la actividad de construcción. Este directorio, conformado a partir de un piloto realizado a través de la Encuesta Anual del Sector Constructor (EASC), incluye información de empleo a partir del RELAB y otras variables relevantes asociadas a los proveedores y contratistas de los responsables de las obras de construcción; **4- Directorio Estadístico del Sector Público DESP:** este directorio fue publicado en el año 2019 con 3.843 entidades. En 2021 se amplió el universo a 6.586 entidades públicas, que abarcan tanto las contables públicas como las

que no tienen esta característica y se encuentran registradas en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP), se diseñó la codificación única de las entidades puesto que en los diferentes sistemas de información del Gobierno Nacional. Se avanzó en la construcción de un esquema colaborativo a través del Geovisor del DESP dispuesto en el Geoportal del DANE.

- **Indicadores de demografía empresarial:** a partir del mejoramiento del DEE permitió avanzar en la producción de indicadores que describen la demografía de empresas, aplicada al sector de economía naranja. Estos indicadores se publicaron en conjunto con la nota técnica sobre *Perspectivas del mercado laboral a través del RELAB*, con difusión en el Sistema de Información de la Economía Naranja (SIENA) del DANE. La metodología sobre demografía de empresas y los indicadores asociados, con base en una serie estructurada del DEE 2018-2020, se compartieron con Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE).
- **Registros Administrativos y su aprovechamiento en registros estadísticos:** conjuntamente con la oficina de estadísticas de México INEGI, se trabajó en la construcción del documento metodológico sobre registros administrativos económicos (RAE), recogiendo la experiencia de los países en la construcción de registros estadísticos empresariales. Este documento se utilizó como guía técnica para el rediseño de DEE. Se destaca como producto material logrado en la vigencia 2021, la construcción del Sistema de Información de Actividades Informales (SIECI), reglamentado mediante Resolución 0969 de 2021 y quince (15) diagnósticos completos de la información producida por las Cámaras de Comercio del país que realizan censos empresariales en sus jurisdicciones, que en su conjunto suman al fortalecimiento del SIECI desde su inicio.
- **Programa de fortalecimiento de registros administrativos 2021:** 1- Diagnóstico de registros administrativos: durante el periodo se priorizó el diagnóstico de siete registros administrativos RRAA bajo criterios de uso y potencial aprovechamiento para el Sistema Estadístico Nacional; 2- Diseño de registros administrativos: (i) Construcción de una guía para el diseño de RRAA del sector informal, (ii) Construcción de una guía para el levantamiento de información por parte de entidades territoriales de los vehículos de tracción animal presentes en el país y (iii) insumo para el diseño de la cuenta satélite del deporte realizado bajo el convenio establecido con el IDR;D;
- **Revisión de pares de registros administrativos:** durante 2021, se diseñó, conceptualizó e inició la implementación del esquema de revisión de pares con el objetivo de generar sinergias entre las entidades del SEN responsables de los registros administrativos y los usuarios de esto. Implicó construir un

instrumento de revisión de calidad y coherencia, adoptado del programa BLUE-ETS (BLUE-Enterprise and Trade Statistics), que establece macro-dimensiones y dimensiones: fuente (proveedor, relevancia, privacidad y seguridad, entrega y procedimientos), metadatos (claridad, comparabilidad, llaves únicas, tratamiento de datos) y datos (chequeos técnicos, exactitud, completitud, temporalidad, integración) con sus respectivas dimensiones, indicadores y métodos de medición.

Durante el primer semestre de 2021, se determinaron los objetivos, actores y roles vinculados, así como sus responsabilidades específicas, las fases, actividades y productos a desarrollar como proceso. A la par, se inició la revisión de pares de la *Planilla Integrada de Liquidación de Aportes (PILA)*, en la que participaron los integrantes del SEN: el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), como líder y par/revisor, el Ministerio de Salud y Protección Social (MinSalud), como entidad responsable del registro administrativo, y la Unidad de Gestión Pensional y Parafiscales (UGPP) y el Ministerio del Trabajo (MinTrabajo) como pares/revisores.

Como parte del esquema, la revisión de pares de la PILA, contó con la participación de los expertos de la Sala Especializada de Economía del Consejo Asesor Técnico del Sistema Estadístico Nacional (CASEN), en calidad de observadores y dando sus aportes sobre los hallazgos de calidad y coherencia, además de las acciones de fortalecimiento propuestas. Como resultados de esta primera aplicación: **(i)** se utilizó la experiencia con el registro administrativo PILA para robustecer el esquema propuesto en términos de sus objetivos, responsabilidades de los roles, actividades a ejecutar y el instrumento de calidad y coherencia; **(ii)** se elaboraron los documentos Informe Global con la descripción del desarrollo de la Revisión de Pares de la PILA, y el Plan de Acción de Fortalecimiento con las acciones y actividades acordadas por los actores para mejorar la calidad de los datos y la coherencia de las estadísticas.

En el segundo semestre de 2021, se inició la revisión de pares del registro administrativo Registro Único Empresarial y Social (RUES), en la que están vinculados la Confederación Colombiana de Cámaras de Comercio (Confecámaras) y la Superintendencia de Sociedades (SuperSociedades) como entidades responsables, y el Departamento Nacional de Planeación (DNP), la Unidad de Gestión Pensional y Parafiscales (UGPP), y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MINCIT) como pares/revisores.

La aplicación de este esquema crea la posibilidad de incrementar la capacidad estadística del país, a través del fortalecimiento de la calidad de las fuentes de información y de la coherencia en el aprovechamiento estadístico. Se espera, además, que contribuya a establecer sinergias entre los integrantes del SEN para identificar usos y abordar desafíos comunes, que mejoren la coordinación entre

los integrantes del sistema, mejorar la pertinencia y oportunidad de la producción estadística, al reconocer las necesidades y expectativas de otros actores del sistema, y promover la mejora continua, la eficiencia en el sistema, optimizando el aprovechamiento y re-uso, y la transparencia estadística.

- **Subcomité de aseguramiento de la reserva estadística:** en el año 2021, solventó trece (13) solicitudes a través del mecanismo<sup>10</sup> dispuesto para atender estas peticiones; la mayoría de éstas sobre información del Censo Nacional de Población y Vivienda 2018, complementada con registros administrativos y resultados estadísticos de la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH). De igual forma, se han recibido solicitudes relacionadas con información disponible en las investigaciones económicas y sociales del DANE y las herramientas especiales de visualización puestas a producción en el marco de la emergencia, como el índice de vulnerabilidad.
- **Planeación y desarrollos logísticos y operativo para las OOOE:** en lo corrido del año 2021 se trabajó en los derroteros: **1-** ampliación del sistema de monitoreo y control para la Encuesta de Calidad de Vida y la Encuesta de Cultura Política, tomando como referente el sistema funcional de monitoreo y control de la Encuesta Multipropósito. **2-** mejoramiento de los aplicativos de captura, a partir de la actualización de las especificaciones técnicas y herramientas de validación, de las encuestas económicas estructurales: Encuesta Anual de Comercio, Encuesta Anual Manufacturera, Encuesta Anual de Servicios, Encuesta Anual de Inversión Extranjera Directa y la Encuesta de Sacrificio de Ganado; **3 -** levantamiento de especificaciones para el desarrollo del aplicativo web de recuento. Esta herramienta, una vez se encuentre en producción, permitir realizar el reporte y seguimiento a las novedades de campo, con respecto a una muestra seleccionada, de las encuestas a personas, hogares e instituciones; y **4-** planeación y realización de los operativos de actualización de las encuestas que requirieron diseño o rediseño y formulación de los documentos tipo parámetro, insumo para dichos procesos de recolección.
- **Ajuste estacional de las cuentas de coyuntura SCN:** en 2021 se formuló la propuesta técnica sobre metodología para la actualización de modelos estadísticos y parámetros para el ajuste estacional de las cuentas centrales coyunturales, pasando de la actualización de parámetros cada año, hacia una estrategia concurrente<sup>11</sup>, la cual propone la revisión de los parámetros cada trimestre en el proceso de desestacionalización. Esta innovación, permite mejorar la calidad de las series desestacionalizadas y mejorar la comprensión

<sup>10</sup> Mecanismos para atender consultas al SARE

<sup>11</sup> Para mayor detalle sobre las estrategias de revisión se puede remitir al QUARTERLY NATIONAL ACCOUNTS MANUAL del FMI edición 2017, parágrafo 7.71.

de los procedimientos estadísticos a los usuarios externos. Los resultados<sup>12</sup> fueron presentados con éxito en la Comisión de Seguimiento de Estadísticas Especiales CESS en la cual participan entidades como el Banco de la República, Ministerio de Hacienda y Crédito Público y el Departamento de Planeación Nacional. Esta propuesta se implementará en el mes de febrero de 2022.

- **Cuenta ambiental y económica de bosque (CAE-B):** como resultado del trabajo interinstitucional del DANE y el IDEAM se desarrolló la Dicha cuenta constituye una síntesis de medición que compila e integra información oficial de diferentes fuentes, a fin de entregar a los usuarios un análisis exhaustivo y centralizado de la estadística disponible para activos, flujos y actividades ambientales relacionadas con los recursos boscosos del país, que sirve como herramienta para la gestión efectiva de los recursos forestales y para la evaluación y diseño de políticas que se ajusten a su realidad. La publicación interinstitucional, fue realizada el 24 de noviembre de 2021, para el periodo de referencia 2012 - 2018 y se encuentra disponible en el siguiente enlace: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/ambientales/cuenta-satelite-ambiental-csa#publicaciones-interinstitucionales-cuenta-satelite-ambiental>

**Certificación de la calidad del proceso estadístico:** la evaluación de la calidad se constituye en una de las condiciones que define la oficialidad de las estadísticas, junto con la incorporación de las operaciones en el Plan Estadístico Nacional. A través de este proceso, se fortalece la relevancia de las estadísticas producidas por las entidades del SEN y se mejora la credibilidad, integridad y transparencia de las estadísticas oficiales producidas por las entidades del SEN, lo cual permite un mayor seguimiento a las políticas públicas y facilita la toma de decisiones. A continuación, se describen los principales logros y acciones realizadas en 2021:

---

<sup>12</sup> La Tabla 3 muestra un ejemplo de cómo las desviaciones estándar de las revisiones de las series desestacionalizadas del PIB con la estrategia concurrente son menores a las desviaciones de las revisiones de las series ajustadas estrategia actual.

- **Programa anual evaluación para la calidad estadística (PECE) 2021:** Se evaluaron un total de 27 operaciones estadísticas, 20 de entidades SEN y 7 del DANE. Para las entidades SEN, se certificaron 16 operaciones estadísticas, de las cuales 11 tienen la característica de ser condicionadas<sup>13</sup>; 4 operaciones no fueron certificadas y deben realizar de nuevo la evaluación. Para las 7 operaciones del DANE, las evaluaciones se encuentran en proceso de cierre (ver anexo 1). Para ello suscribieron 11 contratos interadministrativos con las siguientes entidades<sup>14</sup>: Cámara Colombiana de la Construcción (Camacol), Ministerio de Cultura de Colombia (Mincultura), Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (Ideam), Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (Mintic), Superintendencia de Industria y Comercio (SIC), Observatorio Colombiano de Ciencia y Tecnología (OCyT), Fedegan – Fondo Nacional del Ganado, Departamento para la Prosperidad Social (DPS), Agencia Nacional de Seguridad Vial (ANSV), Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPD) y Dirección General Marítima (DIMAR). Es importante precisar que 3 entidades desistieron del proceso, argumentando que se encuentran en proceso de implementación de la norma, las cuales incluirán sus operaciones para siguientes vigencias: Departamento Nacional de Planeación (DNP), Minciencias e ICFES.

Para el caso de las evaluaciones de las operaciones estadísticas del DANE, se recibió cooperación de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) para la Cuenta Satélite de Turismo; del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) México para la Matriz Insumo Producto, Producto Interno Bruto por Departamento e Índice de Costos de la Producción de Obras Civiles; del Instituto Nacional de Estadística (INE) Chile para la Encuesta de Micronegocios, del Instituto Nacional de Estadística (INE) de España para la Encuesta Mensual de Alojamiento, del Instituto Nacional de Estadística y Censos de la República Argentina (INDEC) para Proyecciones de Población y Estudios Demográficos, de la FAO para el Censo Nacional Agropecuario y del Global Green Growth Institute (GGGI) para la Cuenta Ambiental y Económica de Productos de Flujos del Bosque.

---

<sup>13</sup>El comité de certificación determinó que, aunque la entidad implementó el criterio de evaluación, para el otorgamiento de la certificación se deben realizar acciones específicas que garanticen que el proceso estadístico se implementa de manera efectiva a través del tiempo.

<sup>14</sup> El Departamento Nacional de Planeación (DNP), Minciencias e ICFES, desistieron del proceso, en razón a que se encuentran en proceso de implementación Norma Técnica de la Calidad del Proceso Estadístico NTC PE 1000.

- **Vigilancia de las operaciones estadísticas certificadas:** con el objetivo de fomentar la calidad y cultura estadística a partir de lineamientos estadísticos y los requisitos de la NTC PE 1000. En 2021, se realizó el seguimiento a los planes de mejoramiento de 30 operaciones estadísticas, resultado de las evaluaciones de la calidad desarrolladas por Entidades SEN<sup>15</sup> y el seguimiento al reporte de los cambios en la organización, en los recursos o en la documentación técnica y metodológica que puedan afectar las actividades cubiertas por el alcance de la certificación.

La vigilancia contempla las certificaciones de las operaciones estadísticas de Entidades SEN (atestación de tercera parte relativa al proceso estadístico) y las declaraciones de las operaciones estadísticas del DANE (atestación de tercera parte relativa al proceso estadístico). De 47 operaciones estadísticas del DANE evaluadas en las vigencias 2018, 2019 y 2020, 24 se certificaron y 18 se certificaron con condición. De 44 operaciones estadísticas de Entidades SEN evaluadas, en el mismo periodo de referencia, 23 se certificaron y 17 se certificaron con condición y se cerraron 15 planes de mejoramiento. De un total de 35 certificadas con condición, solo 6 operaciones estadísticas cumplieron la condición.

- **Evaluación de Capacidad Estadística” (*Tool for Assessing Statistical Capacity-TASC*):** es una herramienta de autoevaluación que permite medir la capacidad de producción de estadística básica de los Institutos Nacionales de Estadística y la capacidad institucional del Sistema Estadístico Nacional - SEN. En 2021 el DANE<sup>16</sup> se sometió a la evaluación de capacidad estadística, realizada por un grupo de entidades especializadas en producción estadística y de información oficial y sectorial, seleccionadas mediante una muestra objetiva<sup>17</sup>. Como resultado del proceso se identificaron las siguientes capacidades principalmente:

<sup>15</sup> En el marco del esquema de evaluación y certificación de la calidad estadística, de conformidad con el numeral 7.9 de la ISO-IEC 17065:2012 y el numeral 9 del *Documento de Condiciones para la Evaluación y la Certificación de la Calidad Estadística*.

<sup>16</sup> Como en rector coordinador del SEN y productor de estadísticas oficiales.

<sup>17</sup>el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, el Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras (Invemar), el Ministerio del Deporte, el Ministerio de Salud y Protección Social (MSPS), el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP), la Aeronáutica Civil (Aero civil), el Instituto Geográfico Agustín Codazzi, la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM), el Banco de la República (BANREP) y el Ministerio de Educación Nacional.



- **Procesamiento de datos:** se controla bien la recolección de datos por internet, los técnicos revisan las tablas y la imputación de datos y hay sistema de archivos que guarda los datos a largo plazo.
- **Operaciones de campo:** se controla bien el flujo de los materiales en el campo y la capacitación de enumeradores incluye todos los aspectos necesarios.
- **Capacidad institucional:** existe un marco normativo por el cual crea y organiza al SEN y se nombra al DANE como rector; existe regulación para la confidencialidad de datos; se ha oficializado el código de buenas prácticas. Se difunde la estadística según un cronograma previamente establecido; el DANE fija nomenclaturas y clasificaciones para el desarrollo de la actividad estadística en el SEN.
- **Diseño y evaluación del cuestionario:** se eligen temas en base a los objetivos de la encuesta y los técnicos temáticos están involucrados en la revisión y evaluación de los cuestionarios.
- **Difusión de datos:** página web que se mantiene y actualiza con regularidad y existen reglas para la difusión de datos y micro datos anonimizados para asegurar la confidencialidad de datos.
- **Análisis y evaluación de datos:** hay buena documentación en estos informes sobre los métodos utilizados, niveles de significado, etc. y se usan los métodos correctos para comprobar la existencia de errores de contenido y cobertura.
- **Indicador Global de Calidad - IGC:** durante el 2021 se realizó la revisión del IGC y su metodología, sustentada en las siguientes fases: **1-** ajustar el Software evaluador de calidad de datos de Pentaho Data Integration (PDI) para generar los insumos requeridos para la integración del indicador y su visualización; **2-** programación de algoritmos en R para el para el cálculo e integración del indicador, con el propósito de generar un prototipo de visualización del indicador y otras vistas de calidad de datos; y **3-** funcionalidad para visualizaciones<sup>18</sup> de las operaciones estadísticas

---

<sup>18</sup> La visualización del indicador de calidad de las bases de datos de las operaciones estadísticas evaluadas por el DANE con base en la norma técnica NTC PE 1000:2020 y otros indicadores, permiten identificar posibilidades de mejora e informar sobre las limitaciones en el uso de los datos. Actualmente la visualización está alojada en el servicio web de la plataforma Shinyapps.io en la versión gratuita del servicio.

evaluadas utilizando un portal para su despliegue. Para más información acerca de la visualización se puede consultar el “*Manual de uso visualización indicador de calidad*” y el Procedimiento pre *proceso y visualización resultados de calidad*, que describe el proceso de evaluación, procesamiento y visualización de los resultados de la evaluación de la calidad de las bases de datos.

- **Curso Auditor Interno en la NTC PE 1000:** se desarrollan con el objetivo de formar profesionales de entidades del SEN para que adquieran la competencia como auditores internos en la norma, fortaleciendo los conocimientos relacionados con los requisitos de calidad para la generación de estadísticas y sobre las técnicas de auditoría basadas en la ISO 19011:2018. En año 2021 se ejecutaron dos cursos con asistencia y aprobación total de 79 personas.
- **Instrumentos del Marco de Aseguramiento de la Calidad:**
  - 1- Autoevaluaciones, con acompañamiento a las operaciones estadísticas de censo económico, Cuentas económicas y ambientales de flujos de energía y de activos de los recursos mineros y energéticos y encuesta mensual de comercio;
  - 2- Revisiones sistémicas: aplicada a las Estadísticas de Comercio Exterior (estadísticas de exportaciones, importaciones, movimiento y comercio exterior de mercancías en zonas francas);
  - 3- Revisiones focalizadas.
- **Programa Anual de Evaluación para la Calidad Estadística PECE – 2022:** el DANE como coordinador del SEN, expidió el PECE 2022 conforme a la Resolución 1681 de 2021. Este instrumento tiene como objetivo, definir y comunicar a las entidades del SEN el conjunto de las operaciones estadísticas que serán evaluadas durante el año 2022 y el esquema de la evaluación de la calidad. Este plan incluye operaciones de 17 entidades del Sistema, incluido el DANE.
- **Documentos técnicos para el fortalecimiento de la producción estadística:**
  - 1- Guía para la elaboración de informes finales de pruebas a los componentes de las operaciones estadísticas, que brinda pautas para la elaboración de informes finales de los resultados obtenidos en la aplicación del plan de pruebas en las operaciones estadísticas;
  - 2- Formato para el Plan de Pruebas de las operaciones estadísticas, que orienta el desarrollo de las acciones encaminadas a la verificación de los diseños para conocer si el producto esperado satisface las necesidades;
  - 3- Guía para la estandarización de conceptos, para los usuarios internos del DANE, el SEN y la ciudadanía en general;
  - 4- Guía para la construcción de un sistema de información estadística;
  - 5- Documento metodológico de mantenimiento de la Clasificación Única de Ocupaciones para Colombia (CUOC).

En el marco de la actualización documental de las operaciones estadísticas del DANE y del proceso de producción estadística (PES), que responde a la implementación del modelo GSBPM 5.1 y la expedición de la norma técnica de calidad NTC PE 1000 -2020., se reportan los siguientes logros: **1-** Operaciones estadísticas OOEE: revisión de 95 fichas metodológicas; 91 metodologías y 69 planes generales; **2-** Producción Estadística (PES): en el marco de este proceso misional, se construyeron nueve (9) procedimientos en coherencia con los lineamientos del proceso estadístico y la NTCPE 1000:2020, dos de ellos publicados en su versión definitiva. Igualmente, se actualizó el mapa de riesgos de gestión de este proceso y **3-** publicación preliminar del documento *Marco de aseguramiento de calidad estadística del Sistema Estadístico Nacional de Colombia*.

Clasificaciones estadísticas oficializadas para Colombia: para el periodo 2021 se adaptaron, oficializaron y publicaron 2 clasificaciones nuevas como herramientas para facilitar la comparabilidad, integración e interoperabilidad de la información estadística, estas clasificaciones fueron: **1-** Clasificación Internacional de la Situación en la Ocupación Adaptada para Colombia CISO-18 A.C: clasificación permite evidenciar la situación de los puestos de trabajo en la ocupación tanto por una remuneración como por un beneficio, y su objetivo es servir como marco estándar para las estadísticas de mercado laboral basadas en actividades agrupadas de manera significativa para facilitar las comparaciones internacionales y **2-** Clasificación Única de Ocupaciones para Colombia (CUOC): estándar de referencia en materia de estadísticas laborales internacionales, que permite homogenizar el lenguaje ocupacional, reflejar la realidad del mercado laboral y ocupacional del país.

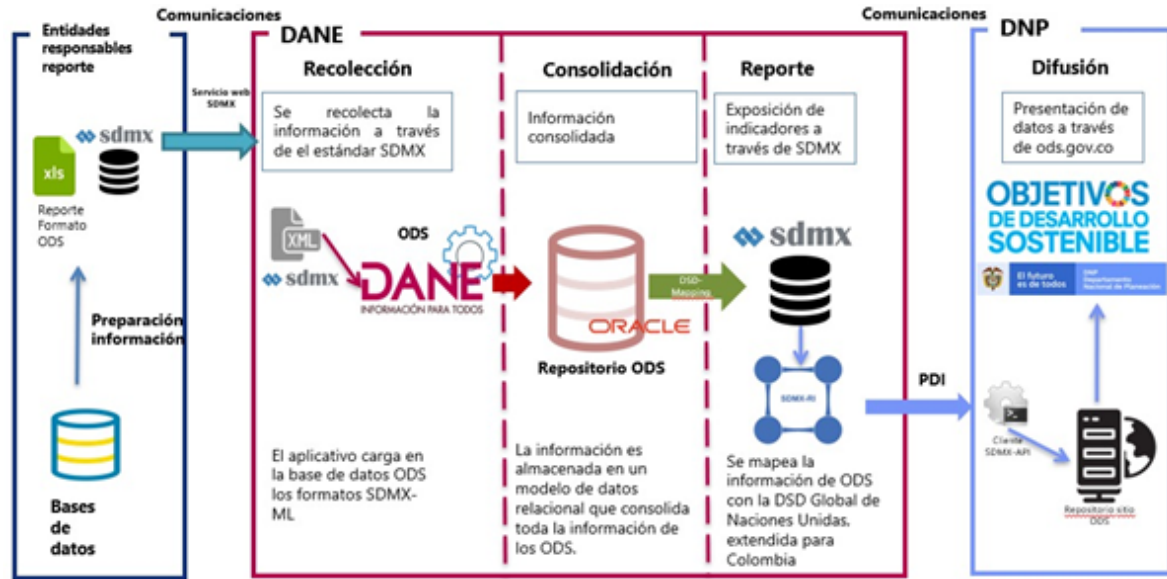
- **Clasificaciones con mantenimiento oficializadas para Colombia.:**  
**1-** Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas (CIIU Rev. 4 A.C.); **2-** clasificación Central de Productos Versión 2.1 (CPC Ver. 2.1) y **3-** Clasificación Única de Ocupaciones para Colombia (CUOC).
- **Tablas correlativas actualizadas o elaboradas finalizadas y publicadas:** son herramientas para el enlace de clasificaciones, estableciendo relación entre las categorías de dos o más de ellas, que pueden ser de la misma o de diferente naturaleza. Permiten convertir datos compilados de una clasificación en términos de otra, haciendo equivalentes sus estructuras y contenidos.

**Aseguramiento de la Calidad en indicadores ODS:** Con el fin de asegurar la calidad de los indicadores ODS nacionales, durante el año 2020 el GIT ODS desarrolló una herramienta que permite a través de criterios de validación identificar la calidad de los indicadores, estos criterios han sido elaborados a partir del Manual Marco Nacional de Aseguramiento de la Calidad para Estadísticas Oficiales de las Naciones Unidas (UN NQAF, por sus siglas en inglés) y han sido revisados por el Grupo de Calidad Estadística de DIRPEN, permitiendo así contar con una herramienta que cumpla con las necesidades.

Si bien durante el 2020 se realizó un ejercicio piloto a 12 indicadores ODS del marco de seguimiento nacional, lo que permitió identificar criterios y puntos para mejorar durante el proceso de recolección y revisión de los indicadores nacionales, en 2021 como parte de las actividades desarrolladas se llevó a cabo este ejercicio para los indicadores del marco de seguimiento nacional pertenecientes al ODS 1 “Fin de la pobreza” y al ODS 3 “Salud y bienestar”, no obstante, se aclara que esta evaluación se realizó únicamente para aquellos indicadores de los cuales el DANE no es fuente de información. De manera resumida el ejercicio se desarrolló para 38 indicadores del marco nacional. Estos ejercicios de aseguramiento de calidad se seguirán desarrollando y permitirán mejoras en la información que las entidades están reportando al DANE, así como mejoras en la disponibilidad de información desagregada.

En el marco de generar procesos eficientes en las actividades de recolección de los indicadores ODS que las entidades del orden nacional deben reportar anualmente al DANE, y teniendo en cuenta que la información reportada se realiza por medio del estándar SDMX, en conjunto con el área de sistemas y el GIT ODS se está desarrollando un aplicativo con el fin de realizar la consolidación oportuna de los datos reportados por las fuentes de información que servirá para la consulta, actualización y publicación de los datos tanto en la página oficial de los ODS como en la sección web de ODS en la página del DANE.

Gráfico 8. Esquema aseguramiento de la Calidad en indicadores ODS



Fuente: DANE 2021

## MANDADO 3.

# INFORMACIÓN DESDE Y PARA LOS TERRITORIOS

---

En esta sección se registran las acciones y gestiones realizadas por el DANE, con el propósito de producir un mayor acervo de información con la desagregación, cobertura y particularidades de la realidad social, económica y ambiental de los municipios del país. También, bajo el objetivo de fortalecer las capacidades estadísticas de las unidades político-administrativas a fin de que puedan producir información con la calidad que las estadísticas oficiales requieren.

**Fortalecimiento Territorial del Sistemas de Registro Civil y Estadísticas Vitales (SRCEV).** En coordinación con las otras entidades bases del sistema (MSPS, INMLCF, RNEC) se llevó a cabo el proceso de fortalecimiento territorial, a través de un taller nacional de capacitación a todos los referentes territoriales de las cuatro entidades bases. Este taller tuvo como objetivo principal, la articulación de procesos, procedimientos, competencias y funciones que permiten el flujo de información con calidad y de manera oportuna, buscando eficiencia en la resolución de inconvenientes que se puedan presentar con la información y los procesos de cada entidad y que redunde en información estadísticas con calidad, cobertura y oportunidad y la garantía de derechos a la población.

**Estrategia Colombia Rural Vital.** La estrategia Colombia Rural Vital liderada por el Ministerio de Salud y Protección Social (MSPS), continúa su uso para el reporte de muertes por COVID-19<sup>19</sup>. En Manaure, se socializó los sistemas de registro del municipio para iniciar en el 2022 y en Putumayo, se amplió la estrategia a 4 municipios con implementación efectiva. Se desarrolló la adaptación del formulario de autopsia verbal OMS 2021 para Colombia y el uso del aplicativo ODK Central, está pendiente definir la integración desde la oficina de tecnologías del MSP

---

<sup>19</sup> La implementación en el municipio de Uribí - La Guajira se ha retrasado por falta de compromiso institucional por parte de la Secretaría Municipal y Departamental.

**Promoción de cultura estadística en los territorios:** en el año 2021, el DANE, llevo a cabo una agenda territorial exhaustiva, respondido a las necesidades de seguimiento a los operativos en curso, revisión de las cifras, atender reuniones con mandatarios locales, cámaras de comercio, gremios, academia y grupos étnicos, y como panelista en eventos externos y talleres organizados en ciudades como Cartagena, Santa Marta, Medellín, Quibdó, Popayán, Bucaramanga y Montería, Cali, Tunja entre otras, En estas jornadas se programaron y atendieron en promedio 4 entrevistas diarias con medios regionales para radio, televisión, revistas, prensa y formatos digitales ( el registro de visitas, a través de las cuales lo hizo presencia en el territorio, se registra en el **anexo 1**).

**Producción y Difusión de Estadísticas con Enfoque Étnico:** en el proceso de fortalecer la difusión de los resultados del CNPV 2018, el DANE ha desarrollado herramientas que permiten consultar en forma amigable los resultados del censo para grupos étnicos. Durante 2021 se destacan las siguientes herramientas:

**Diagnóstico del enfoque étnico del Registro Estadístico Base de Población REBP:** En el marco del aprovechamiento de los registros administrativos para uso estadístico, atendiendo las recomendaciones internacionales y las buenas prácticas de los países nórdicos, donde la producción de estadísticas proviene principalmente de un sistema integrado basado en registros; el DANE conformó el Registro Estadístico Base de Población (REBP 2018), que se configura como un gran insumo para la generación de indicadores sociodemográficos, permitiendo el contraste con fuentes tradicionales y por ende aportando mayor conocimiento de la población en Colombia.

Teniendo en cuenta este contexto, se realizó el análisis de la pertenencia étnica, con la información disponible en siete registros administrativos que captan el auto-reconocimiento, que fueron incluidos en la construcción del REBP. La incorporación de la variable de auto-reconocimiento étnico en el REBP permite focalizar el análisis bajo los siguientes objetivos específicos:

- Describir las características de los registros administrativos en cuanto a completitud, no respuesta y cobertura.
- Verificar las características y la evolución de los cambios en la percepción de pertenencia étnica, entre diferentes fuentes de información.
- Evidenciar la necesidad de fortalecer los registros administrativos en su componente étnica para análisis estadístico.

- Resaltar la importancia del REBP, para el análisis y evolución de la percepción de la pertenencia étnica en el total nacional y por departamentos que permita el seguimiento, control de calidad y resultados, para las personas que se auto-reconocen como pertenecientes a alguno de los grupos étnicos establecidos en Colombia.

**Geo visor de información de clúster étnicos:** Este Geo visor permite visualizar los clúster (agrupaciones de viviendas) de la población que se auto-reconoció dentro de algún grupo étnico<sup>20</sup>. Cada agrupación de viviendas tiene la siguiente información: la población total, sexo, grandes grupos de edad, pueblo indígena mayoritario, población en resguardos y características de las viviendas, etc.

- Boletines de información sociodemográfica para grupos étnicos: Presentan las características demográficas de la población étnica, distribución geográfica, el habla de la lengua nativa, las variables educativas de alfabetismo y asistencia educativa, funcionamiento humano, ocupación, características de las viviendas y hogares, y el indicador de Necesidades Básicas Insatisfechas<sup>21</sup>. Se han publicado los siguientes boletines:
  - Información sociodemográfica del pueblo Rrom)
  - Información sociodemográfica del pueblo Wayuu
  - Información sociodemográfica de la población negra, afrocolombiana raizal y palenquera en el departamento de Antioquia

**Informe de caracterización de la población víctima con enfoque étnico:** La orden sexta del auto 266 de 2017 vincula al Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), en conjunto con la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas (UARIV), a “poner en marcha una estrategia censal y de caracterización de la población étnica asentada en dichos espacios [contextos urbanos] a causa de la violencia, el conflicto armado y sus factores conexos y vinculados”. Para dar cumplimiento a esta orden, el DANE, a través del cruce efectivo del RUV (2018) y el CNPV 2018, realizó un análisis descriptivo de la población víctima que reside en contextos urbanos, y que se autorreconoció

<sup>20</sup> DANE, Geovisor de información de clústers étnicos

<https://geoportal.dane.gov.co/geovisores/sociedad/cluster-etnicos/>

<sup>21</sup> DANE, Boletines de información sociodemográfica para grupos étnicos. Información sociodemográfica del pueblo Rrom, Wayuú y población negra, afrocolombiana raizal y palenquera en el departamento de Antioquia

<https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/poblacion/informes-estadisticas-sociodemograficas/2021-10-21-informacion-sociodemografica-del-pueblo-rrom.pdf>



como indígena, negro(a), raizal o palenquero(a), haciendo un énfasis especial en las víctimas por desplazamiento forzado.

**Visor pueblos indígenas:** El visor de pueblos indígenas es un archivo Excel (xls) descargable de la página web del DANE22 que permite consultar los resultados del CNPV 2018, eligiendo el nombre del pueblo indígena presenta la siguiente información por cada comunidad: población por sexo, grupos de edad, departamento y municipio, clase y territorialidad étnica, lengua nativa, nivel educativo, asistencia educativa, alfabetismo, funcionamiento humano, ocupación, características de la vivienda, características del hogar y necesidades básicas insatisfechas y medida de Pobreza Multidimensional de fuente censal.

**Imagen 13: Visor pueblos indígenas**



En reconocimiento de las dificultades particulares del desempeño de la pregunta de autorreconocimiento étnico en el censo para la población Negra, Afrocolombiana, Raizal y Palenquera, pero dada su concordancia estadística con los resultados de la Encuesta Nacional de Calidad de Vida 2018, el DANE estableció la oficialidad de la declaración censal para esta población solo en materia de estructuras demográficas e indicadores sociales, información que permite caracterizar de manera precisa las brechas de esta población para identificar y reconocer sus condiciones de vida y posibilitar la generación de la política pública, y estimó la población Negra, Afrocolombiana, Raizal y Palenquera, con carácter oficial, en **4.671.160 personas** para 2018.

Documento	Fecha de publicación	Formato	Tamaño	Acción
Informe Resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda 2018: Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras - CNPV2018	14/07/2021	PDF	23,5 MB	Descargar
Presentación de resultados	06/11/2019	PDF	4,4 MB	Descargar
Presentación Conferencia regional sobre población y desarrollo. Los efectos del COVID-19, una oportunidad para reafirmar la realización de los derechos humanos de las poblaciones afrodescendientes en el desarrollo sostenible.	-/07/2020	PDF	1,6 MB	Descargar
Comunicado de prensa Debate de control político Comisión I Cámara de Representantes.	25/11/2019	PDF	472 KB	Descargar
Presentación Debate de control político Comisión I Cámara de Representantes	25/11/2019	PDF	3,2 MB	Descargar

Fuente: DANE 2021

<sup>22</sup> DANE, Visor pueblos indígenas <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/enfoque-diferencial-e-interseccional/autorreconocimiento-etnico>

**Visor de consulta de información para el Pueblo Wayúu a nivel municipal:**

Es una herramienta para la visualización de la información de este pueblo indígena a partir del Censo Nacional de Población y Vivienda 2018.<sup>23</sup> Esta información se dispone en un visor de datos que le permite explorar características de la población indígena Wayúu total censada, así como características de la población por: (1) sexo, (2) grupos de edad, (3) Eirruku, (4) clase y territorialidad étnica, (5) lengua nativa, (6) nivel educativo, (7) asistencia educativa, (8) alfabetismo, (9) funcionamiento humano, (10) ocupación, (11) características de la vivienda, (12) características del hogar, (13) actividad para tratar problemas de salud y (14) necesidades básicas insatisfechas.

**Imagen 14: Visor de consulta de información para el Pueblo Wayúu**

Fuente: DANE 2021

<sup>23</sup> DANE, Visor de consulta de información para el Pueblo Wayúu a nivel municipal <https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/grupos-etnicos/visor-pueblo-wayuu-12-2021.xlsx>

**Geo visor de información de resguardos indígenas:** el Geo visor es una herramienta para consulta geográfica de los niveles más detallados del Marco Geo-estadístico Nacional (MGN), como el sector rural, integrados a las variables demográficas y sociales del Censo Nacional de Población y Vivienda 2018.<sup>24</sup> Específicamente en el Geo-visor podrá visualizar variables de distribución de población, características de las viviendas, servicios públicos, condiciones de los hogares, educación, migración, estado civil, salud y funcionamiento humano principalmente.

**CNPV2018 para comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras<sup>25</sup>:** de manera complementaria, en el marco del cumplimiento de los acuerdos suscritos con la Mesa Permanente de Concertación Indígena (MPC), se dio cumplimiento al acuerdo 51, referido a la conformación de un comité con delegados indígenas para analizar los resultados censales antes de la publicación de los resultados finales para pueblos indígenas, dando cumplimiento al acuerdo, el DANE, en conjunto con el Ministerio del Interior y el Ministerio Público durante el primer y segundo semestre de 2021 realizó numerosas reuniones para responder a diferentes solicitudes que realizaron los delegados indígenas definidas en un cronograma de actividades, para lo cual se conformó un equipo técnico del DANE, y un equipo técnico indígena distribuido de manera concertada entre las organizaciones indígenas, de la siguiente manera: ONIC (5 personas), OPIAC (2 personas), CIT (1 persona), AICO PACHAMAMA (2 personas), Gobierno Mayor (2 personas), CRIC (2 personas). A continuación, se mencionan las principales actividades realizadas:

- Información georreferenciada de población étnica mediante clúster;
- Identificación de problemas operativos del CNPV en territorios étnicos, y particularmente en resguardos indígenas.
- Revisión y sistematización de información operativa sobre los resguardos a partir de actas del operativo y de información de personal del operativo
- Sistematización de información secundaria sobre los resguardos indígenas que tuvieron una reducción en su población indígena certificada a partir de los resultados del CNPV 2018.
- Informe sobre alcance y completitud de los documentos operativos del CNPV 2018.
- Evaluación de variables de interés para grupos étnicos (calidad, consistencia, subregistro).

<sup>24</sup> DANE, Geovisor de información de resguardos indígenas.

<https://geoportal.dane.gov.co/geovisores/sociedad/resguardos-cnpv2018/>

<sup>25</sup> DANE, Cartilla con los resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda 2018 para comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras

<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/enfoque-diferencial-e-interseccional/autorreconocimiento-etnico>

- Discusión y análisis sobre casos particulares del cálculo de omisión en resguardos.
- Comparación de volúmenes de población por resguardo, autocensos base 2016 Vs. CNPV 2018.
- Evaluación de los listados censales propios de las comunidades indígenas para su aprovechamiento estadístico.
- Comparación de volúmenes de población por resguardo, autocensos base 2019 Vs. CNPV 2018.
- Análisis de los insumos de las proyecciones de población indígena en resguardos.
- Actualización de la estimación de la omisión censal en resguardos indígenas.

**Población Negra, Afrocolombiana, Raizal y Palenquera –NARP:** en el marco de los acuerdos protocolizados con el Espacio Nacional de Consulta Previa de medidas legislativas susceptibles de afectar a las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras, en la tercera reunión de seguimiento, y a partir de lo acordado en el proceso de consulta, el DANE se comprometió con las acciones en la etapa postcensal que fueron presentadas en el Informe al Congreso DANE – IGAC 2020-2021<sup>26</sup>. Adicionalmente, durante la etapa postcensal, y con el fin de generar insumos de información estadística adecuados para la toma de decisiones públicas en los lugares donde se ubican los grupos étnicos, el DANE diseñó estrategias para estimar, de forma indirecta, el volumen poblacional de los grupos étnicos de Colombia a nivel subnacional. Para tal efecto, se diseñó y ejecutó una estrategia de cuatro fases para estimar el volumen poblacional de los grupos étnicos, entre ellos el de la población Negra, Afrocolombiana, Raizal y Palenquera, a nivel nacional, departamental y municipal, con los siguientes objetivos:

- Realizar diagnóstico de los municipios con bajas y altas prevalencias de grupos étnicos.
- Consolidar un conjunto de aprendizaje integrando registros administrativos, encuestas a hogares y fuentes alternativas de información a nivel de grilla.
- Aplicar modelos de aprendizaje de máquinas (machine learning) a nivel de persona para determinar su pertenencia étnica y a nivel geográfico para estimar su participación.
- Diagnosticar los modelos aplicados y realizar cálculo de impactos.

<sup>26</sup>DANE, (Julio 2020 a Julio 2021), página 148. Informe de gestión al congreso DANE-IGAC. <https://www.dane.gov.co/index.php/servicios-al-ciudadano/tramites/transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica/control/informes-de-gestion-evaluacion-y-auditoria#informes-de-gestion-dane-fondane-por-vigencia-al-congreso-de-la-republica>

De esta manera, se trazó una estrategia de cuatro fases para lograr dicha estimación<sup>27</sup>, a través de asignación probabilística en los niveles requeridos: **1- Fase I.** Concentrada en determinar la proporción de personas pertenecientes a grupos étnicos a nivel nacional, utilizando la ECV 2018, dadas sus características idóneas que permiten caracterizar la población efectivamente censada sin información de auto-reconocimiento étnico; **2- Fase II,** asignar pertenencia étnica de la población efectivamente censada en el CNPV 2018, usando modelos predictivos de clasificación adaptados desde los métodos presentados en (Voicu, 2018), que mediante modelos de *machine learning* bayesianos determinan la pertenencia étnica de las personas usando los nombres como co-variados<sup>28</sup>; **3- Fase III,** determinar la participación de cada grupo étnico en la población omitida, utilizando la georreferenciación de la población efectivamente censada; **4- Fase IV,** consolidar los resultados de las fases II y III, estimando el volumen poblacional de los grupos étnicos a nivel municipal y departamental, a través de la metodología de tabla cuadrada.

Teniendo en cuenta el contexto anterior, y en aras de garantizar la visibilidad estadística de la población Negra, Afrodescendiente, Raizal y Palenquera, y en respuesta a las diferencias que muestran los censos 2005 y 2018 en los datos del auto-reconocimiento de esta población, el DANE presentó al país el ejercicio experimental<sup>29</sup> que estima la omisión censal según auto-reconocimiento étnico, producto de la aplicación de técnicas estadísticas que logran mejores estimaciones a partir de la cifra censal y al aprovechamiento de fuentes alternativas. Los resultados de este ejercicio se encuentran disponibles a través de la siguiente ruta y enlace: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/estadisticas-experimentales#sociedad->

**Visor de información de Territorios Colectivos de Comunidades Negras – TCCN:** Esta información se dispone en un visor de datos que le permite explorar la información de la población Negra, Afrocolombiana, Raizal y Palenquera por Territorios Colectivos de comunidades Negras - TCCN<sup>30</sup> y por municipios obtenida a partir del Censo Nacional de Población y Vivienda 2018. Esta información se dispone en un visor de datos que permite su exploración y consulta por estas áreas, así como su visualización por: (1) ubicación geográfica en el territorio nacional (cabeceras municipales, rural disperso y centros

<sup>27</sup> Para ampliar la información, la presentación que da cuenta de la estimación de la pertenencia étnica CNPV 2018 usando aprendizaje de máquinas, puede conocerse en el siguiente enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=Tnp17440gv8>.

<sup>28</sup> Voicu, I. (2018). Using First Name Information to Improve Race and Ethnicity Classification. *Statistics and Public Policy*, 5:1, 1-13, DOI: 10.1080/2330443X.2018.1427012

<sup>29</sup> Las estadísticas experimentales son estadísticas oficiales de acuerdo con lo establecido en el decreto 2404 del 2019.

<sup>30</sup> DANE, Visor de información de Territorios Colectivos de Comunidades Negras – TCCN. <https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/grupos-etnicos/Visor-TCCN.xlsx>

poblados), (2) sexo, (3) grupos de edad, (4) nivel educativo, (5) asistencia escolar, (6) alfabetismo, (7) funcionamiento humano y (8) cobertura de servicios públicos.

**Visor de población Negra, Afrocolombiana, Raizal y Palenquera, por departamentos:** En este archivo encuentra información de la población Negra, Afrodescendiente, Raizal y Palenquera obtenida a partir del Censo de Población y Vivienda 2018.<sup>31</sup> Esta información se dispone en un visor de datos que le permite explorar características de la población Negra, Afrodescendiente, Raizal y Palenquera total censada, así como su desagregación: (1) sexo y grupos de edad, (2) municipio, (3) clase y territorialidad étnica, (4) nivel educativo, (5) asistencia educativa, (6) alfabetismo, (7) funcionamiento humano, (8) ocupación, (9) características de la vivienda, (10) características del hogar y (11) necesidades básicas insatisfechas y medida de Pobreza Multidimensional de fuente censal.

**Imagen 15: Visor de población Negra, Afrocolombiana, Raizal y Palenquera, por departamentos**

**RESULTADOS  
POBLACIÓN NEGRA, AFRODESCENDIENTE,  
RAIZAL Y PALENQUERA**

**DANE** INFORMACIÓN PARA TODOS **CENSO NACIONAL  
DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2018**

Fecha de publicación: agosto de 2021

En este archivo encuentra información de la población **Negra, Afrodescendiente, Raizal y Palenquera** obtenida a partir del **Censo Nacional de Población y Vivienda 2018**. Esta información se dispone en un **visor de datos** que le permite explorar características de la población Negra, Afrodescendiente, Raizal y Palenquera total censada, así como su desagregación: (1) sexo y grupos de edad, (2) municipio, (3) clase y territorialidad étnica, (4) nivel educativo, (5) asistencia educativa, (6) alfabetismo, (7) funcionamiento humano, (8) ocupación, (9) características de la vivienda, (10) características del hogar y (11) Necesidades Básicas Insatisfechas y Medida de Pobreza Multidimensional de fuente censal.

Puede ingresar al visor a través de la hoja de excel que encuentra en la parte inferior de este archivo o haciendo clic sobre el título a continuación.

**Haga clic aquí > Visor de Datos**

Fuente: DANE 2021.

<sup>31</sup> DANE, Visor de población Negra, Afrocolombiana, Raizal y Palenquera, por departamentos [https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/grupos-etnicos/Visor\\_NARP\\_Departamento.xlsx](https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/grupos-etnicos/Visor_NARP_Departamento.xlsx)

**Difusión de resultados del Censo de Habitantes de Calle 2020:** Después de la socialización de datos, se realizó la notificación oficial de la publicación de los resultados a las administraciones de los municipios donde se realizó este Censo, como un insumo fundamental para la formulación, implementación y seguimiento de las políticas públicas orientadas a la atención de este grupo poblacional.

**Censo Habitantes de Calle 2021:** el operativo se llevó a cabo en los meses de mayo y junio de 2021 y como resultado se obtuvo: 357 municipios sin presencia de esta población en su territorio, razón por la cual las alcaldías expedieron la respectiva certificación dejando constancia de este hecho; 86 municipios manifestaron tener habitantes de la calle, donde se realizó el operativo censal con el más alto rigor técnico; 1 municipio presentó novedad, Gigante (Huila), el cual, a pesar de las constantes llamadas, envío de notificaciones y solicitud de la personería, no se obtuvo respuesta.

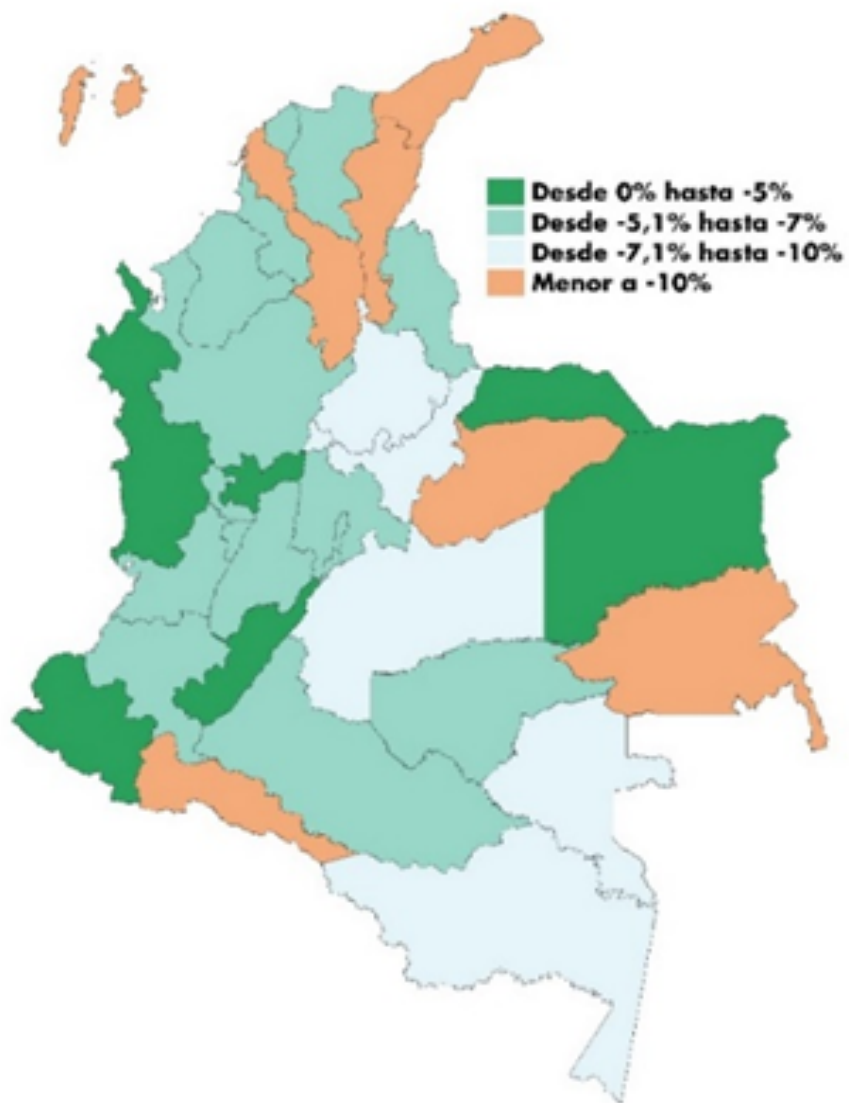
De esta manera, con las operaciones censales de habitantes de calle, realizada en los años 2020 y 2021, se ha cubierto todo el territorio nacional que comprende 1.102 municipios, 18 áreas no municipalizadas y la isla de San Andrés en la recolección de información para el Censo de Habitantes de la Calle de acuerdo con el mandato de la Ley 1641 de 2013.

**Estadísticas de síntesis económica territorial:** la necesidad de disponer de información macroeconómica a nivel regional ha ido ganando importancia con el tiempo. Aunque se cuentan con algunos indicadores de coyuntura de actividad económica para el país, es muy importante empezar a obtener estos indicadores a nivel departamental, ya que brindan información de corto plazo que permite tener un panorama de la evolución económica en cada uno de los Departamentos, proporcionando información para la toma de decisiones. Estos indicadores de coyuntura económica son una herramienta importante e indispensable para las instituciones nacionales y locales, al disponer de información estadística para realizar proyecciones futuras, tomar decisiones oportunamente y definir políticas públicas de mayor calidad. Con esto se busca satisfacer la necesidad de disponer de datos para examinar el desempeño trimestral de los Departamentos de Colombia. A continuación, se describe el desarrollo alcanzado en 2021:

- **Producto Interno Bruto por Departamentos:** con la publicación de los resultados de las Cuentas Departamentales de 2020 el 25 de junio de 2021 se logró una disminución de rezago de 3 meses con respecto al año inmediatamente anterior, y con esto Colombia se posiciona como uno de los pocos países en el mundo en publicar cifras sub- nacionales del Producto Interno Bruto correspondiente al año 2020, y el único de la región en publicar en el primer semestre de 2021. Así mismo las versiones definitivas y

provisionales del PIB por Departamentos se publicaron un mes después de publicadas las cifras nacionales; lo que representa una disminución de 2 meses frente años anteriores.

**Gráfico 9. Producto Interno Bruto por Departamento**  
**Tasa de crecimiento anual (%) en volumen<sup>1</sup>**  
**Año 2020pr**



Fuente: DANE Cuentas Nacionales



- **Indicador macroeconómico de Valor Agregado por municipios:** se logró consolidar y articular la publicación del valor agregado por municipios como un anexo y parte de la investigación del Producto Interno Bruto por Departamentos incluyendo las mejoras expuestas en el apartado anterior. De esta forma con el propósito de producir información estadística cada vez más detallada a nivel territorial, la Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales entrega a los usuarios el valor agregado para los diferentes municipios del país en un tiempo más oportuno y en un mayor nivel de desagregación.
- **Indicadores trimestrales de actividad económica por Departamentos:** en el año 2021, la Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales realizó ejercicios preliminares de indicadores trimestrales por actividad económica para los principales 8 Departamentos del país. Se realizaron ejercicios y cálculos para la serie 2015-I hasta 2021-II por actividades económicas, grandes actividades económicas y total, para los Departamentos de Antioquia, Valle del Cauca, Santander, Cundinamarca, Atlántico, Bolívar y Meta y en Bogotá D.C. En el desarrollo de los ejercicios adelantados, se analizó el comportamiento de la vocación y estructura económica del Departamento, el comportamiento de la estadística básica, la armonización y estandarización del comportamiento trimestral con las estadísticas anuales publicadas por las cuentas departamentales anuales, la comparación con las cifras nacionales de las cuentas nacionales y las respectivas variaciones anuales y trimestrales por actividad económica y total, para cada uno de los Departamentos objeto de observación.

## MANDADO 4.

# FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA ESTADÍSTICO NACIONAL Y DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN CATASTRAL NACIONAL

---

En esta sección se consignan las acciones y gestión realizada por el DANE, orientada a fortalecer la capacidad general del país para producir información estadística de calidad, estandarizada y comparable.

**Consejo Asesor del Sistema Estadístico Nacional – CASEN:** en el 2021 se adelantó 35 reuniones de las cinco salas y se desarrollaron 14 Líneas de investigación; de igual manera, se desarrolló una reunión conjunta de las salas especializadas de Economía y Geografía, Medio Ambiente y Ordenamiento territorial donde se presentó el Plan Estadístico Sectorial de Agricultura. A continuación se presentan las líneas trabajadas en cada una de las salas, de las cuales se generó un documento que consolida cada las recomendaciones dadas por el experto de las 5 salas.

### **Sala especializada: Modernización tecnológica de la producción estadística:**

- Apoyo técnico para los proyectos Web App e índice de noticias del DANE.
- Se acordó implementar un convenio marco con una institución de educación superior para desarrollar proyectos Capstone con estudiantes a partir del 2022.
- Desarrollar seminarios tipo Webinar para mostrar los resultados y avances de los proyectos ya presentados.
- Se recomienda revisar los análisis de necesidades del usuario para implementar cualquier proceso tecnológico, teniendo en cuenta los requerimientos y el perfil del usuario y los usos que se le vayan a dar a los productos de los proyectos.

- Se recomendó generar alianzas entre la sala de modernización tecnológica y otras salas del CASEN, como lo es la sala de gobierno para explorar alternativas de seguridad de la información relacionados con temas jurídicos y legislativos que le permitan al DANE estar mejor blindado frente a cualquier posibilidad de ataques informáticos.
- Se espera que el nuevo experto a contratar tenga experiencia en seguridad de la información.

### **Sala especializada: Salud, bienestar social y demografía**

- Monitorear el funcionamiento de la pregunta de identificación en la GEIH para incorporar modificaciones en la ECV. Analizar procesamientos ECV como fuente periódica de información en PcD y diseñar línea comunicativa.
- Plantear la posibilidad de hacer la distinción entre urbano-rural y a nivel de regiones. Además, mirar si existe una focalización de discapacidad entre regiones con este nivel de pobreza multidimensional.
- Incluir un set de preguntas en las operaciones de adecuación étnica sobre acceso en salud, para la población con discapacidad, NARP y campesinado.
- Incluir una pregunta de discapacidad asociada con COVID para evaluar el incremento de la discapacidad.
- Incluir el cruce del grupo étnico – campesino por estrato socioeconómico donde se permita explorar las variables estructurales y cruzar muerte por COVID por estrato.
- Replicar con los datos CNPV 2018 el Índice Multidimensional de Inclusión Social y Productiva-IMISP de Personas Mayores y Personas con Discapacidad.
- Analizar la posibilidad de cruzar la información obtenida de acceso en salud, contra información de redes, con el propósito de determinar si las personas que se organiza en redes tienen mayor o menor acceso o disponibilidad a los servicios de salud.
- De otra parte, recomienda efectuar el cruce por ciudades de evolución de la vacunación contra la expansión y mortalidad del COVID, con el propósito de determinar su correlación y poder entregar información de interés, frente a la nueva cepa de Ómicron.

- La prevalencia de los grupos étnicos se deberá de revisar por ciudad, hay que explorar para ver cómo se da respuesta a las minorías étnico-raciales.
- La actual información no sirve para la población indígena, ya que la muestra se concentra en 23 ciudades, la mayor parte de los indígenas no se concentra en las grandes ciudades.
- Ejercicio para efectuar la correlación por ciudades entre el mayor porcentaje de población vacunada (Pulso Social) vs la expansión y mortalidad del COVID, (Ministerio de Salud). Se solicita que el anterior ejercicio, se calcule para las 23 ciudades (GEIH).

### **Sala especializada: Gobierno, seguridad y justicia**

- Captar en la Encuesta de Convivencia y Seguridad Ciudadana datos de victimización, con cuya información se pueden hacer análisis y tomar decisiones de política enfocadas a la disuasión y reacción frente al delito de alto impacto, se vuelve fundamental comprender a través de datos generalizables, los hechos de convivencia que pueden detonar o no situaciones violentas y/o delictivas.
- Construir un acervo de datos que permita identificar las capacidades que tienen la ciudadanía y las instituciones para tramitar los conflictos sociales.
- Identificar factores que en la convivencia tienen la probabilidad de desencadenar situaciones con impacto en la seguridad ciudadana y que analizados de manera integral permiten decisiones ajustadas a las necesidades de espacios o territorios específicos.
- Formular nuevas preguntas de la Encuesta de Convivencia y Seguridad Ciudadana con base en la siguiente estructura de variables:
  - Comportamientos prosociales y comportamientos contrarios a la convivencia
  - Capacidades comunitarias para la resolución de conflictos
  - Capacidades institucionales para el fortalecimiento de la cohesión social que sugiere hacer un esfuerzo para reconstruir series históricas que permita identificar a todos los candidatos y electos por elección,

desagregado por circunscripción con su respectiva geo-referenciación, partidos, listas, total de votantes a nivel de puesto de votación, incluyendo los datos del censo electoral con el cálculo de potencial de participación en caso de que exista (1998 – 2020), de consulta para el público.

- La información debe contar con un aplicativo único que perdure en el tiempo y no uno por cada elección para facilitar la consulta. En la actualidad, los datos de elecciones pasadas ya no pueden ser consultadas en la página web y tampoco existe un archivo plano que permita acceder a estos datos de forma efectiva. Es importante poner a disposición de la ciudadanía los archivos planos para la consulta más especializada y para los partidos y candidatos interesados.
- Digitalizar las series anteriores de resultados electorales (1958 -) a nivel municipal con todos los candidatos para todas las elecciones en las que el registro sea análogo, de consulta para el público.
- Realizar un convenio Interadministrativo con la Registraduría General de la Nación con la intención de evaluar el registro administrativo de estadísticas electorales para: **i)** Mejorar su divulgación. **ii)** Identificar necesidades de información. **iii)** Mejorar la georreferenciación de la información. **iv)** Estructuración de la base de datos. **v)** Acceso a la información para descarga y consulta de los usuarios. **vi)** Proponer que el DANE asuma la responsabilidad del registro.
- Es una necesidad medir la Encuesta de violencia Familiar; y en estudiar el fenómeno de la violencia filio-parental, que no se ha registrado mucho en Colombia, en otros países ya se está recopilando este maltrato de los hijos hacia los padres.
- Es importante tener claro que se va a entender como violencia intrafamiliar y cuáles serían las categorías que se van a tener en cuenta.

### **Sala especializada: Geografía, medio ambiente y ordenamiento territorial**

- Para el observatorio inmobiliario tener en cuenta las capas de arborización, ya que existen grandes inversiones en arborización en algunas ciudades y este aspecto puede tener un impacto en la valorización de los inmuebles; así como el tema de acceso a zonas verdes y todas aquellas coberturas que pueden aumentar la calidad de vida. Además, indican que la información

sobre arborización y coberturas se puede obtener a través de imágenes satelitales de las ciudades que están implementando estos proyectos.

- Sugieren que es pertinente y adecuado el tema de la información abierta del observatorio, y tener de manera detallada toda la información relacionada con las capas de información (generar la documentación directiva y técnica que presentan en detalle el resumen del proceso detallado para llegar al resultado que se muestra en las capas geográficas).
- Recomiendan que, en el Documento Metodológico del Observatorio Inmobiliario, se describan de manera explícita las diferentes experiencias y referentes internacionales en cuanto a observatorios inmobiliarios y adicionar el tema de lecciones aprendidas. Así mismo los expertos invitaron a pensar cómo podemos resaltar las bondades y fortalezas del observatorio inmobiliario de Colombia.
- Para el registro de inmuebles, resaltan la importancia de integrar diferentes documentos disponibles, como el catastro de Bogotá; ya que es la mayor fuente de información que existe. Así mismo, son importantes los documentos de la Secretaría del Hábitat de Bogotá que contienen información sobre predios privados, predios públicos y predios con carácter de conservación. Finalmente, mencionan la importancia de la encuesta multipropósito, que contiene información detallada y muy cercana a lo que se requiere del registro de inmuebles.
- En la batería base de indicadores territoriales, existen indicadores propuestos que se relacionan con el índice de desplazados; por lo tanto, consideran relevante tener la información complementaria sobre el índice de retornados, con la finalidad de analizar el proceso de paz en los territorios; ya que una de las metas del actual PND se relaciona con este tema.
- Para el Índice de desplazados es importante tener en cuenta el convenio que se está llevando a cabo entre el DANE y la Unidad de Víctimas; así como el ejercicio sobre retornados desarrollado desde el equipo de la Dirección de Censos y Demografía. Por lo tanto, sugieren revisar el marco del convenio para explorar la producción de información para el cálculo del índice de retornados.
- Incluir en los reportes y el Sistema de Información de Economía Circular indicadores sobre residuos sólidos y desechos de construcción y demolición; ya que son mediciones relevantes para incluir, al ser actividades agresivas con el ambiente. Estos residuos en la mayoría de los casos son dispuestos de

manera inadecuada en los ecosistemas, secando humedales, compactando el suelo, entre otros aspectos.

- Tener en cuenta indicadores sobre desechos o residuos de comida; ya que es un tema relevante para incluir en los reportes, pues existe una gran cantidad de comida que se desperdicia en restaurantes y centros comerciales.
- Incluir indicadores relacionados con el esfuerzo de las empresas para el tema de carbono neutral.
- Para los reportes de economía circular, como para los cálculos que el DANE realiza, tener en cuenta la información que genera Cormagdalena.
- Incluir información sobre las áreas de canteras abandonadas; ya que en algunos casos no se realizan los procesos de cierre del proyecto y no realizan una recuperación del terreno ni del área; ocasionando terrenos inestables, que a futuro son utilizados para la construcción de proyectos de vivienda de interés prioritario. Esta información juega un papel importante en la reactivación económica y en aspectos de reciclaje económico, donde se “introduce suelo” y naturaleza nuevamente para ser aprovechada.
- Tener en cuenta dentro del Sistema de Información de Economía Circular y el Reporte indicadores sobre gases efecto invernadero, emisiones netas, captura y secuestro de carbono.

### **Sala especializada de Economía**

- Garantizar la claridad en el uso de conceptos nuevos como Economía Naranja/Economía Circular, teniendo en cuenta que estos conceptos pueden abarcar más de lo que se considera en el imaginario público. Quizás generalizarlo a conceptos culturales.
- Eliminar las barreras existentes con las entidades del SEN, asumiendo cada uno su responsabilidad y misionalidad respecto a la PILA.
- Generar sinergias no sólo con las entidades públicas que usan los datos, sino también con los académicos que los utilizan. Asimismo, en el caso de la PILA tiene que ver con la integralidad y poderla cruzar con otras fuentes de información estadística. Igualmente, puede ser relevante tener cercanía con el sector privado para realizar eventuales consultas sobre el diligenciamiento de la PILA.

- Cambiar el nombre “Cuenta Satélite de Transferencias Intergeneracionales (CSTI)” por “Cuentas Nacionales de Transferencias” que es como comúnmente se reconocen.
- Repensar la encuesta de la cual se sacan los presupuestos de los hogares para poder usar encuestas longitudinales que tengan el menor rezago posible. Una opción es adaptar la Encuesta de Calidad de Vida para poder contar con la información necesaria en los módulos de gasto.
- Estimar las CNTR con datos de la ENPH, y en años intermedios hacerlo con la versión “mejorada” de la ECV.

**Conformación del Registro Estadístico Base de Inmuebles (REBI):** este registro tiene por objetivo caracterizar con fines estadísticos, los bienes inmuebles que conforman el territorio nacional a través de la integración de la información física, jurídica, económica y geográfica de los predios que sirva como instrumento para la toma de decisiones de política pública. En esta línea en el año 2021 se conformó la base de datos de correspondencia del Registro, en donde se integró información de los diferentes gestores catastrales del país descentralizados, el IGAC, supe notariado y el Registro; para ello se dividió la información por círculos registrales y se definieron reglas de validación y calidad, con el objetivo de alcanzar una correcta integración de la información a través de atributos o llaves comunes, a sabiendas que los castros proporcionados por gestores descentralizados y el IGAC no se realiza de manera homogénea.

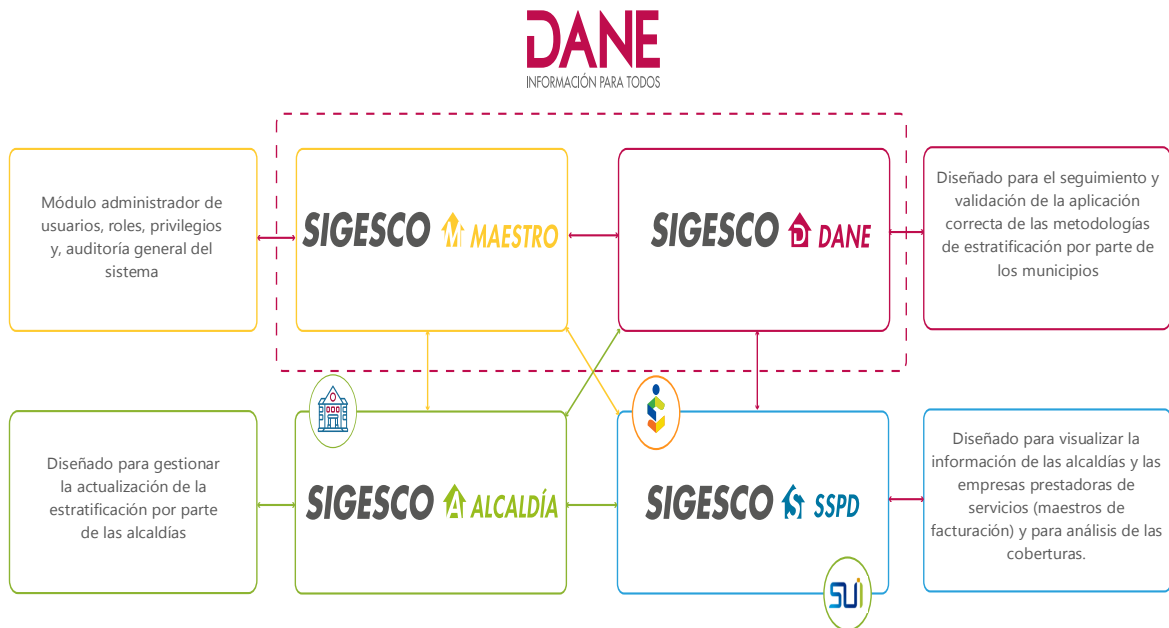
En el año 2021, se se trabajaron 12 círculos registrales (65 municipios) que incluyen a las principales ciudades del país buscando iniciar con la mejor cobertura posible teniendo en cuenta además que la calidad y completitud de la información catastral es heterogénea en el país. Asimismo, se trabajó con la información del catastro multipropósito preliminar que se cuenta para Villavicencio y Cumaribo lo cual permitió tener reglas avanzadas y alineadas a lo que se viene trabajando en la política catastral del país. Aunado a lo anterior, al Registro se integró información de la Agencia Nacional de Tierras lo que facilitó la delimitación de zonas protegidas como bosques, páramos y parques naturales.

Con la integración de los círculos registrales e información de zonas protegidas a una misma base de datos, que además cuenta con características geográficas para su visualización, se conformó una única base de datos geográfica que consolida el Registro de Inmuebles con la información más actualizada catastral y registral a 2021. Esta base sienta un importante avance en la construcción del Sistema de Registros Estadísticos (el registro de población, empresas, inmuebles y actividades).



**Sistema de gestión de la estratificación socioeconómica y coberturas de servicios públicos domiciliarios – Sigesco:** durante la vigencia 2021 se culminó el desarrollo de la Versión 1.0 del sistema SIGESCO. Este sistema es una iniciativa de desarrollo tecnológico liderada por el DANE para dar una solución innovadora a los problemas actuales en la gestión de la información de estratificación y visualización de las coberturas de los servicios públicos domiciliarios en Colombia. Adicionalmente, este sistema es de importancia estratégica para el Estado, porque facilitará la toma de decisiones en política pública con respecto a: **1-** focalización de los subsidios a los servicios públicos domiciliarios para los estratos con menor capacidad económica; **2-** Las contribuciones de los usuarios de estratos altos con los cuales se financia parcialmente los subsidios y **3-** planes de desarrollo e inversión para mejorar el acceso de los colombianos a los servicios básicos (ampliación de coberturas). Es importante resaltar, que la información que se visualizará en este sistema relacionada con las coberturas de los servicios públicos domiciliarios proviene de los maestros de facturación suministrados por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios. En el siguiente gráfico se representa la estructura de SIGESCO.

**Gráfico 10.** se representa la estructura de SIGESCO



Fuente: DANE -2021

**Instancia técnica asesora para la regulación de la gestión catastral:** Durante el año 2021, se formalizó la instancia técnica asesora para la gestión catastral, mediante la resolución 0367 de 2021 “Por la cual se designan los miembros expertos nacionales e internacionales del comité técnico asesor para la gestión catastral”. La Instancia Técnica Asesora inició las sesiones con la formalización de su reglamento operativo y debatió la propuesta de resolución “por lo cual se actualiza la reglamentación técnica de la formación, actualización, conservación y difusión catastral con enfoque multipropósito”, norma que deroga las resoluciones 70 de 2011, 1055 de 2012, 1008 de 2012 y 829 de 2013, expedidas por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi. La nueva propuesta de reglamentación, *por lo cual se actualiza la reglamentación técnica de la formación, actualización, conservación y difusión catastral con enfoque multipropósito*, contó con un debate exhaustivo entre los miembros de la Instancia Técnica Asesora, promoviendo la adopción de buenas prácticas nacionales e internacionales en relación a la política de catastro con enfoque multipropósito en sus etapas de formación actualización y conservación.

**Fortalecimiento estadístico territorial:** para el fortalecimiento de capacidades estadísticas, y como materialización de la estrategia 3 contemplada en el Plan Estadístico Nacional, se diseñó el programa de fortalecimiento estadístico territorial con el objetivo de “Incrementar la capacidad estadística de los subsistemas departamental y municipal, mediante acciones conjuntas desarrolladas entre los actores del ecosistema de datos, con el fin de disponer de información estadística estratégica de calidad que permita comprender la realidad económica, sociodemográfica, ambiental e institucional para adelantar el ciclo de política pública en los entes territoriales”. Este programa está compuesto por: **1-** instrumentos, que permiten identificar los aspectos que requieren fortalecimiento en las entidades territoriales para la generación, procesamiento, uso y difusión de la información estadística y **2-** Herramientas, que permiten facilitar los procesos de apropiación de los lineamientos, normas y estándares que tiene a disposición el DANE. A continuación, se registran los principales desarrollos alcanzados 2021:

**Índice de capacidad estadística territorial ICET:** es un instrumento de medición, para el seguimiento y evaluación de capacidades territoriales. Se generan resultados del Índice para 905 entidades territoriales por dimensión, sub-dimensión e indicadores por categorías; igualmente se cuenta con una cobertura del 84% en la recolección de información mediante los cuestionarios de satisfacción de usuarios y disponibilidad de indicadores de acuerdo con la siguiente tabla:

**Tabla 1. Cobertura del Índice según categoría política administrativa**

Categoría	Programados	Total Calculados*
Departamentos	32	32
Ciudades principales	13	13
Ciudades Intermedias	7	7
Municipios PDET	169**	129
Resto del País	909**	724
<b>TOTAL</b>	<b>1130</b>	<b>905***</b>

Fuente: DANE - DIRPEN

**Nota:**

\* Entidades territoriales que cuentan con la medición del ICET dado que registran información de: FURAG, Cuestionario de disponibilidad de la batería base de indicadores, y mínimo un cuestionario de satisfacción de usuarios.

\*\* Del total de entidades, 1 perteneciente a “Municipios PDET” y 2 “Resto del País” no reportaron información en el FURAG (Alcaldías de: San Pablo – Bolívar; Calamar – Bolívar; Pulí – Cundinamarca).

\*\*\* Esta medición está sujeta a revisión y análisis de coherencia.

\*\*\* Leticia es la única ciudad capital sin medición por falta de reporte de la Alcaldía del cuestionario de “Disponibilidad de indicadores”

**Programa de fortalecimiento estadístico territorial:** Se realizó la socialización del programa de fortalecimiento estadístico a las alcaldías de Cúcuta, Pasto, Popayán, Puerto Tejada, Saravena, Florencia, Yopal, Chía, Itagüí, Manzanares, Tuluá y Madrid – Cundinamarca, El Espinal, Acacias e Ibagué (éste último a la Secretaría de Desarrollo Económico). Así mismo a las gobernaciones de Sucre, Valle del Cauca, Atlántico, Cauca, Nariño, Norte de Santander, Santander y Putumayo.

**Asistencias técnicas desarrolladas:** para vigencia 2021 Puerto Tejada (3), Yopal (5), Chía (3) y la Gobernación del Valle del Cauca (4) en 2021. La alcaldía de Mosquera en el mes de octubre realiza la socialización del Plan Estadístico Municipal.

## **MANDADO 5.**

# **CONTRIBUCIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS GLOBALES**

---

Los logros relacionados con el posicionamiento del sector a escala internacional y los procesos de aprendizaje de experiencias internacionales.

### **Relacionamiento Nacional e Internacional:**

En Cumplimiento de los compromisos adquiridos por Colombia cuando ingresó formalmente a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). En reunión sostenida entre el 21 y el 23 de junio del 2021, el Comité de Estadística y Política Estadística (CSSP, por sus siglas en inglés) reconoció que Colombia, y, específicamente el DANE, ha demostrado su capacidad para proporcionar datos integrables en las bases de datos de la OCDE, así como su continuo trabajo para mejorar la calidad y comparabilidad de sus estadísticas en diferentes ámbitos. De conformidad con lo indicado por este órgano, 19 de las 22 recomendaciones emitidas han sido ratificadas como cumplidas y las tres (3) restantes evidencian avances para su completitud.

Así mismo, el país alcanzó, bajo la representación del DANE, un asiento en la Junta de la Asociación en Estadísticas para el Desarrollo en el Siglo XXI (PARIS 21), cuyo desarrollo se da en el marco de la OCDE. Así, la entidad continuará aportando insumos para el desarrollo de discusiones globales de alto nivel, relacionados con el valor agregado que brindan los datos y las Oficinas Nacionales de Estadística para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Así acompaña al Ministerio de Relaciones Exteriores como parte de la membresía de Colombia en el Grupo de Trabajo sobre el Apoyo Total Oficial para el Desarrollo Sostenible (TOSSD Task Force), creado en el seno de la OCDE. El fin de este Grupo de Trabajo es brindar orientaciones respecto a la medición y

obtención de datos sobre el Apoyo Total Oficial para el Desarrollo Sostenible, a partir de lo aprobado en la Agenda de Acción de Addis Abeba en 2015.

El DANE, ha venido adquiriendo un rol preponderante en los diversos escenarios internacionales, lo que permitió que el 05 de octubre del 2021, en el III Foro Mundial de Datos de Naciones Unidas (UNWDF, llevado a cabo en Berna, Suiza, Colombia fuera seleccionada como sede para el desarrollo del V UNWDF en el 2024, apalancando así un liderazgo regional en América Latina y el Caribe dentro de la comunidad de datos.

En el marco de los **Intercambios virtuales Internacionales**, durante el periodo comprendido entre enero y diciembre del 2021, se realizó la gestión y solución a los 72 requerimientos remitidos desde la OCDE (participación a grupos de trabajo, cuestionarios, invitaciones de alto nivel, votaciones y posiciones etc.), que han permitido que el DANE contribuya con el posicionamiento de la entidad a nivel internacional, atendiendo a los compromisos que fueron adquiridos por el Estado con la adherencia ante esta organización. Así mismo, se gestionaron 303 requerimientos, de la comunidad internacional en temas propios del trabajo estadístico y el desarrollo de la actividad estadística regional, de los cuales 108 fueron desarrolladas con socios de la región de América Latina, 98 con socios de la región europea y 97 con socios de la región de América del Norte. Temas consultados con mayor frecuencia corresponden a comercio y economía, censos y demografía, Sistema de Cuentas Nacionales, temática agropecuaria y ambiental, desarrollo digital

En el marco de la **conformación de Alianzas Estratégicas**, el DANE, Como coordinador del Sistema Estadístico Nacional - SEN, ha enfocado sus esfuerzos hacia el objetivo de fortalecer sus capacidades estadísticas e impulsar su liderazgo a nivel internacional. Se destacan las siguientes iniciativas puestas en marcha en la vigencia de 2021: **1- Agencia Francesa de Desarrollo (AFD)**, para se ejecuta el proyecto Facilidad de investigación sobre las desigualdades (*Research Facility on Inequalities*), el cual tiene como objetivo general llevar a cabo estudios de investigación de ciudades y países alrededor del mundo, así como desarrollar e implementar metodologías para comprender los factores, determinantes y dinámicas que producen o incrementan las desigualdades. Este proyecto cuenta con la cooperación técnica del Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP), el Departamento Nacional de Planeación (DNP) y la Agencia Presidencial de Cooperación (APC-Colombia); **2- Carta Acuerdo suscrita entre la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y el Fondo Mundial para la Naturaleza (World Wide Fund for Nature – WWF)**, con el objeto de desarrollar e implementar metodologías y herramientas técnicas que permitan monitorear aspectos para la gestión y toma de decisiones con respecto a conflictos territoriales, inversión y gasto público ambiental. Se resalta el proyecto sobre medición del gasto y financiamiento ambiental, bajo la

dirección del DNP y el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS) de acuerdo al marco de crecimiento verde.

En el marco de la institucionalidad estadística regional, el DANE logró el reconocimiento y aval de la comunidad técnica y autoridades regionales y suprarregionales así:

**Presidencia del Comité Ejecutivo de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica de Naciones Unidas para América latina y el Caribe- CEA-CEPAL (2021):**

En la XX reunión del Comité Ejecutivo de la Conferencia Estadística de las Américas (abril de 2021), se exhorto a las Oficinas Nacionales de Estadística, a: **1-** reconocer la importancia de generar estadísticas oportunas y confiables, para una recuperación transformadora con igualdad, tras la pandemia, con especial énfasis en la identificación de grupos en situación de vulnerabilidad y el uso de georreferenciación y desagregación de los datos, para orientar y focalizar las acciones más urgentes y de cara al futuro; **2-** promover la cooperación entre países, para el desarrollo de marcos de referencia que permitieran robustecer la producción de las estadísticas básicas e indicadores ambientales, entorno al cumplimiento de compromisos internacionales, **3-** desarrollar los ecosistemas de datos, en los que también participan la banca de desarrollo, el sistema de las Naciones Unidas y particularmente la CEPAL; **4-** Dialogar con la sociedad, desarrollar nuevas competencias y fortalecerse tecnológicamente, para que, en años venideros fuera posible, como se había señalado en la reunión, ***dejar de querer lo que se mediera y empezar a medir lo que se quería***, **5-** compartir las experiencias nacionales en el uso de revisiones por pares en los sistemas estadísticos nacionales, como un proceso útil para el aseguramiento de la calidad de los registros administrativos y otras fuentes de información en el marco de producción de estadísticas oficiales; **6-** incentivar y fomentar la producción de información basada en la medición de las percepciones, para complementar la información recogida sobre las condiciones materiales de vida de la población de América Latina y el Caribe, en el contexto de la generación de estadísticas oficiales nacionales, y como parte de las próximas actividades de la CEA.

En el marco de la Undécima Reunión de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEA-CEPAL, el cual se desarrolló del 23 al 25 de noviembre del 2021 en Santiago, Chile, se establecieron los grupos de trabajo para el bienio 2022-2023, los cuales se mencionan a continuación:

- Mecanismo de revisión por pares en América Latina y el Caribe
- Diagnóstico sobre administración de datos (data stewardship) en América Latina y el Caribe

- Guía para la transversalización de la perspectiva de género en la producción estadística
- Recomendaciones para el análisis de la calidad de las encuestas de hogares
- Herramienta de evaluación de la calidad de los registros administrativos
- Recomendaciones para la integración de registros administrativos relacionados a niñez
- Herramientas para la producción de indicadores relacionados con los desastres
- Diagnóstico sobre las estadísticas de las relaciones de trabajo y de informalidad laboral
- Recomendaciones para la medición de las percepciones en las encuestas de hogares
- Compilación de experiencias para generar estadísticas de los sistemas penitenciarios
- Guía para la compilación y uso de matrices de insumo-producto (MIP).

**Presidencia del Grupo de Expertos en Indicadores de Hogares de Telecomunicaciones de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (2020-2024):** conforme a las funciones del Grupo de Expertos, **(i)** examinar los indicadores existentes y elaborar nuevos indicadores sobre el acceso a las TIC en hogares; **(ii)** decidir qué indicadores serán utilizados para los cuestionarios a ser difundidos; **(iii)** revisar periódicamente el Manual para medir el acceso y uso de las TIC por hogares e individuos, se formuló el programa de trabajo del EGH para el 2021 compuesto por tres subgrupos, desechos electrónicos (e-waste); protección infantil en línea y dinero móvil; y tres espacios de discusión en línea: intercambio de experiencias sobre COVID- 19 y sus barreras relacionadas para la realización de encuestas de hogares, la inclusión del acceso y uso de las TIC, y ediciones micro y macro para las estadísticas de TIC en hogares.

El DANE actualmente lidera el subgrupo sobre indicadores de desechos electrónicos en encuestas de hogares y participa activamente en el subgrupo sobre protección infantil en línea y Dinero Móvil. Como parte de este Subgrupo, Colombia desarrolló, en colaboración con los demás miembros, una propuesta

borrador de cuestionario sobre desechos electrónico, para ser agregada como parte de encuestas de hogares.

**Miembro electo de la Conferencia Estadística para la Junta Directiva del Instituto de Estadísticas de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura:** el DANE asistió a la primera reunión extraordinaria sostenida el 15 de julio del 2021, en donde fueron presentadas las diferentes acciones adelantadas por el Instituto en el primer semestre del 2021 y se discutió sobre la estrategia de corto y mediano plazo, en el marco de los desafíos propios que presenta el Instituto. Esta reunión fue preliminar a la vigésima sexta sesión ordinaria llevada a cabo el 29 y 30 de noviembre en París, Francia en donde se tomaron decisiones en materia de planeación estratégica de mediano plazo 2022-2029.

**Copresidente del Grupo de las Naciones Unidas sobre *Data Stewardship*:** Durante la 52ª sesión de la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas (UNSC, por sus siglas en inglés) se aprobó el establecimiento de un grupo de trabajo sobre el concepto de *Data Stewardship* abierto a miembros de la Comisión y otras partes interesadas de la comunidad de datos. Sus principales objetivos son:

- Mejorar el conocimiento y brindar recomendaciones con respecto al concepto de *Data Stewardship*, incluyendo enfoques para el gobierno de datos, equidad e inclusión, intercambio y colaboración y el marco conceptual general para que se puede aplicar a un ecosistema de datos más amplio considerando diferentes puntos de partida de las Oficinas Nacionales de Estadística.
- Promover el compromiso de la comunidad estadística y otras partes interesadas de trabajar en la implementación de la gobernanza de datos en los sistemas estadísticos nacionales, particularmente bajo la coordinación de las Oficinas Nacionales de Estadística.
- Promover el intercambio y la colaboración de carácter público-público o público-privado que permita el uso regular de datos de interés público para la generación de estadísticas oficiales, preservando la confidencialidad y privacidad.
- Mejorar el desempeño de los ecosistemas de datos nacionales a través de la expansión de métodos y acceso inspirados desde un enfoque de administración de datos.
- Así, el DANE en conjunto con la Oficina de Estadísticas de Polonia lideró durante el 2021 este grupo de trabajo y de igual modo copresidió las líneas



de trabajo sobre equidad e inclusión y sobre intercambio y colaboración. En la 53ava UNSC, se presentará el reporte de actividades del 2021, y se solicitará a la Comisión una extensión del mandato del Grupo de Trabajo.

**Copresidencia del Grupo de Trabajo sobre Medición del Apoyo al Desarrollo del Grupo Interinstitucional y de Expertos sobre Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible:** en virtud de su posición como copresidente del Grupo de Trabajo sobre Medición del Apoyo al Desarrollo, puesto que es compartido con la Oficina Central de Estadísticas de Noruega, el DANE ha liderado la articulación con actores bilaterales y multilaterales que incluyen oficinas nacionales de Estadística de diferentes países, la OCDE, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD, por sus siglas en inglés), entre otros, con los cuales se adelanta la elaboración de un proyecto de propuesta sobre la medición del indicador 17.3. de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), el cual deberá ser aprobado por el Grupo Inter agencial y de Expertos sobre Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y posteriormente a la Comisión de Estadística de Naciones Unidas en marzo de 2023.

A partir de lo anterior, a diciembre de 2021 se han llevado a cabo un total de 15 encuentros, en cumplimiento del plan de trabajo que ha sido establecido y los tiempos previamente señalados. Para cada uno de estos encuentros el DANE lidera la discusión y nutre la propuesta, según la conciliación que se logre con cada uno de los miembros del grupo y el posicionamiento estratégico del DANE en este tema. Finalmente, la propuesta fue aprobada el 2 de noviembre del 2021 por parte Grupo Inter agencial y de Expertos sobre los Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (IAEG-ODS, por sus siglas en inglés) para ser remitida a UNSC en su 53<sup>a</sup> sesión en marzo del 2022.

**Grupo Interagencial y de Expertos sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible (IAEG-SDGs):** En marzo de 2015, en su 46<sup>o</sup> período de sesiones, la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas creó el Grupo Interinstitucional y de Expertos sobre los Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (IAEG-SDGs, por sus siglas en inglés), compuesto por más de 20 Estados miembros. Colombia bajo la representación del DANE desde julio de 2021 es *co-chair* de este grupo.

El IAEG-SDGs fue el encargado de desarrollar e implementar el marco de indicadores globales para los Objetivos y metas de la Agenda 2030. El grupo tiene varios frentes de trabajo, en particular en a) la implementación del marco de indicadores; b) la revisión de las metodologías y metadatos de los mismos; y c) la desagregación de datos y la estimación en áreas pequeñas. Como parte del trabajo de coordinación, el DANE apoya las tareas y acciones de seguimiento al plan de trabajo del grupo, el flujo de trabajo con agencias y organizaciones

internacionales, así como la revisión de metadatos y propuestas de ajustes y mejoras que propongan las agencias custodias. Este trabajo se articula con las tareas del subgrupo de trabajo sobre revisión de Metadatos y de los tres subgrupos de trabajo el IAEG-SDGs: **1-** Grupo de trabajo sobre Información Geoespacial; **2-** Grupo de trabajo sobre SDMX y **3-** Grupo de trabajo sobre Medición para el Apoyo al Desarrollo. Siguiendo este orden de ideas, se describen los principales logros alcanzados en cada uno de estos.

**Metadata Subgroup:** Este subgrupo de trabajo se creó en 2020 con el ánimo de realizar una revisión a los diferentes metadatos de los indicadores ODS, en donde se pretendía revisar que el metadato diligenciado contuviera todos los campos diligenciados, que tuviera un uso correcto del idioma (inglés) esto con el fin de facilitar la traducción de los documentos a otros idiomas. En el marco de este trabajo en 2021, se realizó la revisión de 111 metadatos de 247, para 2022 se espera que esta revisión finalice. Con el fin de facilitar la revisión de los metadatos, se definió que los ODS se distribuirían entre los países, en ese sentido, se estableció que Colombia revisaría los metadatos de los indicadores del ODS 3, ODS 5, ODS 12 y ODS 16, a la fecha la entidad ha revisado 32 metadatos, los cuales corresponden a metadatos que se encuentran en el formato definido por el IAEG, una vez los demás metadatos se pasen a esa plantilla el DANE continuará con su revisión.

**Grupo de Trabajo sobre SDMX:** Este grupo de trabajo tiene como objetivo apoyar y desarrollar procesos para la transmisión de información de indicadores ODS y de metadatos ODS entre los países y las Naciones Unidas, procesos que se realizan a través del estándar SDMX. En el marco del trabajo realizado durante el 2021 se encuentra que el DANE a través del estándar SDMX reportó a Naciones Unidas 10 nuevos metadatos que presentan información sobre los nuevos indicadores producidos por la entidad en el marco del trabajo desarrollado con el Sistema de Naciones Unidas.

- **Data for Now (D4N):** En el primer trimestre del 2021, gracias a la colaboración en el marco de la estrategia D4N, Paris21 y con el apoyo del Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, se publicó la medida del Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) censal usando aprendizaje de máquinas e imágenes satelitales, desagregada para municipios y a nivel manzana para las cabeceras municipales, con el objetivo de contar con información para periodos inter censales permitiendo a los tomadores de decisiones a nivel local la generación e implementación de política pública de forma focalizada y basada en evidencia. Esta medición es relevante también en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, ya que el

indicador 1.2.2<sup>32</sup> corresponde al IPM. La propuesta implementada describe de forma similar el comportamiento del IPM censal a nivel municipal, por tanto, se espera que una medida resumen de las predicciones a nivel de manzana y sección rural dentro del municipio, permita determinar el indicador de IPM a nivel municipal para cualquier año del que se tenga información satelital.

**Producción de indicadores con fuentes alternativas de información:** El DANE viene produciendo indicadores con fuentes alternativas de información desde hace un par de años. Sin embargo, solo hasta 2021 se reconocieron estos ejercicios como procesos de innovación estadística y, para ello, se ha creado una página para mostrar los resultados de estas estadísticas experimentales, que se consideran como información oficial producida por el DANE. Gracias a estos avances, se ha podido articular el trabajo con imágenes satelitales y acelerar los desarrollos metodológicos asociados. De estas acciones se han podido calcular los indicadores 9.1.1 y 11.3.1 y 11.7.1<sup>33</sup>, que ha recibido el apoyo de la Agencia de Cooperación Alemana (GIZ) y su división de datos (GIZ Data Lab). De igual forma, se vienen desarrollando otros proyectos con fuentes alternativas como datos de redes sociales o con métodos de recolección como aplicaciones web, bajo la tutela del equipo de Prospectiva y Analítica de Datos de la entidad.

**Cursos Indicadores Geoespaciales:** La producción de indicadores con fuentes alternativas le ha permitido al DANE, además de realizar el cálculo de indicadores ODS, fortalecer y generar capacidades a otros países y otras entidades del orden nacional; es el caso del taller: *Información estadística y geoespacial: hacia una medición más completa de los indicadores ODS 9.1.1 y 11.3.1*, cuyo objetivo fue transferir las metodologías y procesos desarrollados por el DANE sobre el cálculo de los indicadores ODS 9.1.1 y 11.3.1, a partir del uso e integración de la información estadística y geoespacial, propiciando con los países participantes ejercicios pilotos. Sobre este tema se realizaron dos talleres, uno en mayo y otro en agosto de 2021, contando con la participación de entidades del orden nacional como el Instituto Geográfico Agustín Codazzi – IGAC; Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio; Ministerio de Transporte; y de las oficinas estadísticas de Ecuador, Perú, Uruguay, Brasil, República de Cabo Verde, Ghana, Senegal, Namibia, Chile, Costa Rica, Jamaica, Paraguay y República Dominicana.

<sup>32</sup> Indicador 1.2.2 Proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza, en todas sus dimensiones, con arreglo a las definiciones nacionales

<sup>33</sup> Indicador 9.1.1 Proporción de la población rural que vive a menos de 2 km de una carretera transitable todo el año

Indicador 11.3.1 Relación entre la tasa de consumo de tierras y la tasa de crecimiento de la población

Indicador 11.7.1 Proporción media de la superficie edificada de las ciudades que se dedica a espacios abiertos para uso público de todos, desglosada por sexo, edad y personas con discapacidad

**Taller sobre el estándar SDMX para reporte de ODS:** con el fin de apoyar los procesos de interoperabilidad, recolección, y/o difusión de información estadística que se realizan al interior del país o con organismos internacionales, y en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), promoviendo el uso de estructuras comunes y un lenguaje armonizado, se realizó el *Taller virtual Estándar Estadístico de Intercambio de Datos y Metadatos Estadísticos (SDMX)* herramienta para el reporte de los ODS, con el propósito de brindar conocimientos generales acerca del estándar estadístico SDMX, permitiendo desarrollar competencias básicas para la implementación de éste, como instrumento de intercambio, recolección, reporte o difusión de indicadores y en específico que aporte elementos a los países participantes para que hagan el reporte de indicadores ODS a la base de datos global en este formato. Este taller fue realizado en el último trimestre del año y participaron las oficinas estadísticas de Ecuador, Perú, Bolivia, Uruguay y Paraguay.

*Respecto a la participación en iniciativas globales, se resalta la asistencia y atención a los requerimientos en el IAEG-SDGs Working Group on Geospatial Information (IAEG-SDGs: WGGI) en el apoyo para la construcción de la hoja de ruta para el cálculo de indicadores ODS a partir de la integración de información estadística y geoespacial como medio de ayudar a los Estados miembros a mejorar la aplicación de la información geoespacial y las observaciones de la Tierra para elaborar indicadores; la participación en el desarrollo del reporte que se presentará en el mes de marzo a la Comisión de Estadística y la propuesta para la inclusión de nuevas actividades en el plan de trabajo del grupo para 2022. Asimismo, la participación en las sesiones principales y del subequipo impacto de la iniciativa Earth Observations Toolkit for Sustainable Cities and Human Settlements, la disposición de las experiencias nacionales desarrolladas por el DANE para el cálculo de indicadores ODS mediante uso de observaciones de la Tierra en el EO Toolkit y la participación en diferentes Webinars con el fin de promover el intercambio de conocimientos y la colaboración entre ciudades y países en el cálculo de los ODS 11.*

Adicionalmente, se destaca el premio GEO-SDG recibido por el DANE, que buscan reconocer a instituciones, organizaciones y países que están aplicando observaciones de la Tierra para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Dentro de los premios en la Categoría Sectorial, el DANE lo recibió como país miembro de la iniciativa GEO (Grupo sobre Observaciones de la Tierra), el cual ha tenido éxito en mostrar el valor de la integración de datos estadísticos y de observación de la Tierra para producir indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), con fines de seguimiento y la toma de decisiones a nivel nacional. Las observaciones de la Tierra son una fuente de información esencial

para la exploración y el cálculo de las metas relacionadas con el ODS 11 (ciudades y comunidades sostenibles). De esta manera, el DANE fue reconocido por sus esfuerzos en el cálculo del indicador ODS 11.3.1, periodo 2015-2020, utilizando imágenes satelitales Landsat y Sentinel-2, así como datos censales y proyecciones de población con el fin de determinar la relación entre la tasa de consumo del suelo y la tasa de crecimiento de la población, para 63 ciudades colombianas y la estimación nacional.

**En función de su de sus contribución a la medición de los ODS, se destaca como logro alcanzado en 2021:** **1-** la inclusión de nuevas preguntas para la medición de los indicadores ODS 2.4.1, Proporción de la superficie agrícola en que se practica una agricultura productiva y sostenible; y el ODS 12.3.1.a, Índice de pérdidas de alimentos en finca, a través del rediseño de la Encuesta Nacional Agropecuaria (ENA); **2-** realizó el diseño, la prueba piloto y el ajuste de un módulo de preguntas para la estimación de los desperdicios de alimentos en la industria manufacturera. Este módulo permitirá aportar al reporte de los ODS, específicamente en el relacionado con el ODS 12.3.1b sobre el Índice de Desperdicios de Alimentos (IDA); así como a dar cumplimiento a la obligación del DANE, sobre la medición de las pérdidas y desperdicios de alimentos en el país (Artículo 14 de la Ley 1990 de 2019) y **3-** Inclusión de variables para la medición de Objetivos de Desarrollo del Milenio ODS 16.b.1; 16.5.1 y 16.7.2 en la Encuesta de Cultura Política (ECP) 2020.

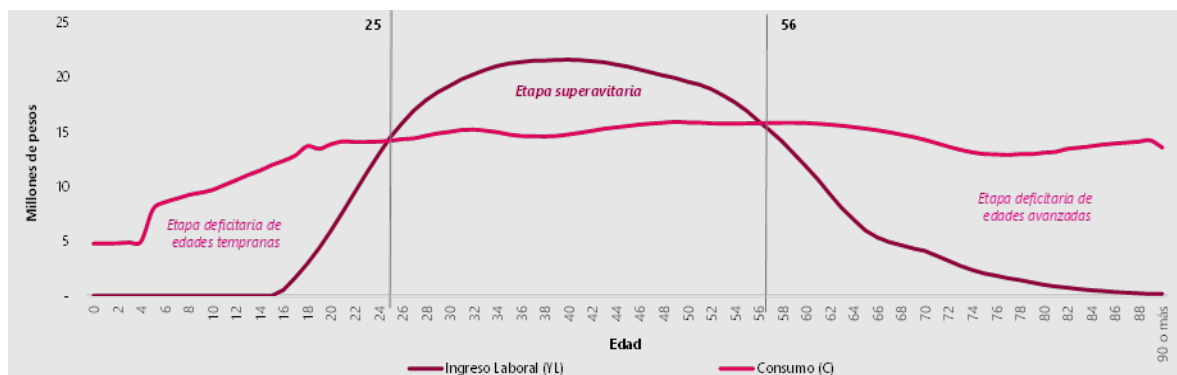
**Cuentas del gasto social 2020:** El gasto social se define como la facilitación por parte de instituciones públicas y privadas de prestaciones y contribuciones financieras dirigidas a hogares y a particulares con el objeto de proporcionar apoyo en circunstancias que afecten negativamente su bienestar, siempre que la facilitación de las prestaciones y las contribuciones financieras no constituya un pago directo por un bien o un servicio particular ni un contrato o una transferencia individual. En julio del 2021 se presentaron los resultados correspondientes al año 2020 preliminar en la reunión de expertos en políticas fiscales para mitigar los efectos de la pandemia y fomentar la inversión para una recuperación sostenible, la reunión se desarrolló en el marco de los diálogos para trazar nuevos caminos para América Latina y el Caribe, de las jornadas de desarrollo en transición organizadas por la CEPAL, el Centro de Desarrollo de la OCDE y la Comisión Europea.

Esto implicó reducir el rezago de producción en 4 meses, (de noviembre a julio), adicionalmente esta publicación permitió mostrar los programas ejecutados por el gobierno nacional en el marco del COVID 19, algunos de estos programas se fortalecieron, mediante la ampliación de atención a la población vulnerable; otros fueron creados en respuesta a las circunstancias provocadas por la pandemia, como, por ejemplo, programas con el objetivo de conservar los empleos.

**Cuentas Nacionales de Transferencias (CNT):** el DANE es el 2.º instituto de estadística oficial a nivel mundial en medirlas. El 29 de diciembre de 2021 se realizó la publicación de las Cuentas Nacionales de Transferencias, en el marco de la economía generacional, utilizando como fuente principal la Encuesta Nacional de Presupuestos a los Hogares (ENPH) 2016-2017 y Conto con la asesoría técnica de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL):

- Las CNT permiten estimar los flujos de recursos entre grupos etarios evidenciado la manera en que cada uno de ellos depende del reparto y ahorro para sostener los niveles de consumo en todas las etapas de la vida. El enfoque de estas cuentas permite generar indicadores económicos desagregados por edad, siendo un aspecto importante debido a las transiciones demográficas que se surten en los países, que a su vez generan impactos económicos en elementos importantes como los sistemas de protección social o en las finanzas públicas.
- Las CNT 2017 para Colombia muestran que el nivel más alto de ingresos laborales per cápita se obtiene a la edad de 40 años con 21,6 millones de pesos al año, mientras que el nivel más alto de consumo per cápita de consumo se da a los 49 años con 15,9 millones de pesos por año. Analizando el ciclo de vida económico, el cual consiste en el análisis de los ingresos laborales y gastos de consumo en las diferentes edades, permitiendo identificar los periodos de déficit y superávit para cada una de las edades. De acuerdo con los resultados de las CNT 2017, entre los 0 y 24 años se genera la primera etapa deficitaria, y a partir de los 56 años se genera la segunda etapa deficitaria, para el rango de edades entre 25 y 56 años se genera la etapa superavitaria.

**Gráfico 11. Ciclo de vida económico per cápita**  
Perfiles promedio por edad del ingreso laboral y consumo – etapas deficitarias y etapa superavitaria / 2017



Fuente: DANE 2021 Cuentas Nacionales

## 2- FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL:

---

El DANE en el año 2020 promovió una transformación organizacional que llevó a la adopción de un nuevo enfoque de gestión por proceso, que a su vez implicó la opción de un nuevo mapa de procesos: estratégicos, misional y de apoyo. A continuación, se enlistan los principales logros de gestión alcanzados en 2021 en el marco de la implementación de los procesos.

### Proceso Direccionamiento Estratégico:

**Marco de Gasto de Mediano Plazo (MGMP) 2022-2025:** el DANE, como cabeza del Sector Estadístico, lideró el ejercicio de proyección del MGMP 2022 -2025 considerando los lineamientos macroeconómicos y fiscales del país. El MGMP 2022-2025, se estableció como la ruta de apalancamiento financiero de los proyectos del Sector y sus principales hitos en el marco de las prioridades de producción estadísticas, a través de operaciones estadísticas - encuestas, censos y registros administrativos, producción de información geográfica, espacial y geo estadística, y actualización catastral, además de los gastos recurrentes en el rubro de funcionamiento.

**Anteproyecto de Presupuesto 2022:** este instrumento se construyó siguiendo la metodología establecida por la Dirección General del Presupuesto Público Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y la Dirección de Finanzas Públicas del Departamento Nacional de Planeación, generando estrategias para lograr mayores eficiencias en el uso de los recursos conforme a las necesidades técnicas y administrativas que DANE/FONDANE, dentro de las cuales se cuentan, entre otras, las siguientes:

- Diseñar y poner en producción la Encuesta de Migración.
- Desarrollar la encuesta de Investigación + Desarrollo.
- Implementar la Encuesta de Violencia en los Hogares.
- Mejorar y fortalecer los esquemas de supervisión técnica a los operativos presenciales y telefónicos.

- Identificar y poner en ejecución mecanismos de contratación del servicio de transporte especial, para garantizar la recolección de información en los sitios indicados con la calidad y rigurosidad.
- Realizar la caracterización sociodemográfica de grupos poblacionales, acompañada de un proceso de formación en el análisis y usos de esta información.
- Empoderar a las entidades del Sistema Estadístico Nacional (SEN) para realizar procesos de recolección de información en los territorios mediante el uso de las DMC con las que cuenta el DANE a través de un enfoque circular del uso de la tecnología.

**Proyectos de inversión:** **1-** se efectuó la actualización de los 14 proyectos de inversión de la Entidad, vigentes en 2021 conforme al Decreto 1805 de 2020, en conjunto con las áreas de DANE/FONDANE, a partir de la revisión de información y de los diferentes documentos soporte; **2-** se adelantó la actualización del Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI), el cual es un instrumento que permite identificar los proyectos de inversión que se ejecutarán por parte de la entidad durante una vigencia. Se logró la aprobación de este ejercicio para los 14 proyectos vigentes de la entidad, garantizando la disponibilidad de recursos para la vigencia 2022, **3-** se avanzó en la formulación de nuevos proyectos estratégicos para la entidad y el Sector Estadístico, como el Sistema Censal Nacional; Fortalecimiento de la gestión del conocimiento y cultura estadística; Marco de la calidad estadística para el SEN; Innovación, prospectiva e investigación estadística, entre otros. Para alcanzar este resultado, fue necesario identificar nuevos requerimientos con base en las metas estratégicas de la Entidad y las políticas y planes del gobierno nacional para lo cual se llevaron a más de 45 sesiones de trabajo en mesas técnicas, que contaron con la participación de las áreas técnicas del DANE y expertos del Departamento Nacional de Planeación. En la vigencia 2022 se realizará la revisión y aprobación de estos nuevos proyectos.

**Formulación y publicación de los Instrumentos de Planeación:** (Plan de Acción Institucional y Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano) para la vigencia 2021, de acuerdo con lo establecido en la Ley 1474 de 2011, artículo 73 y 74, así mismo, dando cumplimiento al proceso de seguimiento y evaluación de los instrumentos de planeación institucional, se llevó a cabo el registro, revisión, consolidación y publicación de los resultados y gestión realizada por la entidad frente a los compromisos programados en el Plan Estratégico Institucional 2019 – 2022. Así mismo se realizó el acompañamiento y seguimiento de los compromisos externos de la entidad, dando cumplimiento al reporte mensual de los indicadores a cargo en el Plan Nacional de Desarrollo 2018 – 2022 y los documentos del sistema de reporte SisCONPES con corte semestral.



**Plan Estratégico Institucional:** Plan Estratégico Institucional - PEI es un instrumento de planeación, que define el horizonte y los componentes que guían la acción del DANE (misión, visión, objetivos, estrategias, principios y valores) para el periodo 2019 - 2022. El DANE, caracterizado por su compromiso permanente con el desarrollo social, económico y ambiental del país, y por la búsqueda constante de la mejora continua en la atención de las necesidades de la ciudadanía, los gremios y las entidades gubernamentales, reconoce la importancia de renovar su horizonte de trabajo para adaptarse a las demandas actuales; responder de manera eficiente a los desafíos nacionales y regionales en materia socioeconómica, demográfica y geo estadística; y atender las necesidades del Plan Nacional de Desarrollo 2018 – 2022 “Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad”.

En este marco y con el empeño de mejorar la manera de servir al país, la entidad determinó el horizonte de gestión para el cuatrienio y el resultado de ese trabajo se plasma en el Plan Estratégico Institucional 2019 - 2022, y del que además se derivarán los respectivos planes de acción que permitirán la evaluación por resultados de la entidad. Dado lo anterior y en aras de revisar el cumplimiento de las metas institucionales en su segundo año de vigencia, la Oficina Asesora de Planeación realiza un análisis sobre el seguimiento al Plan Estratégico – PEI y la responsabilidad de poder alcanzar lo que en él se propone. El Plan Estratégico Institucional se encuentra estructurado por 5 metas alienadas a los objetivos específicos, y 16 metas asociadas a las estrategias. Los resultados de los informes de seguimiento y cumplimiento del PEI se pueden consultar en el siguiente Link: 1- <https://www.dane.gov.co/index.php/servicios-al-ciudadano/tramites/participacion-ciudadana/planes-institucionales-nvo/planes-institucionales#plan-estrategico-institucional>; y 2: <https://www.dane.gov.co/index.php/servicios-al-ciudadano/tramites/transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica/control/informes-de-gestion-evaluacion-y-auditoria#seguimiento-a-plan-anticorrupcion-y-atencion-al-ciudadano-paac>;

**Rendición de Cuentas 2020 – 2021**, presentando a la ciudadanía y grupos de interés, mediante una audiencia y consulta pública, los principales logros alcanzados bajo el marco de los mandados: **1)** Información para todos, **2)** Rigor estadístico, **3)** Información desde y para los territorios, **4)** Fortalecimiento del Sistema Estadístico Nacional y del Sistema de Información Catastral Nacional y **5)** Contribución al cumplimiento de los compromisos globales. En la página web del DANE, se encuentran disponibles los documentos que visibilizan las acciones adelantadas en la vigencia frente al componente de participación ciudadana y rendición de cuentas, link: <https://www.dane.gov.co/index.php/servicios-al-ciudadano/tramites/rendicion-de-cuentas/informes-a-la-ciudadania>;

**Informe de Sostenibilidad DANE 2020:** En el marco del compromiso del DANE con el desarrollo social, económico y ambiental del país, la mejora continua en atención de las demandas actuales y la generación del mayor valor público a la sociedad, el Departamento suscribió en noviembre de 2020 un Memorando de Entendimiento junto con la Iniciativa Global para la Rendición de Cuentas (GRI por sus siglas en inglés), con el objetivo de elaborar los informes sobre sostenibilidad, transparencia y rendición de cuentas y la comunicación sobre buenas prácticas y lecciones aprendidas en materia de sostenibilidad corporativa. Los informes de sostenibilidad son reportes a través de los cuales las organizaciones, tanto a nivel público como privado, informan a sus grupos de interés los impactos causados por sus actividades y la gestión que realizan al respecto, identificando oportunidades hacia el logro de la sostenibilidad al interior de estas.

En la Agenda 2030, el ODS 12 sobre consumo y producción responsables insta a todos los agentes a adoptar prácticas que contribuyan al desarrollo sostenible e incorporar información sobre sostenibilidad en la presentación de sus informes (meta 12.6 de los ODS<sup>34</sup>). En el componente de rendición de cuentas del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano – PAAC 2021 del DANE, se estipuló que el desarrollo de este informe sería una construcción colectiva liderada por el GIT ODS y la Oficina Asesora de Planeación (OPLAN). En ese orden de ideas, el 31 de diciembre del 2021 el DANE publicó en su página web<sup>35</sup> su primer Informe de Sostenibilidad para la vigencia de 2020, sobre este se espera anualmente publicar los resultados para cada vigencia.

**Medición del Desempeño Institucional (MDI):** el desempeño institucional es medido a través del Índice de Desempeño Institucional (IDI), en una escala de 1 a 100, siendo 100 el máximo puntaje a lograr. En el caso del DANE, el IDI alcanzado en los últimos tres años evidencia un desarrollo sostenido, así: IDI 2018: 74,1; IDI 2019: 72,9; IDI 2020: 76,3. Sin embargo, el DANE, con el objetivo de mejorar la gestión de la entidad, durante los meses de agosto a noviembre de 2021, llevo a cabo una estrategia institucional e interdisciplinaria, para fortalecer la gestión y desempeño de las políticas de la entidad, bajo los criterios y estructura del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, que con la participación de los líderes de política MIPG y de los procesos estratégicos, misionales y de apoyo. En la siguiente tabla se registran las etapas y producto alcanzados conforme al desarrollo de la Estrategia.

<sup>34</sup> Alentar a las empresas, en especial las grandes empresas y las empresas transnacionales, a que adopten prácticas sostenibles e incorporen información sobre la sostenibilidad en su ciclo de presentación de informes.

<sup>35</sup> Ver <https://www.dane.gov.co/index.php/servicios-al-ciudadano/tramites/transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica/planeacion#planes-anticorrupcion-y-de-atencion-al-ciudadano>

Tabla 2. Etapas de trabajo y productos alcanzados

ETAPA	OBJETIVO	CAJA DE HERRAMIENTA	LOGRO
<b>Diagnóstico e identificación de vacíos institucionales</b>	<p>Determinar el estado de desarrollo y gestión institucional alcanzado por la entidad en cada una de las políticas y dimensiones del MIPG</p> <p>Identificar las fortalezas, debilidades y oportunidades de mejora en los procesos</p>	<p>FURAG 2020</p> <p>Formato de autodiagnósticos</p> <p>Recomendaciones DAFP</p>	<p>Cada una de las áreas líderes y de apoyo a cargo de las políticas institucionales del MIPG, realizaron el ejercicio de revisión y análisis del estado de implementación y resultados obtenidos en la evaluación de desempeño FURAG, esta primera fase permitió reconocer los vacíos y trabajar en los autodiagnósticos dispuestos por la Función Pública para la identificación de espacios de mejora.</p>
<b>Planeación y programación</b>	<p>Definición de acciones de mejoramiento con miras a lograr un efectivo avance en la gestión por política</p> <p>Planeación de la ruta de acción para el avance de la respectiva actividad de mejora</p>	<p>Formato de programación de actividades (Recomendaciones y autodiagnósticos)</p>	<p>Atendiendo a los resultados obtenidos en la primera fase, las áreas líderes y apoyo iniciaron la programación de acciones de mejora por política, teniendo en cuenta los autodiagnósticos diligenciados y recomendaciones. Este ejercicio se llevó a cabo de acuerdo con el formato dispuesto por la OPLAN.</p>
<b>Socialización y retroalimentación</b>	<p>Socializar a través de los PMU las diferentes iniciativas y acciones de mejor programadas con el objetivo de retroalimentar el ejercicio.</p>	<p>Sesiones de PMU</p>	<p>Se llevaron a cabo reuniones virtuales con los coordinadores y enlaces que trabajaron en la programación de actividades de acuerdo con las políticas del MIPG, con el propósito de retroalimentar el ejercicio realizado e identificar nuevas acciones conjuntas que aporten al fortalecimiento.</p>
<b>Consolidación</b>	<p>Consolidar bajo un solo instrumentos de forma organizada y por política las acciones de mejora programadas y socializadas.</p>	<p>Matriz Plan de fortalecimiento MIPG</p>	<p>La Oficina Asesora de Planeación consolidó en versión final las acciones de mejora y elaboró la matriz “Plan de fortalecimiento MIPG”.</p>

Fuente: DANE – Oficina Asesora de Planeación 2021

**Sistema Integrado de Gestión Institucional (SIGI):** en esta sección se describe los principales logros alcanzados en 2021 incluyendo elementos de entrada del Sistema de Gestión de la Calidad y el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, entre otros:

**Sistema de Gestión de Calidad:** se destacan tres logros en el marco de la gestión realizada: **1-** Acciones de seguimiento de revisiones previas efectuadas por la Dirección; **2-** Cambios internos o externos al Sistema Integrado de Gestión, relacionados con el desempeño y eficacia del Sistema, utilizando diversos insumos (p.ej los resultados de la encuesta de satisfacción del cliente y retroalimentación de las partes interesadas, grado en que se han logrado los objetivos de calidad, desempeño de los procesos y conformidad de los productos y servicios, no Conformidades y acciones correctivas, resultados de seguimiento y medición y resultados de auditorías internas;), **3-** Desempeño de los proveedores externos, **4-** Adecuación de recursos, **5-** Gestión del Riesgo y **6-** Oportunidades de Mejora.

Como productos materiales de la revisión del SGC, se destaca la identificación de 96 salidas incluidas en la tabla de tratamiento de salidas no conformes, con sus respectivas opciones de tratamiento y el marco de seguimiento a la implementación de acciones se ejecutará en el año 2022. Así mismo, se realizó un análisis de la pertinencia de los indicadores de gestión, identificando a partir de una batería de 154 indicadores que, 41 se declararon obsoletos, 65 fueron migrados en coherencia con el mapa de procesos, 19 se reformularon, y se crearon 29, para un total de 113 indicadores vigentes.

**Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo:** se ejecutaron acciones conforme a las normas que regulan el Sistema con los siguientes resultados, entre otros:

- Eficacia de las estrategias implementadas para el cumplimiento de los objetivos, metas y resultados esperados del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG SST).
- Cumplimiento del plan de trabajo anual de seguridad y salud en el trabajo y su cronograma.
- Evaluación de la eficacia de las medidas de seguimiento con base en las revisiones anteriores de la alta dirección realizando los ajustes necesarios.
- Resultados de indicadores y auditorías previas del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG SST).

- Cumplimiento de la normatividad nacional vigente aplicable en materia de riesgos laborales y el cumplimiento de los estándares mínimos del Sistema de Garantía de Calidad del Sistema General de Riesgos Laborales.
- Implementación de acciones que permitan la mejora continua en seguridad y salud en el trabajo.
- Cumplimiento de las inspecciones sistemáticas de los puestos de trabajo, las máquinas, equipos y en general, las instalaciones de la entidad.

**Medición de las dimensiones de calidad de las operaciones estadísticas,** desde la Oficina Asesora de Planeación, se realizó un ejercicio de correlación, tomando como referentes la propuesta de la Comisión Económica de Naciones Unidas para Europa (UNECE), que cuenta con 252 indicadores, y el trabajo interno de la Entidad que proponen una batería de 167 indicadores. Como resultado, para la medición de la gestión del proceso estadístico se proponen 14 indicadores, y para la gestión de resultados estadísticos 67 indicadores, para un total de 81 indicadores. La implementación de estos indicadores.

**Gestión de riesgos: la estructura del marco de riesgos se encuentra estructurado así:** **1- riesgos de gestión:** se cuenta con un consolidado de 46 riesgos y 148 controles formulados; **2- Riesgos de corrupción:** 14 riesgos y con 32 controles formulados. Durante el 2021 se realizaron tres (3) monitores de manera cuatrimestral, con corte al 31 de abril, 31 de agosto y 31 de diciembre y **3- Riesgos de seguridad de la información:** 55 riesgos. Se diseñó un formulario para identificar la materialización de riesgos, el cual es implementado de manera mensual desde octubre de 2021.

**Política de la Calidad:** este instrumento de regulación fue reformulada en coherencia con el Plan Estratégico Institucional, y los cambios derivados de las dinámicas institucionales y es parte del manual de calidad<sup>36</sup> en su versión 14. La formulación incluye elementos que integran metas asociados a otros sistemas del SIGI como el Sistema de Seguridad y Salud en el trabajo; el Sistema de Gestión Ambiental y el Sistema de Seguridad de la Información, ajustada a requisitos del de la norma ISO 9001:2015- Numeral 1.

---

<sup>36</sup> <https://www.dane.gov.co/index.php/servicios-al-ciudadano/tramites/transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica/manual-de-calidad>:  
<https://www.dane.gov.co/index.php/servicios-al-ciudadano/tramites/transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica/manual-de-calidad>

**Certificación del Sistema de Gestión de la Calidad:** Con el objetivo de lograr la certificación del Sistema de Gestión de la Calidad, el DANE se definió la ruta a seguir, incluyendo entre sus hitos el desarrollo de material para la preparación de la auditoría, el entrenamiento, seguimiento y la atención de la auditoría externa.

Como resultado del desarrollo del primer hito, se generó el material de apoyo con información relacionada con las generalidades del Sistema de Gestión de Calidad, las herramientas de gestión y algunos lineamientos, para preparar a los responsables de los procesos y todo el personal de la entidad a nivel nacional, para recibir una auditoría externa. Este material fue dado a conocer a los responsables de procesos y se realizaron varias jornadas de sensibilización involucrando a los integrantes de todos los procesos, la información de consulta está disponible en la siguiente enlace

<https://danegovco.sharepoint.com/sites/SistemaIntegradodeGestion-DANE>

**Curso Auditor Interno en Sistemas de Gestión Integrados:** Se adelantó curso de Auditor Interno en Sistemas de Gestión Integrados, incluyendo las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001:2018 e ISO/IEC 27001:2013, con el objetivo de formar profesionales de la entidad para que adquirieran competencias como auditores internos, fortaleciendo los conocimientos relacionados con los requisitos del sistema de gestión de la calidad, el sistema de gestión ambiental, el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, el sistema de gestión de seguridad de la información, y sobre las técnicas de auditoría basadas en la ISO 19011:2018. Este curso facilita que se realicen auditorías internas a intervalos planificados para verificar la eficacia y eficiencia de los sistemas de gestión implementados en el DANE. En total se formaron 30 funcionarios de diferentes áreas de DANE Central y las direcciones territoriales.

**Estrategia acompañamiento NTC 1000- 2020:** se diseñó e implementó una estrategia de acompañamiento, formación e información a través de reuniones virtuales de la NTC PE 2020, enfatizando en los requisitos y, realizando un repaso de los capítulos 4 al 13. Las operaciones estadísticas que en particular fueron objeto de la estrategia fueron: Encuesta de Micronegocios – EMICRON; Encuesta Mensual de Alojamiento – EMA; Cuenta Satélite de Turismo; Cuenta Ambiental y Económica de Flujos de Productos del Bosque; Matriz Insumo Producto; Producto Interno Bruto por Departamento; Proyecciones de Población y Estudios Demográficos e Índice de Construcción de Obras Civiles.

**Actualización de documentos estratégicos de las operaciones estadísticas:** DANE cuenta con 122 operaciones estadística. 4 en cabeza de la Dirección de Censos y Demografía (CD), 78 bajo responsabilidad de Dirección de Metodología y Producción Estadística, (DIMPE), 37 de la Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales (SCN), 2 de la Dirección de Información Geo estadística (DIG) y 1 de la Dirección de Planificación, Regulación, Estandarización y Normalización

(DIRPEN). Estas operaciones cuentan con un acervo documental desarrollados en coherencia con los requisitos establecidos bajo la NTCPE 1000, el Lineamiento del Proceso Estadístico y lo establecido en el DANE por el Sistema de Gestión de la Calidad.

En el transcurso del 2021 se implementó la estrategia de revisión de los principales tipos documentales de las operaciones estadísticas (Plan General, Metodología y Ficha Metodológica), con el objetivo de garantizar el rigor técnico y la calidad de los documentos estratégicos de las operaciones estadísticas. Como resultado de la estrategia se aprobaron 5 planes generales, 11 fichas metodológicas y 11 metodologías. Se revisaron y se realizan los ajustes sobre los siguientes documentos, 66 planes generales, 95 fichas metodológicas y 89 documentos de metodología, sobre un total de 122 documentos de cada uno de estos tres tipos priorizados.

## Proceso Misional Producción Estadística

**Mejoras en las convocatorias:** se revisó, ajustó y puso en marcha el procedimiento de selección por convocatoria del personal operativo, que requiere la recolección de información de las operaciones estadísticas. Lo anterior, con el propósito de garantizar mayores niveles de transparencia y equidad en el acceso a las ofertas de empleo a cargo del DANE. Así mismo, se elaboró el manual de recomendaciones operativas para las sedes del DANE teniendo en cuenta el modelo GSBPM, sumando de esta manera a la política de Transparencia y acceso a la información pública.

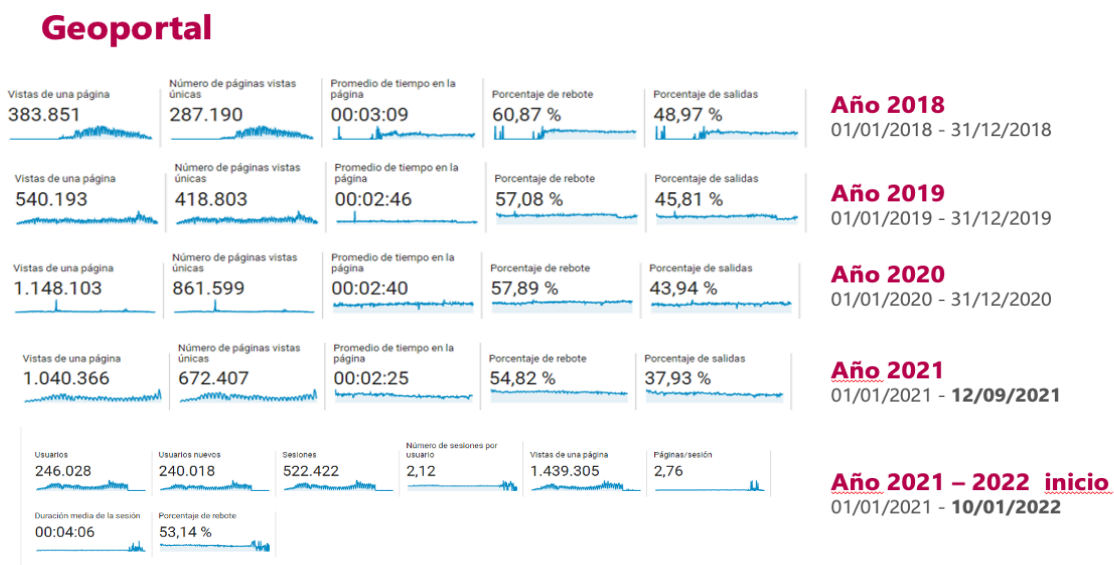
**Sistema de Ética Estadística del DANE (SETE):** en 2021 se puso en marcha este sistema. Se realizaron tres webinars de divulgación, el diseño de un curso virtual sobre el marco ético de la producción estadística para público en general y la evaluación ética por parte del SETE de 8 OO.EE. del DANE: Encuesta Longitudinal de Colombia (ELCO); Encuesta de Comportamientos y Actitudes Sexuales de NNA (ECAS); Encuesta de Consumo de Sustancia Psicoactivas (ENCSPA); Censo Económico; Encuesta de Convivencia y Seguridad Ciudadana (ECSC); Encuesta de Cultura Política (ECP); Encuesta sobre Ambiente y Desempeño Institucional Nacional y Departamental (EDID); y Estadísticas de Medición de Pobreza y Desigualdad.

**Geovisor de asignación de cargas:** es una herramienta web para apoyar la planeación y ejecución del operativo en campo, aplicado inicialmente en la operación estadística de conteo de unidades del censo económico, que permite

realizar asignaciones de cargas de trabajo, según los roles de la estructura operativa (coordinador – supervisor – encuestador - recolector), basadas en unidades de cobertura y unidades económicas esperadas; lo que permite una gestión eficiente y controlada de la operación en campo.

**Escalamiento y optimización del Geo portal:** **1-** a partir de la adopción de mejores prácticas de desarrollo de software y de gestión para los procesos de desarrollo, despliegue, mantenimiento y soporte de los visores y aplicaciones web del Geoportal.; **2-** codificación de funcionalidades e incorporación de ambientes de pruebas, **3-** avances en la arquitectura TI/SOA SOA, para mejorar el ciclo de vida del producto y las experiencias de usuario; **4-** alineación gráfica y mejora en la maquetación para el posicionamiento y calificación de navegadores; **5-** Fortalecimiento del Geo – Portal a partir de páginas de aterrizaje para mejorar el flujo de navegación, uso de imágenes orgánicas y palabras de búsqueda, estrategias para aumentar el número de sesiones, reducir el porcentaje de abandono etc. Estas mejoras, rinden resultados medibles en términos del volumen de visitas en el geo portal que para el año 2021 fueron de 1.403.915. En la siguiente imagen se observa la evolución 2018 - 2021.

**Imagen 16. Estadísticas de desempeño y gestión del Geoportal 2018-2019**



Fuente: DANE -2021 Geoportal



**Transformación digital y de gestión del cambio desde la política de gobernanza de datos:** la Dirección de Información Geo-estadística (DIG), de acuerdo al marco de referencia de Transformación Digital - TD para el Estado colombiano, el trabajo que se ha hecho se alinea con la eliminación de barreras, identificación del estado actual y cierre de brechas de Arquitectura empresarial para habilitar a la DIG para la TD, adoptar algunas tecnologías de la cuarta revolución. Orientado bajo este direccionamiento, la DIG logro n 2021:

- Documento consolidado del *Sistema de Información Geo-estadístico (SIGE) del DANE*, en el que se plasma de manera estratégica el funcionamiento de la Dirección de Información Geoestadística;
- Oficializar el Sistema de Información Geoestadístico (SIGE) del DANE como una herramienta soportada por información, procesos, personas y recursos tecnológicos e informáticos que habilitan la capacidad de integrar la información estadística social, demográfica y económica generada a través de los censos, encuestas, registros administrativos y otras fuentes alternativas, al espacio geográfico donde esta se origina.
- Catalogación completa de los componentes de información de la DIG, utilizando como base la plantilla del catálogo de componentes de información del marco de referencia de MINTIC <sup>37</sup>y el modelo integrado de arquitectura empresarial de la DIG. En este modelo integrado se consolidaron los componentes de información misionales y estratégicos de la DIG, se identificaron sus datos o entidades, asociándolas a sus respectivos dueños con el fin de facilitar la identificación de datos maestros para su gobierno, del mismo modo se identificaron los flujos de información asociados a cada componente de información. Una vez construido el catálogo de componentes de información se realizó la identificación de los datos maestros y su metodología de gestión con base en la guía de gestión de datos maestros.
- Gestión del cambio y en la actualización tecnológica en términos de hardware y software.
- Modelamiento formal de la base de datos, en los validadores según el nuevo modelamiento, en la Integración de datos y en tener bases de datos dedicadas por proceso. Esto permite comenzar con el trabajo en una base geográfica corporativa, que a diferencia de las bases de datos en formato File y/o Personal Geodatabase; permite centralizar la información, y poder realizar una mejor gestión, dado que la información se administra en línea, sin

---

<sup>37</sup> De acuerdo con los lineamientos de la oficina de sistemas del DANE

posibilidad de tener versiones de una misma zona, ya que se evita el tener distintas copias de información de un área determinada.

De igual forma se cuenta con una base consolidada, en donde se puede evidenciar los posibles errores de límites, que no se puede evidenciar en archivos segmentados o fraccionados. Otra ventaja de contar con una base de datos corporativa es la de administrar los distintos actores que intervienen en el proceso, ya sea usuarios de consulta o de edición, permitiendo conceder privilegios de acceso y/o edición a determinados usuarios y en determinados niveles de información.

El sistema de *backup* o de copias de seguridad se puede administrar de forma más eficiente en una sola base de datos, que en bases segmentadas. Se programaron cinco (5) talleres para el fortalecimiento en las territoriales sobre el uso y manejo de información geoespacial dentro del proceso estadístico, a partir de sesiones dirigidas a las personas que, en las sedes de la entidad, ejercen labores de gestión de información geoespacial. Estas sesiones permitieron fortalecer las capacidades institucionales para el uso de información y herramientas geoespaciales en la recolección de información estadística georreferenciada.

- Se programaron cinco (5) talleres para el fortalecimiento en las territoriales sobre el uso y manejo de información geoespacial dentro del proceso estadístico, a partir de sesiones dirigidas a las personas que, en las sedes de la entidad, ejercen labores de gestión de información geoespacial. Estas sesiones permitieron fortalecer las capacidades institucionales para el uso de información y herramientas geoespaciales en la recolección de información estadística georreferenciada.

**Gestión de proveedores de datos:** durante 2021, se construyó el proceso de Gestión de Proveedores de Datos (GPD) con el objetivo de establecer e implementar los mecanismos de relacionamiento y negociación con proveedores de datos de forma relevante, oportuna, confiable y completa, para obtener los datos que se requieren en el proceso de producción de información estadística. Este proceso se compone de siete (7) subprocesos: **1-** planeación de la gestión de proveedores de datos; **2-** recopilación, análisis y clasificación de requerimientos de necesidades de los datos e información estadística; **3-** caracterización de proveedores de datos; **4-** relacionamiento y negociación con proveedores para el suministro de datos e información (incluye estrategia de incentivos); **5-** definición y especificaciones técnicas y tecnológicas para el suministro de datos e información; **6-** diagnóstico técnico, evaluación y realimentación a proveedores de datos; y **7-** fortalecimiento de registros administrativos de proveedores de datos.

A lo largo del año 2021 se avanzó en la construcción de guías, tablas y formatos como instrumentos de soporte al proceso para su implementación. En esta misma línea se analizaron los subprocesos en el marco del acceso a fuentes secundarias para el Censo Económico Nacional y el Sistema de Información de Actividades Económicas Informales (SIECI). De igual forma se gestionó el acceso a registros administrativos (RRAA) estratégicos, como, por ejemplo, los de responsabilidad de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN). Se desarrollaron dos (2) consultorías concernientes al tema de gestión de proveedores de registros administrativos (proceso y arquitectura para el desarrollo de una solución tecnológica), en el marco de la ejecución del Proyecto Sistema de Registros Estadísticos, para la explotación de datos administrativos por parte de los Institutos Nacionales de Estadística de Perú, Bolivia, Colombia y Chile.

**Sistema de identificación y caracterización de oferta y demanda estadística del SEN (SICODE):** la Ley 1955 de 2019, por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 “Pacto por Colombia, pacto por la equidad”, en su artículo 155, en el PARÁGRAFO 4 establece que: “Con el fin de garantizar una plena identificación y caracterización de la oferta de información estadística en el país, los miembros del SEN estarán obligados a reportar la creación, actualización y cualquier otra novedad en la producción y difusión de información estadística o registros administrativos en el sistema informático que defina para este efecto el DANE y de acuerdo con la periodicidad establecida en el Plan Estadístico Nacional. En respuesta a este mandato, el DANE, desarrolló un sistema que permite la captura, caracterización, consolidación de los inventarios de las OOEE y RRAA que el país produce, el cual fue puesto a producción en 2020. En el año 2021, se han desarrollado 18 funcionalidades nuevas requeridas por el GIT de planificación, así como 43 soportes de mantenimiento incluyendo la actualización periódica del certificado SSL del servidor para mantener seguro y marcado como sitio de confianza el portal.

El principal logro que se ha tenido con el Sistema de Identificación y Caracterización de Oferta y Demanda estadística del SEN (SICODE), es justamente la sistematización de productos, lo que conduce a una mayor eficiencia, agilizando el trabajo, la productividad y la reducción de tiempos. De otro lado, incentiva el compromiso y el sentido de pertenencia por parte de las entidades del SEN, al igual que aumenta la motivación y la competencia entre sectores y temas, contribuyendo a la articulación entre grupos internos de trabajo, direcciones técnicas y entidades externas. Asimismo, incentiva el uso de la información y nos convoca a ser partícipes en la construcción de los inventarios. Adicionalmente, contribuye a administrar, recolectar, recuperar, procesar,

almacenar, investigar y publicar información estadística relevante para los procesos fundamentales y las particularidades de las entidades del SEN.

**Investigación aplicada o analítica de datos:** las actividades se han enfocado en tres tipos de líneas de trabajo las cuales orientan la identificación y desarrollo de proyectos de analítica de datos: **1-** Visualización de datos; **2-** *Machine Learning*, y **3-** Aprovechamiento de fuentes no tradicionales de información. Se logró avanzar en el desarrollo de siete (7) proyectos de analítica de datos (ver anexo DIRPEN).

**Convenios para producción estadística:** con corte a 31 de diciembre se han suscrito los siguientes convenios y contratos interadministrativos para el mejoramiento de la producción de información estadística por parte de las entidades del Sistema Estadístico Nacional – SEN. Estos son:

**Convenio Interadministrativo No. Cv-002-2021 Suscrito Entre La Unidad De Planeación Minero Energética – UPME / DANE-FONDANE,** cuyo objeto es “Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y económicos para la elaboración de la cuenta satélite de la minería mediante la actualización de los balances oferta utilización para 34 productos mineros para 2018 en versión definitiva y 2019 en versión preliminar, elaboración de la cuenta de producción y generación del ingreso para 9 actividades CIIU Rev. 4 A.C. para 2018 en versión definitiva y 2019 en versión preliminar y la extensión de la matriz insumo producto nacional detallando actividades y productos de la minería. Entre los principales resultados se resaltan los siguientes: Balance oferta utilización 2015 - 2019 preliminar de veinte (20) productos característicos, cuentas de producción y generación del ingreso; Productos de difusión de la cuenta de producción y generación del ingreso 2018 y 2019 preliminar de diez (10) actividades mineras y anexos de los balances oferta utilización y el matriz insumo producto por rama de actividad económica año 2017 con extensión a las actividades mineras.

**Convenio Interadministrativo 868 de 2021 entre Ministerio del Interior y DANE,** con objeto “Aunar esfuerzos para elaborar el diseño y construcción de la primera etapa de la Cuenta Satélite de Instituciones Sin Fines de Lucro (CSISFL) enfocada a las entidades religiosas, en el marco del modelo genérico del proceso estadístico GSBPM”. A cierre de 2021 se cuenta la documentación de la cuenta satélite (documento metodológico y la ficha metodológica), el acopio de bases de datos de las encuestas económicas y PILA y el cálculo para la cuenta producción y generación del ingreso, de las Instituciones sin fines de lucro (ISFL) y las entidades religiosas, año 2018,2019 y 2020 preliminar.

**Convenio Interadministrativo específico 3062-2021 entre Ministerio de Cultura y DANE/FONDANE** con objeto “Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, tecnológicos y financieros entre el DANE/FONDANE y el Ministerio de Cultura para elaborar el diseño de la Cuenta Satélite de Cultura y

Economía Naranja (CSCEN) para las ciudades de Medellín y Cali, en el marco del modelo genérico del proceso estadístico GSBPM”. Se destaca la elaboración del documento metodológico y la ficha metodológica de la cuenta satélite de cultura y economía naranja, para Cali y Medellín.

**Convenio Interadministrativo de cooperación 096 de 2021 entre la Dirección General Marítima y DANE/FONDANE** con objeto “Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, tecnológicos y financieros entre el DANE/FONDANE y la Dirección General Marítima (DIMAR) para el diseño y construcción de la cuenta satélite del sector marítimo, en el marco del modelo genérico del proceso estadístico GSBPM”. Al cierre de 2021 se cuenta la documentación de la cuenta satélite (documento metodológico y la ficha metodológica), el acopio de bases de datos de las encuestas económicas, PILA, Superintendencia de Sociedades, DIMAR y AUNAP y el cálculo para la cuenta producción y generación del ingreso por ramas de actividad económica del sector marítimo preliminar para el año 2019-2020.

**Convenio interadministrativo no. 864 de 2021, suscrito entre el Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, DANE/FONDANE** con objeto “Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, tecnológicos y financieros entre el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE/Fondo Rotatorio del Departamento Administrativo Nacional de Estadística – FONDANE y el Ministerio / Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, para el diagnóstico de la medición del valor agregado del comercio electrónico en Colombia, que permita ampliar el alcance temático de la cuenta satélite de las tecnologías de la información y las comunicaciones (CSTIC´S). Al cierre de 2021 se cuenta con la matriz de fuentes de información para el diagnóstico de la medición del comercio electrónico y el documento diagnóstico para la medición del comercio electrónico en Colombia.

**Convenio interadministrativo 2438-2021 celebrado entre el Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDR y DANE/FONDANE**, cuyo objeto es “Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE y el Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDR para el diseño e implementación de la cuenta satélite del deporte para Bogotá, en el marco del modelo genérico del proceso estadístico GSBPM”. A cierre de vigencia, se han adelantado las siguientes acciones: 1- Plan general Cuenta Satélite del Deporte Bogotá y construcción del documento metodológico de la cuenta satélite del deporte Bogotá (CSDB).

**Convenio interadministrativo 440 – 2021 entre Secretaría Distrital de Desarrollo Económico – DANE /FONDANE** con objeto “Aunar esfuerzos técnicos, humanos, administrativos y financieros para el levantamiento de información de la Encuesta Mensual de Servicios de Bogotá (EMSB), con el fin de continuar con

la generación y publicación de los índices y variaciones de los ingresos, salarios y personal ocupado de los servicios objeto de estudio; y efectuar el cálculo y la publicación del Producto Interno Bruto (PIB) trimestral de Bogotá D.C., base 2015 desde el enfoque de la producción”. Se destacan los siguientes resultados:

- Boletines técnicos de resultados del PIB trimestral de Bogotá D.C, para el segundo y tercer trimestre de 2021, a precios corrientes y encadenados con referencia al año 2015, para las 12 agrupaciones de actividad, según nomenclatura de cuentas nacionales.
- Anexos estadísticos con las series trimestrales del valor agregado por actividad, los impuestos netos y el Producto Interno Bruto de Bogotá D.C, a partir de los resultados de las cuentas anuales disponibles de las cuentas departamentales, a precios corrientes y encadenados con referencia al año 2015, correspondiente al segundo y tercer trimestre de 2021, según nomenclatura de cuentas nacionales.
- Anexos estadísticos con las series ajustadas por efecto estacional y calendario del valor agregado por actividad económica, los impuestos netos y el PIB de Bogotá D.C, a partir de los resultados disponibles, correspondiente al segundo y tercer trimestre de 2021, según nomenclatura de cuentas nacionales.
- Anexos de especificaciones de los modelos que se utilizan para el ajuste estacional y efecto calendario, correspondientes a las series ajustadas, para el segundo y tercer trimestre de 2021.
- Anexos estadísticos de contribuciones de 25 a 12 agrupaciones, según nomenclatura de cuentas nacionales, de acuerdo con la CIIU Rev. 4 A.C, correspondiente al segundo y tercer trimestre de 2021.
- Productos de difusión, contexto de resultados y acta de entrega de resultados de la Encuesta Mensual de Servicios de Bogotá (EMSB), para los meses de mayo a octubre de 2021.

**Convenio Interadministrativo 212-2021 entre Ministerio del Deporte y DANE / FONDANE** cuyo objeto es “Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, tecnológicos entre el DANE/FONDANE y MINDEPORTE para elaborar el diseño de la cuenta satélite del deporte, en el marco del modelo genérico de proceso estadísticos GSBPM”. Se logró formular el plan general de la cuenta Satélite del deporte (CSD).

**Convenio Interadministrativo 038-2021 entre el Ministerio de Trabajo y DANE/FONDANE** con objeto “Aunar esfuerzos técnicos, tecnológicos, humanos y financieros que permitan la socialización e implementación de los planes de mejoramiento de los registros ya diagnosticados y desarrollar los análisis sobre los mismos, así como el alistamiento, procesamiento y análisis de información estadística y registros administrativos, y la elaboración de los protocolos requeridos para la integración de datos”. Los productos a destacar fueron:

- Documento con el mapeo de actos administrativos, relacionados con las fuentes de información, como insumo para la construcción del protocolo jurídico de suministro e intercambio de datos.
- Documento sobre socialización, diagnóstico y metodología de planes de mejora de calidad del dato (con inclusión del diseño de talleres, soportes de convocatoria, soportes de realización de talleres, análisis de resultado de talleres).
- Propuesta del documento de buenas prácticas nacionales e internacionales en procesos de intercambio de datos e interoperabilidad.
- Propuesta del documento de buenas prácticas nacionales e internacionales sobre la calidad en los datos para su aprovechamiento estadístico con un enfoque en el SNC y FILCO, así como para el monitoreo y mantenimiento del Catálogo Nacional de Ocupaciones (CON).
- Documento de entendimiento del problema: identifica las necesidades, delimitación de los objetivos, productos esperados y riesgos, así como la identificación de los principales actores involucrados e insumos necesarios en el desarrollo del convenio.
- Documento con informe exploratorio sobre el alistamiento, depuración y procesamiento de los registros administrativos y operaciones estadísticas priorizadas para el cálculo de indicadores. De acuerdo al documento de entendimiento del convenio.

**Convenio Interadministrativo 005-2020 entre el municipio de Montería y el DANE** con objeto “Unir esfuerzos técnicos y/o administrativos para la formulación del Plan Estadístico de la Alcaldía de Montería y el acompañamiento en el autodiagnóstico de un registro administrativo priorizado”. Los productos logrados en 2021 en desarrollo del convenio fueron: documento Plan Estadístico con sus respectivos anexos, el inventario de requerimientos de información no satisfechos, operaciones estadísticas, registros administrativos y línea base de

indicadores, el informe de resultados del autodiagnóstico del registro administrativo priorizado y el plan de fortalecimiento del registro administrativo SISBÉN.

**Convenio Interadministrativo 899 de 2021 - FONTIC - DANE/FONDANE** cuyo objeto es “Aunar esfuerzos técnicos, humanos, administrativos y financieros para realizar una encuesta especializada sobre TIC a hogares e individuos, así como al sector productivo (empresas) en 2021” Se destaca como producto alcanzado en la vigencia 2021, el diseño de la operación estadística para hogares y empresas (diseño del cuestionarios, diseño del instrumento de recolección; diseño ficha de análisis, diseño de la base de datos, diseño de la metodología, ficha metodológica y especificaciones de validación y consistencia).

**Carta Acuerdo FAO – ENA:** instrumento que tiene por objetivo “desarrollar las herramientas de medición y monitoreo apropiadas para impulsar y mejorar la medición de la agricultura productiva y sostenible; y reportar el indicador de ODS 2.4.1: Proporción de la superficie agrícola en que se practica una agricultura productiva y sostenible; y las pérdidas de alimentos en la cosecha, post cosecha, transformación industrial y comercio mayorista, y reportar el indicador de ODS 12.3: Índice de pérdidas de alimentos”. Al cierre de 2021 se logró:

- Base de datos anonimizada y depurada en formato. Dta, .sav, RData, con los metadatos (incluyendo diccionario de datos, documento metodológico y documentación adicional relacionada).
- Resultados e informe de la prueba piloto con referencia al conjunto de diseños e instrumentos (por ejemplo, cuestionario, manuales, aplicativos de captura y de apoyo geográfico, etc.), y recomendaciones de mejora al cuestionario de la ENA.
- Propuesta de mejora del formulario de la Encuesta Ambiental Industrial (EAI), para la medición de las pérdidas de alimentos para el sector industrial.
- Informe con los primeros resultados y propuesta de mejora para medición de pérdidas de alimentos en el sector industrial a través de EAI.

**Convenio De Cooperación 56-2021 Celebrado Entre La Fiduciaria Colombiana De Comercio Exterior S.A. (Fiducoldex) - DANE/FONDANE** con objeto “Aunar esfuerzos técnicos, humanos, administrativos y financieros para el diseño, desarrollo e implementación de la encuesta de levantamiento del directorio de comercio exterior de servicios, así como el desarrollo del aplicativo de captura de la Encuesta Mensual de Comercio Exterior de Servicios”. A cierre de 2021 se



resalta: el formulario final de encuesta del directorio, las especificaciones de validación y consistencia y el lineamiento operativo para la implementación de la OOE.

**Convenio FNTC-230 de 2019- Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior – FIDUCOLDEX S.A., vocera del patrimonio autónomo del Fondo Nacional de Turismo FONTUR** con objeto “Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, financieros y jurídicos para producir información coyuntural del comportamiento de los establecimientos que prestan el servicio de alojamiento a nivel nacional y regional a través de índices, variaciones e indicadores del sector y diseñar la metodología para la caracterización y medición de los flujos y gastos de la población visitante residente y no residente, que realizan viajes fuera y dentro del país, y realizar la prueba piloto para modo aéreo y marítimo”. Este convenio a 2021 logró los productos de difusión (boletín y anexos estadístico para los meses de mayo a octubre de 2021 y los formularios ajustados de la Encuesta de Viajeros modo aéreo y marítimo.

**Convenio interadministrativo 313 de 2020 Secretaría Distrital de Planeación** cuyo objeto es “Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, y financieros para realizar el diseño y aplicación de la Encuesta Multipropósito para Bogotá - Cundinamarca”. A cierre de 2021 se destaca el avance en el operativo de recolección, consolidación de la base de datos, revisión temática de la base de datos y generación de reportes de inconsistencias, finalización de mallas de validación temática, elaboración del programa para generación de cuadros de salida y la corrección de inconsistencias temática.

**Convenio interadministrativo 0012 de 2021 suscrito entre el Ministerio de Educación Nacional y DANE/FONDANE** cuyo objeto es “Aunar esfuerzos técnicos, logísticos y financieros para desarrollar el Censo anual 2021, con el propósito de obtener información de la Educación formal en preescolar, básica y media, a través del aplicativo del sistema de educación formal sief-c600”. Durante 2021 se finalizó la actualización del Formulario Único Censal C600 para operativo de educación formal 2021.

**Contrato BID – DANE 7201161** que busca la “Realización de la Encuesta de Pulso de la Migración, con el propósito de conducir 12.000 entrevistas telefónicas a hogares migrantes desde Venezuela y recolectar información cuantitativa de calidad para el diseño, monitoreo y evaluación de políticas públicas. En el año 2021 se destaca la finalización del diseño de la operación estadística, realización de las pruebas piloto, aplicación de la encuesta y producción de resultados con corte al septiembre de 2021.

**Convenio Interadministrativo de colaboración 01 de 2021 Policía Nacional y DANE/FONDANE** con objeto “Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre el DANE, FONDANE y la Policía Nacional de Colombia, para generar información estadística a través de la aplicación de un grupo de preguntas en la Encuesta de Convivencia y Seguridad Ciudadana – ECSC 2021, con la finalidad de evaluar la percepción de las personas mayores de 15 años sobre el servicio de la policía y la seguridad y efectividad de las estrategias implementadas por la Policía Nacional en materia de convivencia y seguridad ciudadana”. En desarrollo de este convenio en 2021, se destaca la actualización del diseño técnico de la operación estadística, producción de resultados y publicación y documentación de los micro datos anonimizados (formatos Excel .csv; .sav -SPSS; .dta - STATA; y TXT), y documentación de los metadatos y protocolo de anonimización.

**Contrato: C- RG-T3191-P002 - BID / DANE-FONDANE** cuyo objeto es “Consultoría para prueba piloto para la inclusión de módulo de ciber- delitos, en iniciativa para la Encuesta de Victimización Delictiva en América Latina y el Caribe (VICLAC) adaptado para la Encuesta de Convivencia y Seguridad Ciudadana – ECSC”. Como logro alcanzado en 2021, se reporta el procesamiento de resultados del módulo de incidentes de seguridad digital, además, la elaboración de propuesta para el capítulo 3 del informe sobre victimización por ciber -delito en la región de América Latina y el Caribe (ALC).

**Convenio Interadministrativo No. 1048 De 2021 - Min vivienda Y DANE/FONDANE** cuyo objeto es “Aunar esfuerzos técnicos, humanos, administrativos y financieros entre el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y el DANE-FONDANE para la recolección de información del sector de edificaciones residenciales a través de la realización de dos componentes: 1) Integración del formulario de la Encuesta a Empresas Constructoras de Vivienda –EECV- a la Encuesta Anual del Sector Constructor –EASC- y 2) Diseño e implementación de la Encuesta Mensual a Empresas Constructoras de Vivienda –EMCV”. Como logros alcanzados en 2021 en desarrollo de este convenio, se destaca la terminación del diseño de la operación estadística, diseño y ejecución de la prueba piloto y construcción del informe de resultados de esta prueba.

**Contrato 4600090770 de 2021 - Municipio de Medellín - DANE/FONDANE** el cual busca “Generar información estadística para Medellín, que caracterice el mercado laboral del total del municipio y otras desagregaciones geográficas”. Como logros alcanzados en 2021 en desarrollo de este convenio, se destaca la terminación del diseño de la operación estadística y la consolidación de las bases de datos anonimizadas (periodo enero-septiembre 2021). Igualmente, la construcción del documento conceptual y metodológico para la elaboración de las proyecciones de población y los cuadros de salida con proyecciones de población.

**Contratos suscritos para la evaluación del proceso estadístico NTC PE 1000:2017. – NTC PE 1000:2020:** En la vigencia 2021, se suscribieron los siguientes contratos:

- Cámara Colombiana de la Construcción – CAMACOL: Censo Coordinada Urbana,
- Ministerio de Cultura: Estadísticas del Sector de los espectáculos públicos de las artes escénicas
- Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales – IDEAM: Varias componentes ambientales;
- Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (MinTIC): Estadística del servicio de telefonía móvil,
- Federación Colombiana de Ganaderos (FEDEGAN): Estadística: Inventario bovino.
- Superintendencia de Industria y Comercio (SIC): Estadísticas de nuevas creaciones en Colombia
- DIMAR: Estadística e información oceanográfica y de meteorología marina,
- Agencia Nacional de Seguridad Vial (ANSV): Estadística SOBRE fallecidos en siniestros viales
- Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios: Estadísticas: **(i)** Información Técnico-Operativa del Servicio de Aseo: Estado de la Disposición Final en Colombia, **(ii)** Componente Comercial (Energía) y, **(iii)** Componente Comercial (Gas por red).
- Observatorio de Ciencia, Tecnología e Innovación: Estadísticas sobre cálculo de la inversión nacional en actividades de ciencia, tecnológica e innovación.
- Departamento Administrativo para la Prosperidad Social (DPS): Estadísticas de la población beneficiada por el programa familias en acción y Estadísticas de beneficiarios en la red de seguridad alimentaria (RESA).

## Gestión Humana

**Rediseño institucional, modificación de la estructura y planta de personal de la entidad:** se trata de una reforma a costo cero y permitirá que la estructura del Departamento Administrativo Nacional de Estadística-DANE, esté armonizada con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo "Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad 2018 -2022" y i) fortalecer la producción y difusión de las estadísticas oficiales a nivel nacional y territorial que requiere el país, lo que permitirá una mayor articulación del Sistema Estadístico Nacional-SEN; ii) continuar con la consolidación y fortalecimiento del Departamento Administrativo Nacional de Estadística-DANE, como un referente en la región como organización estadística oficial. Los principales logros de gestión alcanzados en el 2021 se enumeran a continuación:

- Estudio técnico soporte del rediseño institucional de acuerdo con los parámetros establecidos por la Función Pública, el cual contiene el análisis de factores internos y externos, alineación del modelo de operación, estructura y organización interna, informe del levantamiento de cargas de trabajo y la propuesta de estructura y organización interna;
- Viabilidad presupuestal por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público para continuar con el trámite de los decretos de modificación de planta y estructura de la entidad;
- Proyectos de decreto revisados y ajustados de acuerdo con los resultados del estudio técnico y conforme lo establecido en la normativa jurídica;
- Concepto favorable por parte del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República – DAPRE respecto a la concordancia, de los proyectos de decreto: **1-** "Por el cual se modifica la estructura del Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE y se dictan otras disposiciones" y **2-** "Por el cual se modifica la planta de personal del Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE y se dictan otras disposiciones", con el Plan Nacional de Desarrollo y las políticas del gobierno nacional;
- Radicación de los proyectos de decreto en Función Pública para adelantar el trámite correspondiente de obtención de firma del Presidente de la República.

**Actualización del Manual Específico de Funciones y de Competencias**

**Laborales- MEFCL:** El MEFCL, es un instrumento unificado, actualizado y alineado con las necesidades del servicio, acorde con los lineamientos establecidos por el DAFP y la normativa vigente, en concordancia con el mapa de procesos de la entidad y sus metas institucionales, cuya actualización se desarrolló de manera conjunta con los directores técnicos, directores territoriales, jefes de oficina, coordinadores de área, coordinadores de grupo y servidores en general, identificando los perfiles requeridos para adelantar procesos de provisión de empleos de manera pertinente acorde con las necesidades del servicio. El instrumento (MEFCL), es uno de los insumos principales para el proceso de planeación del concurso de méritos que adelantará la Comisión Nacional del Servicio Civil – CNSC, con el fin de proveer de manera definitiva los empleos de carrera administrativa vacantes en la entidad.

**Provisión de empleos:** mediante el proceso de encargos realizados a los servidores de carrera administrativa que cumplieron con las condiciones establecidas en la Ley 909 de 2004 y sus modificatorias, entre ellos, que acreditaron los requisitos de los empleos objeto de encargo, que poseen aptitudes y habilidades para el desempeño, que obtuvieron calificación sobresaliente en la última evaluación del desempeño y no fueron sancionados disciplinariamente en el año anterior. En total se proveyeron 127 empleos, de los cuales 126 cargos mediante la figura de encargo y un cargo provisto en provisionalidad, agotando los derechos de carrera sobre las vacantes existentes en las direcciones territoriales y promoviendo un reconocimiento e incentivo a los servidores públicos de la entidad, por buen desempeño y la realización de encargos para contribuir con el cumplimiento de las metas institucionales.

**Digitalización Hojas de vida y Sistema de información de personal – Kactus:**

**1-** creación de un repositorio de información actualizada de los servidores públicos, a partir de la hoja de vida digitalizada, de 1.300 funcionarios y 480 exfuncionarios; con la finalidad de soportar las actuaciones administrativas y permitir el control y seguimiento de los procesos del área de gestión humana, p.ej asignación de vacaciones, pago de salario, coordinaciones, retiros, encargos, capacitaciones, seguimiento en temas de seguridad y salud en el trabajo, entre otros, **2- Kactus:** sistema de información para la administración del talento humano por fases, desarrollando los módulos de nómina y autoservicio, los cuales se encuentran en producción y estabilización. A través de este nuevo software el pago de la nómina, mejoró su calidad y oportunidad, así como el cargue de la información al SIIF Nación con la nueva versión establecida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Tanto el repositorio de hojas de vida en formato electrónico, como el Sistema de Información Personal – Kactus, contribuyen, en diferente proporción y relevancia, a la gestión del talento humano bajo estándares de eficiencia, oportunidad y calidad e introducen mecanismos de control y agilidad en la gestión de la información.

A continuación se sintetizan los principales logros y avances en el marco del desarrollo e implantación del sistema de información de personal: **i)** Sistema de nómina actualizado con los controles requeridos y un sistema de autoservicio para el trámite de situaciones administrativas de los funcionarios en línea; **ii)** adquisición de un sistema de administración de personal, actualizado y con soporte; **iii)** sistema de liquidación de nómina y autoservicio en funcionamiento y estabilizándose; **iv)** se desarrolló el proyecto de implementación y parametrización de los nuevos módulos de gestión humana de KACTUS-HCM: bienestar de personal, encuestas, formación y desarrollo, gestión del desempeño -STELD, y seguridad y salud en el trabajo; **v)** difusión sobre el manejo de la plataforma de autoservicio que ofrece el nuevo software, para consultar su información, descargar desprendibles de pago de la nómina, certificados laborales, certificado de ingresos y retenciones, así como gestionar permisos, vacaciones, compensatorios y algunos beneficios.

### **Fortalecimiento del clima laboral e incentivos para el recurso humano:**

**1- Clima laboral:** En el marco del Plan Estratégico Institucional y dando cumplimiento al objetivo 6 de “Mejorar el bienestar, las competencias y las habilidades de los servidores”, se desarrolló del Programa de Líderes DANE, con el objetivo de brindar herramientas que permitan fortalecer el liderazgo y la gestión de directivos, jefes y coordinadores de áreas, para mejorar el relacionamiento con sus equipos de trabajo y contribuir fortalecimiento del clima laboral. Las capacitaciones ofrecidas contaron con la participación de 317 funcionarios públicos; **2- Mejores equipos de trabajo:** a través de esta iniciativa que busca reconocer el trabajo y la dedicación de los servidores y aportar a la dimensión de Gestión del Conocimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión- MIPG, compartiendo experiencias y aprendizajes en el desarrollo de los proyectos institucionales. Así mismo se incentiva la creatividad, la innovación y desarrollo de nuevos proyectos<sup>38</sup>; **3- Auxilios educativos y conformación del Fondo en Administración ICETEX-DANE:** iniciativa de apalancamiento financiero, a través del cual es posible financiar los programas de educación formal: a través de un incentivo que premia el esfuerzo y desempeño académico

---

<sup>38</sup> El equipo seleccionado beneficiario de esta iniciativa fue: La estadística como servicio público para el fortalecimiento de la gestión institucional a través de las mediciones de clima laboral, con una puntuación de 92,8%.

del servidor público o a través de la condonación del 100% del crédito educativo<sup>39</sup>;

**4- Fortalecimiento competencias de los servidores públicos:** en aspectos técnicos específicos, requeridos para el análisis y procesamientos de datos estadísticos, manejo de software especializado, elaboración de informes y otros necesarios para estar al nivel de los Institutos Nacionales Estadísticos del mundo, con esto se contribuye a obtener buenas calificaciones en el “Instrumento de Evaluación de Capacidad Estadística” (Tool for Assessing Statistical Capacity-TASC). En 2021 acorde con esta última iniciativa, se ofrecieron quince (15) cursos en modalidad sincrónica virtual con cobertura a nivel nacional<sup>40</sup>.

**Fortalecimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo-SGSST:** en el año 2021, tendiendo los lineamientos de la dimisión y política MIPG aplicable a la gestión el recurso humano, y a la normatividad vigente, se habilitó en la página web el micro sitio informativo del Sistema, el cual que se puede consultar en el siguiente link: <https://www.dane.gov.co/files/induccion-institucional/index.html> Este recurso es principalmente una herramienta de comunicación y gestión del conocimiento, de acceso abierto a los servidores, contratistas y colaboradores de la entidad, a través de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – TIC. También hace posible desarrollar de manera permanente inducciones y capacitaciones sobre el sistema.

## Logística y direcciones territoriales

**Actualización de procedimientos y ajuste institucional: desde el componente de logística se realizó:** **1-** la actualización del procedimiento de selección del personal operativo, sobre la base de la experiencia y las acciones de mejora solicitadas a través de PQRSD, bajo el objetivo de cualificar los perfiles según los roles operativos, fortalecer la cadena de valor y alinear el proceso en el marco de la política de transparencia e integridad pública; y **2-** construcción de documentos técnicos para sustentar la necesidad y viabilidad de la creación del Dirección de Recolección y Acopio en el marco del proceso de ajuste institucional

<sup>39</sup> En el año 2021 se aprobaron 23 postulaciones para obtención de crédito educativo condonable hasta un 100% y se realizó la entrega de auxilios educativos de manera directa por un valor de \$50.000.000 según Resolución 1621 del año 2021.

<sup>40</sup> En 2021 se entregaron 319 certificaciones a servidores. Estos cursos han sido impartidos durante los últimos 3 años por la Universidad Nacional de Colombia.

**Plan de acción conjunto DT 2021:** se presentó por primera vez un Plan de Acción Conjunto, que cubre el accionar de la totalidad de las Direcciones Territoriales. Esta iniciativa fue planteada desde el 2020 a la Oficina Asesora de Planeación (OPLAN), con el fin de focalizar esfuerzos y recursos y articular la gestión con DANE Central, logrando sinergias en la realización de estas metas. A continuación, se resume la gestión respecto a las metas del PAI para 2021:

**Seguimiento de las actividades de las Direcciones Territoriales:** para materializar el seguimiento a las actividades y gestión que realiza el componente territorial de la Entidad, se identificó la necesidad de contar con un sistema estructurado, en el que se ordenen los procesos y se controle el flujo de los productos y salidas conformes, según la función de producción del componente territorial, racionalizando así las cargas administrativas, evitando reprocesos y mitigando el riesgo de investigaciones disciplinarias y/o fiscales. Como respuesta a este requerimiento, en 2021 se trabajó directamente con la Oficina de Sistemas, en el levantamiento y registros de las especificaciones funcionales y el modelo lógico, para el desarrollo del Sistema. Estas especificaciones se registran en la documentación material del proceso.

**Plan Anual de capacitaciones (PAC) 2021:** **1-** las Direcciones Territoriales participaron en la formulación del PAC 2021 con el objeto de incidir en la orientación y contenidos del instrumento, con el objeto de visibilizar y acotar con precisión las necesidades, del componente territorial, de aprendizaje y desarrollo de nuevas capacidades técnicas; **2-** El componente territorial respondió y participó en el 100% de las convocatorias para capacitación y sensibilización realizadas por el área de GH en desarrollo del PAC 2021; **3-** el componente territorial realizó por cuenta propia, sesiones de capacitaciones al interior de las territoriales con base en el recurso humano y capacidad instalada en estas unidades operativas.

**Fortalecimiento de la gestión operativa en direcciones y sedes territoriales:** como mecanismo para alcanzar este fortalecimiento se planteó la estrategia de relacionamiento con establecimientos del sector público local, universidades y centros de investigación, a través de la suscripción de convenios, memorandos de entendimiento y reuniones donde el DANE tuvo la oportunidad de presentar la oferta estadística territorial.

Como resultado de la gestión realizada en 2021, se suscribieron convenios con la Universidad San Buenaventura, Universidad del Valle, Pontificia Universidad Javeriana y la universidad de Aguachica –Cesar. Se suscribió también un Memorando de Entendimiento entre el DANE y Universidad de Santander (UDES), y se adelantaron acercamientos y reuniones interinstitucionales con el objeto de suscribir convenios interadministrativos y de cooperación con la Universidad Autónoma de Bucaramanga (UNAB); Universidad Santo Tomás,



Corporación Universitaria Minuto de Dios, Universidad Cooperativa de Colombia (UCC), Universidad de Antioquia, Universidad Autónoma Latinoamericana, Institución Universitaria de Envigado, Universidad de Nariño, Universidad del Cauca y la Gobernación del Cauca, Universidad Católica de Manizales, Universidad Católica de Pereira, Universidad del Quindío, Universidad de Manizales, Universidad de Sucre, Universidad Autónoma; Universidad de la Amazonia.

**Gestión operativa apoyo procesos misional:** presencia permanente en reuniones de planeación y seguimiento de algunas OOEE, especialmente las sociales, garantizando así una mayor articulación y planeación en todo el proceso de convocatorias, contratación y ejecución; se definió e incorporó en los procesos, lo el tiempo base requerido para solventar las labores de contratación por parte de las territoriales, para poder garantizar un inicio de operativos oportuno y con el personal completo. Esta presencia de las territoriales en los procesos de planeación y seguimiento han probado ser altamente efectivos, por lo cual se recomienda ampliar esta práctica a todas las OOEE. Se destaca la creación e implementación de roles transversales para diferentes que ha permitido concentrar esfuerzos no solo para la capacitación y especialización del personal en ciertos temas centrales de la operación, sino también para la facilitar las supervisiones y el cumplimiento de indicadores.

### Gestión administrativa:

**Actualización de los instrumentos archivísticos:** **1-** Plan institucional de Archivos (PINAR); **2-** Programa de Gestión Documental (PGD); **3-** Banco Terminológico **4-** Tablas de Retención Documental y **5-** Política de Gestión Documental. Los procesos de actualización, contribuyen a la adecuada conservación, preservación y disposición de los registros e información pública de la Entidad. Igualmente, a la modernización del sistema de gestión documental el DANE.

**Proyecto de modernización del sistema de gestión documental:** se logró la aprobación de proyecto de inversión identificado con el código BIPN 2020011000127 por valor de \$19.117.900 millones de pesos, con lo cual se inicia la transición hacia Sistema de Gestión de Documento Electrónico de Archivo (SGEDA) y la elaboración de las tablas de valoración documental (TVD). Este proyecto contribuye significativamente al objetivo de accesibilidad del Plan Estratégico Institucional 2019 – 2022; y se alinea con la política de transparencia y acceso a la información pública

**Inventario físico documental:** se realizó el inventario total de los documentos físicos que hacen parte del fondo acumulado de la entidad a nivel nacional, como acción inicial para la fase de elaboración de las TVD. El inventario y las TVD son componentes centrales necesarios para mejorar los procesos de atención de las peticiones de la ciudadanía y todos los procesos al interior del DANE.

**Especificaciones del Sistema de Gestión de Documento Electrónico (SGDEA):** se identificaron los requisitos funcionales y específicos para la implementación de un sistema especializado, que permita la gestión de los documentos electrónicos de archivo de manera eficiente, garantizando la integridad de los documentos desde su creación y a través de su trámite administrativo.

**Fortalecimiento administrativo de los procesos de gestión bienes y servicios:** con el objeto de optimizar el uso y ocupación de los espacios físicos institucionales. Para ello: **i)** se realizó un diagnóstico sobre obsolescencia, usabilidad y estado de 20.000 dispositivos móviles de captura en custodia, identificando 11.576 elementos para ser dados de baja; **ii)** se realizó la publicación del aviso único para la enajenación de los bienes y la entrega a la entidad estatal que manifestó interés, con lo cual se cumplió al 100% con el objetivo y metas planteadas en el plan operativo; **iii)** se llevaron a cabo otras actividades encaminadas a realizar la entrega de bienes dados de baja en vigencias anteriores, que por inconvenientes relacionados con la pandemia no había sido posible entregar, que llevo a liberar espacios en las bodegas del CAN, álamos y Funza.; iv) a través de convenio suscrito con CISA Central de Inversiones, se logró la venta de 3 vehículos del DANE que por su desgaste generaban un mantenimiento oneroso para el DANE. Esto permite liberación de espacio y optimización de recursos asignados a los mantenimientos; v) entrega de aproximadamente 4.500 elementos título gratuito a entidades territoriales de los municipios del Caquetá postuladas a través de la página web del DANE, que retornaron de la logística inversa del CNPV y no que fue posible su venta a través de subasta realizada por CISA.

**Avalúos de las sedes propias a nivel nacional:** se actualizan los inventarios de activos fijos y la valoración contable de los mismos para la entidad. De igual manera se priorizaron obras de adecuación en aquellas sedes que no tenían acceso a personas con movilidad reducida, entre las que se encuentran Cali y Medellín, con lo cual se mejora el acceso a la ciudadanía y al personal DANE que tiene esta condición. En temas de infraestructura se pudieron gestionar con éxito todas las situaciones y siniestros que se presentaron, garantizando así unas locaciones funcionales para los funcionarios, colaboradores y usuarios. Igualmente se realizaron mejoras en temas de iluminación y sistemas de detección de incendios en algunas sedes, mejorando así las condiciones de seguridad. En el transcurso del año se presentaron también cambios en

diferentes sedes. Se cerraron aquellas ubicadas en Rionegro, Buenaventura, Tumaco, Mocoa y Barrancabermeja. Adicionalmente, se realizaron traslados en Bucaramanga, Arauca, Armenia, Popayán, Leticia y Quibdó.

### Gestión compras públicas:

**Fortalecer los conocimientos en contratación pública:** en desarrollo de esta acción, la entidad ejecuto 5 acciones de socialización y capacitación en los siguientes ámbitos: **i)** capacitación instructiva SECOP II con 199 asistentes; **ii)** capacitación manual de contratación con 245 asistentes; **iii)** capacitación estudios previos con 30 asistentes; **iv)** capacitación SIGEP - Hoja de vida y soportes, con 189 asistentes; **v)** capacitación manual de supervisión con 135 asistentes. La gestión de conocimiento tiene como finalidad fortalecer los conocimientos en materia de contratación y así mejorar la eficiencia en los tramites.

**Manual de contratación: en la vigencia 2021:** la entidad realizó un diagnóstico de este instrumento, con la finalidad de garantizar los objetivos del sistema de compras y contratación pública incluyendo eficacia, eficiencia, economía, promoción de la competencia, rendición de cuentas, manejo del riesgo y publicidad y transparencia. Los resultados permitieron de esta actividad permitieron evidenciar la necesidad de introducir mejoras estructurales así: **i)** actualización de la normatividad a fin de que la operatividad del proceso contractual se ajuste a la regulación de la contratación estatal; **ii)** definición de procesos contractuales congruentes con la prestación de servicios misionales, **iii)** estandarización de los roles y obligación de la supervisión contractual conforme a los lineamientos y directrices contenidas en el Manual de supervisión e interventoría; **iv)** estandarizar y adoptar el marco de conceptos, definiciones y glosario aplicables a la gestión contractual y de compras pública.

## Gestión financiera:

El Área Financiera es un proceso transversal, encargada de consolidar, registrar los hechos económicos contables y presupuestales en el SIIF Nación, y reportarlos en los Estados Financieros de la Entidad; por lo tanto, sus acciones están dirigidas al cumplimiento de la norma y a la gestión asociada al ciclo presupuestal, es decir, desde la administración de los recursos mediante la expedición de CDP y Registros presupuestales P, hasta el respectivo pago efectivo en cuentas de funcionarios, contratistas y proveedores. A continuación, se resaltan los principales logros de gestión alcanzados en el 2021:

**Mejoramiento y fortalecimiento de la estructura financiera:** de acuerdo con el Plan de Acción del Área Financiera, se realizaron a nivel nacional 12 capacitaciones sobre relacionados con la actualización de la información establecida en los módulos del SIIF Nación, y actualización de la normativa presupuestal y contable. Los beneficiarios directo se cuentan entre servidores públicos del área técnica y delegados de las direcciones Territoriales del DANE. Esta iniciativa aporta a la política de gestión de conocimiento y aprendizaje organizacional.

**Transparencia y acceso a la información pública:** la entidad ha cumplido con la elaboración y presentación de los Estados Financieros, así como de la información presupuestal, permitido también cumplir con las indicaciones de la Contaduría General de la Nación, esto es, reportando la información a tiempo en el Consolidador de Hacienda e Información Pública – CHIP. La información se puede consultar en la página WEB en el siguiente enlace:

[https://www.dane.gov.co/index.php/servicios-al-ciudadano/tramites/transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica/control/informes-de-gestion-evaluacion-y-auditoria#informe-consolidador-de-hacienda-e-informacion-publica-chip;](https://www.dane.gov.co/index.php/servicios-al-ciudadano/tramites/transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica/control/informes-de-gestion-evaluacion-y-auditoria#informe-consolidador-de-hacienda-e-informacion-publica-chip)

**Plan de contingencia por ciberataque:** la entidad implemento un plan de contingencia que le permitió sostener la gestión financiera con eficiencia, oportunidad y confiabilidad; conjurando el impacto de un posible riesgo de seguridad de la información. La respuesta inmediata permitió la creación de correos electrónicos provisionales con extensiones de @gmail y de @hotmail a nivel nacional, para la radicación de la información externa, Actualmente se sigue trabajando bajo esta modalidad, hasta que sea reestablecido el Sistema de la Entidad.

**Tablero de Ejecución Presupuestal del DANE – FONDANE:** con el objetivo de entregar información presupuesta básica relevante para el análisis por parte de la Dirección y la Secretaría General, activar alertas tempranas y apoyar la gestión de riesgo. Esta herramienta responde igualmente a las acciones de innovación e información relevante para la toma de decisiones de la alta gerencia y direccionamiento estratégico.

## Soporte y desarrollo de sistemas:

**Sistemas de Información Administrativos:** **1- ORFEO:** se realizaron las actividades relacionadas con entrega de planillas de radicación Orfeo, búsqueda de radicados de entrada con su respectivo asunto y fecha. Responder a usuarios sobre estado del aplicativo. Generación de reportes a diferentes áreas de la entidad Apoyo y acompañamiento de masivas, radicación y manejo de las funcionalidades Orfeo en general; **2-SIIAF** (aplicativo sistema integrado de información administrativa y financiera del DANE, **3- Sistema de Contratación (SICO):** se realizaron proceso de cargue de los rubros presupuestales para realizar la contratación a través de DANE y de FONDANE en la vigencia 2021 y la articulación con base de información Kactus para permitir que funcionarios nuevos puedan ser visibles como jefes de área y supervisores en estudios previos.

Se crearon validaciones en la pantalla de autorizaciones para los vistos buenos de los firmantes de los Estudios Previos, actualización parametrización para el Ingreso de Responsables de la Contratación en cada Territorial y funcionalidad para el registro de Estados ( fecha, autor, cambios realizados), también se ajustaron las solicitudes de certificados de disponibilidad presupuestal que presentaban varios rubros, formatos de solicitudes de CDPs, para Servicios Personales y Operativos acorde a cambios requeridos por el área Financiera. Se atendieron solicitudes de ajuste al plazo de ejecución de los estudios previos, realizando actualización en las formas correspondientes en Servicios personales y Operativos.

Se hicieron modificaciones a los reportes de Idoneidad e Inexistencia de Personal de acuerdo con las versiones cargadas en Isolucion, generación archivos planos con información histórica. Se prestó el soporte técnico especializado a los usuarios de los módulos del Sistema Integrado de Información Administrativo y Financiero SIIAF, específicamente SICO.

**Sistema de gestión humana y nomina –KACTUS:** Implementación, soporte de aplicativo de talento humano y nomina para el DANE. En el aplicativo Kactus para talento humano se encuentran las funcionalidades manejo de permisos, manejo

de vacaciones, línea de mando. Cada funcionario puede ingresar y crear sus solicitudes las cuales son aprobadas de acuerdo con la línea de mando específica.

**Servicios en contingencia:** durante los meses de noviembre y diciembre del año 2021, desde la oficina de sistemas se han llevado a cabo labores para el restablecimiento de servicios internos de la entidad luego de la contingencia en el mes de noviembre. Mediante trabajo conjunto los distintos grupos de trabajo de la oficina: GIT plataforma, GIT Apoyo a Censos, GIT Gestión de Datos y GIT Sistemas de Producción Estadística y Sistemas de Información Administrativos, han venido articulándose para dar continuidad a las operaciones con los distintos procesos de la entidad.

**Implementación de la Plataforma de Interoperabilidad del Estado – PDI en el DANE:** durante el 2021, el DANE adelantó la integración de su infraestructura tecnológica de servicios de intercambios de información a través de servicios web a la Plataforma de Interoperabilidad del Estado PDI, que permite fortalecer sus procesos de recolección y difusión, garantizando un ecosistema seguro de intercambio utilizando el Servicio Ciudadano Digital de Interoperabilidad, definido por la política de Gobierno Digital del Estado Colombiano. Este proceso permitió desplegar una infraestructura basada en los componentes de servidores de seguridad de X-Road, desarrollados y adoptados por la Agencia Nacional Digital para Colombia, permitiendo incorporar servicios de intercambio de información utilizando el estándar de Lenguaje Común de MINTIC y el estándar estadístico internacional SDMX. Mediante esta implementación, el DANE adopta un nuevo componente que permite la adopción de un ecosistema seguro para los intercambios con las entidades del SEN a través de servicios web, como se muestra a continuación:

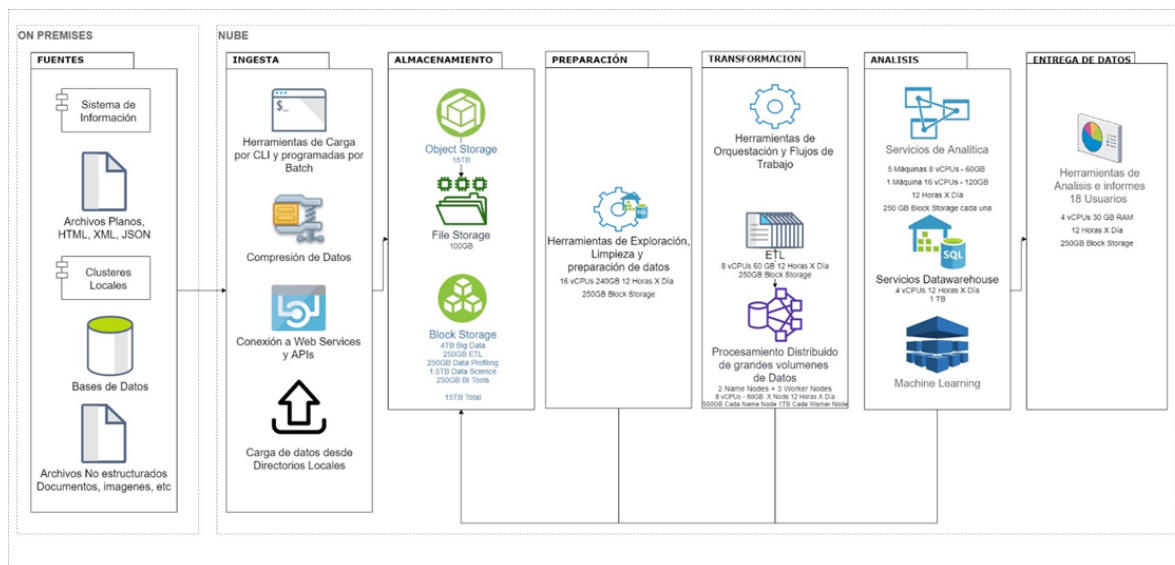
**A través de esta nueva capacidad, el DANE implementó dos proyectos de intercambio de información a través de servicios web:** **1-** Servicio de intercambio de información de estadísticas del sector de Hidrocarburos y Minería para la iniciativa EITI, liderada por el Ministerio de Minas y Energía, el cual utiliza un servicio web SDMX que requirió la generación de un modelo de datos que describiera la información estadística del sector minero-energético, así como su correspondiente generación de la Definición de Estructura de Datos (DSD) bajo el estándar SDMX, y su inclusión en el estándar de Lenguaje Común. Este servicio, se expone a través de la PDI y se consume por parte del Ministerio de Minas y Energía y **2-** El segundo servicio corresponde al consumo de la canasta de productos de licores expuesto por INVIMA para la generación del Código Único de Licores. Este servicio, permite al DANE consumir de forma semanal un servicio web que expone un registro administrativo estandarizado a través del estándar de Lenguaje Común de MINTIC y por medio de la PDI, garantizando la calidad estructural del registro suministrado a través del servicio web.

**Implementación de Lago de datos *on premise*:** En el 2021, se logró la implementación del lago de datos *on premise* del DANE, como parte del hito: Un (1) servicio de custodia, procesamiento y disposición de información para la publicación y difusión de información de OOOE y proyectos misionales, implementado. Dentro de la iniciativa, vale la pena resaltar las características que fortalecen el desarrollo de las actividades misionales y proyectos del DANE:

**Procesamiento de la información en el lago de datos:** El lago de datos local desarrollado por el GIT Gestión de Datos de la OSIS presenta servicios y facilidades en gobernanza, almacenamiento, seguridad, almacén de datos, procesamiento de datos en paralelo, y otros. Esta plataforma requiere compra de licenciamiento, tiene alta disponibilidad, pues el sistema permanece estable; tolerancia a fallos, si se presenta fallo en algún componente el sistema sigue funcionando; escalabilidad, se puede ampliar la capacidad de almacenamiento y procesamiento sin reinstalar, reconfigurar todo el sistema; seguridad y protección de los datos, solo es posible realizar consultas por datos específicos según los permisos autorizados; centralización de los datos, no estarán en estaciones de trabajo, sino en el sistema; mayor capacidad de procesamiento y aprovechamiento de recursos, al trabajar desde el clúster y permitir la ejecución de procesamientos más complejos; facilidad en la automatización de las tareas.

**Adquisición de servicios de nube para lago de datos:** En aras de fortalecer las capacidades tecnológicas a nivel de infraestructura y de servicios avanzados de analítica de datos, el DANE ha requerido la adquisición de los servicios en la nube. Dado que siendo un servicio bajo demanda y con capacidades casi ilimitadas de procesamiento, se utilizará únicamente cuando las diversas tareas de procesamiento o analítica lo requieran, evitando la compra de equipos, tareas de mantenimiento y la compra adicional de licenciamiento de software de analítica de datos. Por el contrario, al tener servicios de nube, se consiguen altas velocidades de procesamiento, ya que los proveedores de los servicios en nube disponen de infraestructura de última generación y capacidades casi ilimitadas de procesamiento.

Gráfico 12. Arquitectura de lago de datos en nube del DANE



Fuente: DANE 2021 OSIS

**Diseño e impresión de materiales:** el Taller de Ediciones en 2021 realizó el diseño, diagramación e impresión del material gráfico editorial requerido por las diferentes operaciones estadísticas, entregando un total de 3.620.158 piezas, entre folletos, formatos, formularios, instructivos, manuales, afiches, pendones, carpetas de presentación, certificados, revistas, escarapelas pendones y afiches, entre otro. 44,0% la Gran Encuesta Integrada de Hogares – GEIH; 12,2% Encuesta Multipropósito; 8,1% Encuesta de Calidad de Vida, 7,8% Censo de Edificaciones; 4,8% Encuesta de Cultura Política y 4,4 % de la OOE, totalizando el 80,1% de total de piezas producidas.



## 3- GESTIÓN DE RECURSOS 2021

---

### Ejecución presupuestal 2021 funcionamiento e inversión

Para el cumplimiento de los logros mencionados en este documento en la vigencia 2021, al Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE se le asignó una apropiación inicial de \$269.846.285.044 de pesos (Decreto 1805 del 31 de diciembre de 2020), de los cuales \$104.046.000.000 se destinaron a funcionamiento y \$165.800.285.044 a inversión, como se muestra en la tabla de presupuesto final DANE 2021.

De acuerdo con lo anterior el DANE ejecutó para funcionamiento a nivel de compromisos el 84.9% y en obligaciones un 84.5% como se muestra en la siguiente tabla de ejecución presupuestas funcionamiento 2021.

Para inversión la ejecución presupuestal en compromisos a 31 de diciembre correspondió a 96.3% y en obligaciones del 94.6%, como se muestra en la tabla de ejecución presupuestal inversión 2021

El proyecto con mayor ejecución en compromisos durante la vigencia fue de "Levantamiento e integración de la información geoespacial con la infraestructura estadística nacional y otros datos nacional" con una ejecución en compromisos y obligaciones del 99.58%

## Ejecución presupuestal 2021 funcionamiento e inversión FONDANE:

Para el 2021 el Ministerio de Hacienda y Crédito Público le asignó a FONDANE un cupo inicial por valor de \$45.000.000.000 para inversión y \$435.000.000 para funcionamiento, como se muestra en la tabla de Ejecución presupuestal funcionamiento e inversión recursos propios 2021. En la vigencia 2021 FONDANE comprometió el 62.30% del cupo presupuestal asignado para la ejecución de los convenios y contratos interadministrativo.

### Presupuesto final DANE 2021

CONCEPTO	APORTE NACIÓN
<b>FUNCIONAMIENTO</b>	<b>104.046.000.000</b>
Gastos de personal	94.050.000.000
Adquisición de bienes y servicios	6.981.000.000
Transferencias corrientes	2.075.000.000
Gastos por multas, tributos o sanciones e intereses de mora	940.000.000
<b>INVERSIÓN</b>	<b>165.800.285.044</b>
Levantamiento y actualización de información estadística de calidad	146.160.285.044
Fortalecimiento de la gestión y dirección del sector información estadística	19.640.000.000
<b>TOTAL, PRESUPUESTO 2021</b>	<b>269.846.285.044</b>

Fuente: SIIF Nación con corte a 31 de diciembre 2021

## Ejecución presupuestal funcionamiento 2021

DESCRIPCIÓN	APROPIACIÓN	COMPROMISO	% COMP	OBLIGACION	% OBL
Cuota de fiscalización y auditaje	620,3	620,3	100,0%	620,3	100,0%
Impuestos	188,5	185,7	98,5%	185,7	98,5%
Adquisiciones diferentes de activos	8.672,2	8.563,8	98,8%	8.115,1	93,6%
Sentencias	55,0	51,3	93,3%	51,3	93,3%
Organización para la cooperación y el desarrollo económico OCDE-artículo 47 ley 1450 de 2011 y ley 1950 de 2019	206,0	202,5	98,3%	188,0	91,3%
Salario	63.203,5	53.415,7	84,5%	53.415,7	84,5%
Contribuciones inherentes a la nómina	23.162,0	19.385,9	83,7%	19.385,9	83,7%
Remuneraciones no constitutivas de factor salarial	7.337,0	5.756,8	78,5%	5.756,8	78,5%
Incapacidades y licencias de maternidad y paternidad (no de pensiones)	450,0	152,8	34,0%	152,8	34,0%
Multas, sanciones e intereses de mora	150,0	25,9	17,3%	25,9	17,3%
Otras transferencias - distribución previo concepto DGPPN	1,5	-	0,0%	-	0,0%
<b>TOTAL</b>	<b>104.046</b>	<b>88.361</b>	<b>84,9%</b>	<b>87.897</b>	<b>84,5%</b>

Fuente: SIIF Nación con corte a 31 de diciembre 2021

\*Valores en millones de pesos

## Ejecución presupuestal Inversión 2021

DESCRIPCIÓN	APROPIACIÓN	COMPROMISOS	% COMP	OBLIGACIONES	% OBL
Levantamiento e integración de la información geoespacial con la infraestructura estadística nacional y otros datos nacional	3.400,00	3.391,34	99,75%	3.385,88	99,58%
Levantamiento recopilación y actualización de la información relacionada con cuentas nacionales y macroeconómicas a nivel nacional	1.800,00	1.787,56	99,31%	1.769,34	98,30%
Levantamiento de información estadística con calidad, cobertura y oportunidad nacional	99.573,39	97.762,17	98,18%	97.225,96	97,64%
Levantamiento y actualización de la información estadística de carácter sociodemográfico a nivel local y nacional	3.407,00	3.356,01	98,50%	3.305,32	97,02%
Fortalecimiento de la producción de estadísticas suficientes y de calidad, mediante la coordinación y regulación del SEN nacional	2.254,80	2.236,51	99,19%	2.184,49	96,88%
Levantamiento y actualización de estadísticas en temas sociales nacional	1.500,00	1.466,51	97,77%	1.440,65	96,04%

DESCRIPCIÓN	APROPIACIÓN	COMPROMISOS	% COMP	OBLIGACIONES	% OBL
Fortalecimiento de la capacidad técnica y administrativa de los procesos de la entidad nacional	5.340,00	5.290,65	99,08%	5.113,58	95,76%
Fortalecimiento de la difusión de la información estadística producida por el DANE nacional	1.325,70	1.316,76	99,33%	1.266,30	95,52%
Levantamiento y actualización de estadísticas en temas económicos. Nacional	2.923,85	2.840,73	97,16%	2.787,69	95,34%
Fortalecimiento y modernización de las TICS que respondan a las necesidades de la entidad a nivel nacional	13.000,00	12.698,34	97,68%	11.428,00	87,91%
Mejoramiento de la infraestructura y equipamiento físico de la entidad a nivel nacional	800,00	766,50	95,81%	692,30	86,54%
Desarrollo censo económico. Nacional	29.975,55	26.313,64	87,78%	25.906,41	86,43%
Modernización de la gestión documental del DANE nacional	500,00	489,13	97,83%	413,30	82,66%
<b>TOTAL</b>	<b>165.800,29</b>	<b>159.715,87</b>	<b>96,3%</b>	<b>156.919,23</b>	<b>94,6%</b>

Fuente: SIIF Nación con corte a 31 de diciembre

\* Valores en millones de pesos

## Ejecución presupuestal funcionamiento e inversión recursos propios 2021

DESCRIPCIÓN	APROPIACIÓN	COMPROMISOS	% COMP	OBLIGACIONES	% OBL
<b>FUNCIONAMIENTO</b>	<b>435,00</b>	<b>174,83</b>	<b>40,19%</b>	<b>173,93</b>	<b>39,98%</b>
Adquisiciones diferentes de activos	150,00	59,80	39,86%	58,90	39,26%
Cuota de fiscalización y auditaje	104,45	104,45	100,00%	104,45	100,00%
Impuestos	110,55	10,58	9,57%	10,58	9,57%
Sentencias	70,00	-	0,00%	-	0,00%
<b>INVERSIÓN</b>	<b>45.000,00</b>	<b>28.033,45</b>	<b>62,30%</b>	<b>27.872,36</b>	<b>61,94%</b>
Fortalecimiento de la capacidad de producción de información estadística del SEN Nacional	45.000,00	28.033,45	62,30%	27.872,36	61,94%

Fuente: SIIF Nación con corte a 31 de diciembre 2021

\*Valores en millones de pesos

En la vigencia 2021 FONDANE comprometió el 62.30% del cupo presupuestal asignado para la ejecución de los convenios y contratos interadministrativo.

**Anexo 1. Espacios de socialización y refuerzo de aprendizaje**

FECHA DE APRENDIZAJE	OPERACIÓN ESTADÍSTICA
13 de enero de 2021	Gran Encuesta Integrada de Hogares – Marco 2018
16 de enero de 2021	Conteo del Censo Económico
19 de enero de 2021	Gran Encuesta Integrada de Hogares – Marco 2018
25 de febrero de 2021	Encuesta Nacional del Uso del Tiempo
26 de febrero de 2021	Encuesta de Convivencia y Seguridad Ciudadana
2 de marzo de 2021	Encuesta de Micronegocios
3 de marzo de 2021	Encuesta de Gasto Interno en Turismo
4 de marzo de 2021	Gran Encuesta Integrada de Hogares – Marco 2018 (Grupo 1)
4 de marzo de 2021	Gran Encuesta Integrada de Hogares – Marco 2018 (Grupo 2)
5 de marzo de 2021	Proyecto transversal
24 de marzo de 2021	Gran Encuesta Integrada – GEIH Marco 2005
15 de abril de 2021	Encuesta Multipropósito
28 de abril de 2021	Encuesta Nacional del Uso del Tiempo - ENUT
28 de abril de 2021	Encuesta Multipropósito (rol de sensibilizadores)
29 de abril de 2021	Proyecto transversal
27 de mayo de 2021	Encuesta Nacional del Uso del Tiempo
27 de mayo de 2021	Encuesta de Convivencia y Seguridad Ciudadana
28 de mayo de 2021	Proyecto transversal
15 de junio de 2021	Encuesta Pulso de las Migraciones
1 de julio 2021	Encuesta Nacional del Uso del Tiempo
3 de julio de 2021	Proyecto sensibilización transversal
6 de julio de 2021	Prueba piloto Censo Económico
7 de julio de 2021	Encuesta de Desempeño Institucional
8 de julio de 2021	Encuesta Ambiental Industrial

**Anexo 2. Presencia en territorio**

VIAJE NÚMERO	FECHA	CIUDAD
1	14 de enero de 2021	Montería - Córdoba
2	15 de enero de 2021	Sincelejo – Sucre
3	28 de enero de 2021	Medellín - Antioquia
4	29 de enero de 2021	Quibdó – Chocó
5	14 de enero de 2021	Montería – Córdoba
6	28 de enero de 2021	Medellín – Antioquia
7	30 de enero de 2021	Quibdó – Chocó
8	4 y 5 de febrero de 2021	Bucaramanga - Santander
9	9 de febrero de 2021	Tunja – Boyacá
10	19 de febrero de 2021	Florencia – Caquetá
11	2 de marzo de 2021	Cali – Valle del Cauca
12	3 de marzo de 2021	Popayán – Cauca
13	10 de marzo de 2021	Villavicencio - Meta
14	19 de marzo de 2021	Cúcuta – Norte de Santander
15	13 y 14 de mayo de 2021	Cali – Valle del Cauca
16	21 y 22 de mayo de 2021	San José del Guaviare – Guaviare
17	1 y 2 de julio de 2021	Valledupar – Cesar
18	9 y 10 de julio de 2021	Cali – Valle del Cauca y Buenaventura
19	1 de septiembre de 2021	Barranquilla
20	20 y 21 de octubre de 2021	Valledupar
21	22 de octubre de 2021	Cartagena
22	23 de octubre de 2021	Montería
23	25 de octubre de 2021	Bucaramanga
24	9 y 10 de noviembre de 2021	Quibdó
25	11 de noviembre de 2021	Popayán
26	12 de noviembre de 2021	Medellín
27	19 de noviembre de 2021	Cartagena
28	19 de noviembre de 2021	Cartagena
29	9 de Diciembre de 2021	Santa Marta
30	10 de Diciembre de 2021	Quibdó



# DANE

INFORMACIÓN PARA TODOS



/DANEColombia



@DANE\_Colombia



@DANE\_Colombia



/DANEColombia

[www.dane.gov.co](http://www.dane.gov.co)